



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

“Patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja”

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Danna Paola Chancusig Gamboa

TUTORA:

Lic. Egda Maribel Campoverde Quijano

**AMBATO-ECUADOR
2024**

CERTIFICADO DEL TUTOR

Que la Srta, **DANNA PAOLA CHANCUSIG GAMBOA**, portadora del número de cédula 0550020838, habilitada legalmente para obtener el Título de Tercer Nivel: ha concluido exitosamente el Trabajo de Titulación modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** con el tema: “**PATRONES TRANSGENERACIONALES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA**”, previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social, por lo que en calidad de tutora del Trabajo de Titulación, **CERTIFICO** de la culminación y autenticidad del mencionado trabajo concluido y de haberle orientado en todo el proceso.

Ambato, enero 15 del 2024



Firmado electrónicamente por:
EGDA MARIBEL
CAMPOVERDE
QUIJANO

Lcda. Mg. Maribel Campoverde
TUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: **“PATRONES TRANSGENERACIONALES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 15 de enero del 2024

AUTORA



Danna Paola Chancusig Gamboa

C.I. 0550020838

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación según las normas de la Institución. Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la producción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 15 de enero del 2024

AUTORA



Danna Paola Chancusig Gamboa

C.I. 0550020838

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación “PATRONES TRANSGENERACIONALES DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA”, presentado por la Srta. Danna Paola Chancusig Gamboa, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Autorizando su presentación ante los organismos correspondientes.

Ambato,

Para la constancia firman:

.....

Miembro

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a las personas más importantes de mi vida, quienes han sido mi fuente de amor, apoyo y sabiduría. A mi querido papá, a quien le debo mi fuerza y determinación. A mi amada madre y a mi entrañable abuelita que han sido mi guía constante, aunque ya no estén presentes físicamente, siento su amor y apoyo cada día, guiándome desde algún lugar especial.

A mis queridos hermanos, compañeros de risas y cómplices de travesuras, gracias por compartir este viaje conmigo. A mi tía Blanca, por su constante apoyo y comprensión.

Este logro también es suyo que han sido mi red de apoyo. Gracias a todos por ser mi fuente de inspiración y por ser los pilares que sostienen mis sueños. Aunque la distancia física pueda separarnos, siento su presencia constante en mi corazón. "

Con profundo amor y gratitud.

— Danna Paola.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios, por brindarme la fuerza y la perseverancia necesaria para salir adelante.

A toda mi familia, que me ha brindado su apoyo incondicional. A mis padres, hermanos y demás seres queridos, gracias por ser mi fuente de inspiración.

Asimismo, deseo extender mi agradecimiento a mis licenciados, por compartir sus conocimientos y experiencias que han dejado una huella profunda en mi desarrollo personal y profesional.

A todos ustedes, les estoy eternamente agradecido por ser parte esencial de mi trayectoria académica.

— Danna Paola.

INDICE GENERAL

| | |
|--|-------|
| PORTADA..... | i |
| CERTIFICADO DEL TUTOR | ii |
| AUTORIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN | iii |
| DERECHOS DE AUTOR | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO | v |
| DEDICATORIA | vi |
| AGRADECIMIENTO | vii |
| INDICE GENERAL..... | viii |
| RESUMEN EJECUTIVO | xvii |
| ABSTRACT..... | xviii |
| CAPITULO I..... | 1 |
| MARCO TEÓRICO..... | 1 |
| 1.1 Antecedentes investigativos | 1 |
| 1.2 Objetivos | 35 |
| CAPÍTULO II | 36 |
| METODOLOGÍA | 36 |
| 2.1 Materiales | 36 |
| 2.2 Métodos:..... | 40 |
| CAPÍTULO III | 44 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 44 |
| 3.1 Análisis e interpretación de resultados cuantitativos | 44 |
| 3.2 Análisis e interpretación de resultados cualitativos | 160 |
| 3.3 Discusión | 174 |
| CAPÍTULO IV..... | 178 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 178 |
| 4.1 Conclusiones | 178 |
| 4.2 Recomendaciones..... | 179 |
| MATERIALES DE REFERENCIA | 180 |
| Referencias Bibliográficas..... | 180 |
| Anexos. –..... | 186 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Edad de los participantes..... | 44 |
| Tabla 2. Sexo de los participantes..... | 45 |
| Tabla 3. Carrera que estudian los participantes..... | 46 |
| Tabla 4. Pregunta 1. Mi novio/a... ¿Me ha dado un empujón a propósito?..... | 46 |
| Tabla 5. Pregunta 2. Mi novio/a... ¿Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta?..... | 47 |
| Tabla 6. Pregunta 3. Mi novio/a... ¿Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as?..... | 48 |
| Tabla 7. Pregunta 4. Mi novio/a... ¿Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie?..... | 49 |
| Tabla 8. Pregunta 5. Mi novio/a... ¿No me deja que vea a mis amigos/as?..... | 50 |
| Tabla 9. Pregunta 6. Mi novio/a... ¿Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño?..... | 51 |
| Tabla 10. Pregunta 7. Mi novio/a... ¿Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física?..... | 52 |
| Tabla 11. Pregunta 8. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a besarle, aunque no me apeteciera?..... | 53 |
| Tabla 12. Pregunta 9. Mi novio/a... ¿Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos?..... | 54 |
| Tabla 13. Pregunta 10. Mi novio/a... ¿Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso?..... | 55 |
| Tabla 14. Pregunta 11. Mi novio/a... ¿Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas?..... | 56 |
| Tabla 15. Pregunta 12. Mi novio/a... ¿Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero?..... | 57 |
| Tabla 16. Pregunta 13. Mi novio/a... ¿Impone con quién debemos salir y con quién no?..... | 58 |
| Tabla 17. Pregunta 14. Mi novio/a... ¿Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño?..... | 59 |
| Tabla 18. Pregunta 15. Mi novio/a... ¿Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién?..... | 60 |
| Tabla 19. Pregunta 16. Mi novio/a... ¿Insulta a mi familia?..... | 61 |
| Tabla 20. Pregunta 17. Mi novio/a... ¿Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede?..... | 62 |
| Tabla 21. Pregunta 18. Mi novio/a... ¿Cuándo se enfada, me grita mucho?..... | 63 |
| Tabla 22. Pregunta 19. Mi novio/a... ¿Ha intentado ponerme celoso/a?..... | 64 |
| Tabla 23. Pregunta 20. Mi novio/a... ¿Me ha dado un tortazo o una bofetada?... | 65 |
| Tabla 24. Pregunta 21. Mi novio/a... ¿Me obliga a tocarle sexualmente, aunque no me apetezca?..... | 66 |
| Tabla 25. Pregunta 22. Mi novio/a... ¿Me ha hecho creer que no valía para nada?..... | 67 |

| | |
|---|----|
| Tabla 26. Pregunta 23. Mi novio/a... ¿Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella? | 68 |
| Tabla 27. Pregunta 24. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: ¿oral, penetración...) cuando no he deseado?..... | 70 |
| Tabla 28. Pregunta 25. Mi novio/a... ¿Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas?..... | 71 |
| Tabla 29. Pregunta 26. Mi novio/a... ¿Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido?..... | 72 |
| Tabla 30. Pregunta 27. Mi novio/a... ¿Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas? | 73 |
| Tabla 31. Pregunta 28. Mi novio/a... ¿Me ha puesto trampas para comprobar que le quería? | 74 |
| Tabla 32. Pregunta 29. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un empujón propósito? . | 75 |
| Tabla 33. Pregunta 30. Yo a mi novio/a... ¿Me pongo celoso/a cuando habla por teléfono porque pienso que es con alguien que le gusta?..... | 76 |
| Tabla 34. Pregunta 31. Yo a mi novio/a... ¿Se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as? | 77 |
| Tabla 35. Pregunta 32. Yo a mi novio/a... ¿Critico su forma de vestir, de peinarse... y le digo que la cambie? | 78 |
| Tabla 36. Pregunta 33. Yo a mi novio/a... ¿No dejo que vea a sus amigos/as? ... | 79 |
| Tabla 37. Pregunta 34. Yo a mi novio/a... ¿Le he pegado patadas con la intención de hacerle daño?..... | 80 |
| Tabla 38. Pregunta 35. Yo a mi novio/a... ¿He intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física? .. | 81 |
| Tabla 39. Pregunta 36. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a besarme, aunque no le apeteciera?..... | 82 |
| Tabla 40. Pregunta 37. Yo a mi novio/a... ¿Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos?..... | 83 |
| Tabla 41. Pregunta 38. Yo a mi novio/a... ¿He revisado sus objetos personales sin su permiso? | 84 |
| Tabla 42. Pregunta 39. Yo a mi novio/a... ¿Le he insultado cuando me enfado con él/ella o con otras personas?..... | 85 |
| Tabla 43. Pregunta 40. Yo a mi novio/a... ¿Siempre que no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere?..... | 86 |
| Tabla 44. Pregunta 41. Yo a mi novio/a... ¿Yo impongo con quién debemos salir y con quién no? | 87 |
| Tabla 45. Pregunta 42. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un pellizco con intención de hacerle daño?..... | 88 |
| Tabla 46. Pregunta 43. Yo a mi novio/a... ¿Quiero saber en todo momento dónde está y con quién? | 89 |
| Tabla 47. Pregunta 44. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a su familia? | 90 |
| Tabla 48. Pregunta 45. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un mordisco o un tirón de pelo adrede? | 91 |
| Tabla 49. Pregunta 46. Yo a mi novio/a... ¿Cuándo me enfado le grito mucho? | 92 |
| Tabla 50. Pregunta 47. Yo a mi novio/a... ¿He intentado ponerle celoso/a? | 93 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 51. Pregunta 48. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un tortazo o una bofetada? | 94 |
| Tabla 52. Pregunta 49. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a tocarme sexualmente cuando no le apetecía? | 95 |
| Tabla 53. Pregunta 50. Yo a mi novio/a... ¿Le he hecho creer que no valía para nada? | 96 |
| Tabla 54. Pregunta 51. Yo a mi novio/a... ¿Vigilo sus llamadas, mensajes, email redes sociales... sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo?..... | 97 |
| Tabla 55. Pregunta 52. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no deseaba?..... | 98 |
| Tabla 56. Pregunta 53. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas?..... | 99 |
| Tabla 57. Pregunta 54. Yo a mi novio/a... ¿Le he culpado de provocar la violencia que ha sufrido? | 100 |
| Tabla 58. Pregunta 55. Yo a mi novio/a... ¿Le he acusado de coquetear con otras personas cuando habla con ellas?..... | 101 |
| Tabla 59. Pregunta 56. Yo a mi novio/a... ¿Le he puesto trampas para comprobar que me quería? | 102 |
| Tabla 60. Pregunta 57. Mi novio/a... ¿Me ha dado un empujón a propósito? ... | 103 |
| Tabla 61. Pregunta 58. Mi novio/a... ¿Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta?..... | 104 |
| Tabla 62. Pregunta 59. Mi novio/a... ¿Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as? | 105 |
| Tabla 63. Pregunta 60. Mi novio/a... ¿Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie? | 106 |
| Tabla 64. Pregunta 61. Mi novio/a... ¿No me deja que vea a mis amigos/as?... | 107 |
| Tabla 65. Pregunta 62. Mi novio/a... ¿Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño?..... | 108 |
| Tabla 66. Pregunta 63. Mi novio/a... ¿Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física?..... | 109 |
| Tabla 67. Pregunta 64. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a besarle, aunque no me apeteciera?..... | 110 |
| Tabla 68. Pregunta 65. Mi novio/a... ¿Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos? | 111 |
| Tabla 69. Pregunta 66. Mi novio/a... ¿Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso? | 112 |
| Tabla 70. Pregunta 67. Mi novio/a... ¿Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas? | 113 |
| Tabla 71. Pregunta 68. Mi novio/a... ¿Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero? | 114 |
| Tabla 72. Pregunta 69. Mi novio/a... ¿Impone con quién debemos salir y con quién no? | 115 |
| Tabla 73. Pregunta 70. Mi novio/a... ¿Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño?..... | 116 |
| Tabla 74. Pregunta 71. Mi novio/a... ¿Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién? | 117 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 75. Pregunta 72. Mi novio/a... ¿Insulta a mi familia? | 118 |
| Tabla 76. Pregunta 73. Mi novio/a... ¿Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede? | 119 |
| Tabla 77. Pregunta 74. Mi novio/a... ¿Cuándo se enfada, me grita mucho?..... | 120 |
| Tabla 78. Pregunta 75. Mi novio/a... ¿Ha intentado ponerme celoso/a?..... | 121 |
| Tabla 79. Pregunta 76. Mi novio/a... ¿Me ha dado un tortazo o una bofetada?.. | 122 |
| Tabla 80. Pregunta 77. Mi novio/a... ¿Me obliga a tocarle sexualmente, aunque no me apetezca? | 123 |
| Tabla 81. Pregunta 78. Mi novio/a... ¿Me ha hecho creer que no valía para nada? | 124 |
| Tabla 82. Pregunta 79. Mi novio/a... ¿Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella? | 125 |
| Tabla 83. Pregunta 80. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: ¿oral, penetración...) cuando no he deseado?..... | 126 |
| Tabla 84. Pregunta 81. Mi novio/a... ¿Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas?..... | 127 |
| Tabla 85. Pregunta 82. Mi novio/a... ¿Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido?..... | 128 |
| Tabla 86. Pregunta 83. Mi novio/a... ¿Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas? | 129 |
| Tabla 87. Pregunta 84. Mi novio/a... ¿Me ha puesto trampas para comprobar que le quería? | 130 |
| Tabla 88. Pregunta 85. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un empujón propósito?131 | |
| Tabla 89. Pregunta 86. Yo a mi novio/a... ¿Me pongo celoso/a cuando habla por teléfono porque pienso que es con alguien que le gusta?..... | 132 |
| Tabla 90. Pregunta 87. Yo a mi novio/a... ¿Se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as? | 133 |
| Tabla 91. Pregunta 88. Yo a mi novio/a... ¿Critico su forma de vestir, de peinarse... y le digo que la cambie? | 134 |
| Tabla 92. Pregunta 89. Yo a mi novio/a... ¿No dejo que vea a sus amigos/as?.. | 135 |
| Tabla 93. Pregunta 90. Yo a mi novio/a... ¿Le he pegado patadas con la intención de hacerle daño?..... | 136 |
| Tabla 94. Pregunta 91. Yo a mi novio/a... ¿He intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física? 137 | |
| Tabla 95. Pregunta 92. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a besarme, aunque no le apeteciera?..... | 138 |
| Tabla 96. Pregunta 93. Yo a mi novio/a... ¿Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos?..... | 139 |
| Tabla 97. Pregunta 94. Yo a mi novio/a... ¿He revisado sus objetos personales sin su permiso? | 140 |
| Tabla 98. Pregunta 95. Yo a mi novio/a... ¿Le he insultado cuando me enfado con él/ella o con otras personas?..... | 141 |
| Tabla 99. Pregunta 96. Yo a mi novio/a... ¿Siempre que no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere?..... | 142 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 100. Pregunta 97. Yo a mi novio/a... ¿Yo impongo con quién debemos salir y con quién no? | 144 |
| Tabla 101. Pregunta 98. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un pellizco con intención de hacerle daño?..... | 145 |
| Tabla 102. Pregunta 99. Yo a mi novio/a... ¿Quiero saber en todo momento dónde está y con quién? | 146 |
| Tabla 103. Pregunta 100. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a su familia?..... | 147 |
| Tabla 104. Pregunta 101. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un mordisco o un tirón de pelo adrede?..... | 148 |
| Tabla 105. Pregunta 102. Yo a mi novio/a... ¿Cuándo me enfado le grito mucho? | 149 |
| Tabla 106. Pregunta 103. Yo a mi novio/a... ¿He intentado ponerle celoso/a? . | 150 |
| Tabla 107. Pregunta 104. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un tortazo o una bofetada? | 151 |
| Tabla 108. Pregunta 105. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a tocarme sexualmente cuando no le apetecía? | 152 |
| Tabla 109. Pregunta 106. Yo a mi novio/a... ¿Le he hecho creer que no valía para nada? | 153 |
| Tabla 110. Pregunta 107. Yo a mi novio/a... ¿Vigilo sus llamadas, mensajes, email redes sociales... sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo? | 154 |
| Tabla 111. Pregunta 108. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: ¿oral, penetración...) cuando no deseaba?. | 155 |
| Tabla 112. Pregunta 109. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas? | 156 |
| Tabla 113. Pregunta 110. Yo a mi novio/a... ¿Le he culpado de provocar la violencia que ha sufrido? | 157 |
| Tabla 114. Pregunta 111. Yo a mi novio/a... ¿Le he acusado de coquetear con otras personas cuando habla con ellas?..... | 158 |
| Tabla 115. Pregunta 112. Yo a mi novio/a... ¿Le he puesto trampas para comprobar que me quería? | 159 |

INDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Representación tabla 1 | 44 |
| Gráfico 2. Representación tabla 2 | 45 |
| Gráfico 3. Representación tabla 3 | 46 |
| Gráfico 4. Representación tabla 4 | 47 |
| Gráfico 5. Representación tabla 5 | 48 |
| Gráfico 6. Representación tabla 6 | 49 |
| Gráfico 7. Representación tabla 7 | 50 |
| Gráfico 8. Representación tabla 8 | 51 |
| Gráfico 9. Representación tabla 9 | 52 |
| Gráfico 10. Representación tabla 10 | 53 |
| Gráfico 11. Representación tabla 11 | 54 |

| | |
|--|-----|
| Gráfico 12. Representación tabla 12 | 55 |
| Gráfico 13. Representación tabla 13 | 56 |
| Gráfico 14. Representación tabla 14 | 57 |
| Gráfico 15. Representación tabla 15 | 58 |
| Gráfico 16. Representación tabla 16 | 59 |
| Gráfico 17. Representación tabla 17 | 60 |
| Gráfico 18. Representación tabla 18 | 61 |
| Gráfico 19. Representación tabla 19 | 62 |
| Gráfico 20. Representación tabla 20 | 63 |
| Gráfico 21. Representación tabla 21 | 64 |
| Gráfico 22. Representación tabla 22 | 65 |
| Gráfico 23. Representación tabla 23 | 66 |
| Gráfico 24. Representación tabla 24 | 67 |
| Gráfico 25. Representación tabla 25 | 68 |
| Gráfico 26. Representación tabla 26 | 69 |
| Gráfico 27. Representación tabla 27 | 70 |
| Gráfico 28. Representación tabla 28 | 71 |
| Gráfico 29. Representación tabla 29 | 72 |
| Gráfico 30. Representación tabla 30 | 73 |
| Gráfico 31. Representación tabla 31 | 74 |
| Gráfico 32. Representación tabla 32 | 75 |
| Gráfico 33. Representación tabla 33 | 76 |
| Gráfico 34. Representación tabla 34 | 77 |
| Gráfico 35. Representación tabla 35 | 78 |
| Gráfico 36. Representación tabla 36 | 79 |
| Gráfico 37. Representación tabla 37 | 80 |
| Gráfico 38. Representación tabla 38 | 81 |
| Gráfico 39. Representación tabla 39 | 82 |
| Gráfico 40. Representación tabla 40 | 83 |
| Gráfico 41. Representación tabla 41 | 84 |
| Gráfico 42. Representación tabla 42 | 85 |
| Gráfico 43. Representación tabla 43 | 86 |
| Gráfico 44. Representación tabla 44 | 87 |
| Gráfico 45. Representación tabla 45 | 88 |
| Gráfico 46. Representación tabla 46 | 89 |
| Gráfico 47. Representación tabla 47 | 90 |
| Gráfico 48. Representación tabla 48 | 91 |
| Gráfico 49. Representación tabla 49 | 92 |
| Gráfico 50. Representación tabla 50 | 93 |
| Gráfico 51. Representación tabla 51 | 94 |
| Gráfico 52. Representación tabla 52 | 95 |
| Gráfico 53. Representación tabla 53 | 96 |
| Gráfico 54. Representación tabla 54 | 97 |
| Gráfico 55. Representación tabla 55 | 98 |
| Gráfico 56. Representación tabla 56 | 99 |
| Gráfico 57. Representación tabla 57 | 100 |

| | |
|--|-----|
| Gráfico 58. Representación tabla 58 | 101 |
| Gráfico 59. Representación tabla 59 | 102 |
| Gráfico 60. Representación tabla 60 | 103 |
| Gráfico 61. Representación tabla 61 | 104 |
| Gráfico 62. Representación tabla 62 | 105 |
| Gráfico 63. Representación tabla 63 | 106 |
| Gráfico 64. Representación tabla 64 | 107 |
| Gráfico 65. Representación tabla 65 | 108 |
| Gráfico 66. Representación tabla 66 | 109 |
| Gráfico 67. Representación tabla 67 | 110 |
| Gráfico 68. Representación tabla 68 | 111 |
| Gráfico 69. Representación tabla 69 | 112 |
| Gráfico 70. Representación tabla 70 | 113 |
| Gráfico 71. Representación tabla 71 | 114 |
| Gráfico 72. Representación tabla 72 | 116 |
| Gráfico 73. Representación tabla 73 | 117 |
| Gráfico 74. Representación tabla 74 | 118 |
| Gráfico 75. Representación tabla 75 | 119 |
| Gráfico 76. Representación tabla 76 | 120 |
| Gráfico 77. Representación tabla 77 | 121 |
| Gráfico 78. Representación tabla 78 | 122 |
| Gráfico 79. Representación tabla 79 | 123 |
| Gráfico 80. Representación tabla 80 | 124 |
| Gráfico 81. Representación tabla 81 | 125 |
| Gráfico 82. Representación tabla 82 | 126 |
| Gráfico 83. Representación tabla 83 | 127 |
| Gráfico 84. Representación tabla 84 | 128 |
| Gráfico 85. Representación tabla 85 | 129 |
| Gráfico 86. Representación tabla 86 | 130 |
| Gráfico 87. Representación tabla 87 | 131 |
| Gráfico 88. Representación tabla 88 | 132 |
| Gráfico 89. Representación tabla 89 | 133 |
| Gráfico 90. Representación tabla 90 | 134 |
| Gráfico 91. Representación tabla 91 | 135 |
| Gráfico 92. Representación tabla 92 | 136 |
| Gráfico 93. Representación tabla 93 | 137 |
| Gráfico 94. Representación tabla 94 | 138 |
| Gráfico 95. Representación tabla 95 | 139 |
| Gráfico 96. Representación tabla 96 | 140 |
| Gráfico 97. Representación tabla 97 | 141 |
| Gráfico 98. Representación tabla 98 | 142 |
| Gráfico 99. Representación tabla 99 | 143 |
| Gráfico 100. Representación tabla 100 | 144 |
| Gráfico 101. Representación tabla 101 | 145 |
| Gráfico 102. Representación tabla 102 | 146 |
| Gráfico 103. Representación tabla 103 | 147 |

| | |
|---|-----|
| Gráfico 104. Representación tabla 104 | 148 |
| Gráfico 105. Representación tabla 105 | 149 |
| Gráfico 106. Representación tabla 106 | 150 |
| Gráfico 107. Representación tabla 107 | 151 |
| Gráfico 108. Representación tabla 108 | 152 |
| Gráfico 109. Representación tabla 109 | 153 |
| Gráfico 110. Representación tabla 110 | 154 |
| Gráfico 111. Representación tabla 111 | 155 |
| Gráfico 112. Representación tabla 112 | 156 |
| Gráfico 113. Representación tabla 113 | 157 |
| Gráfico 114. Representación tabla 114 | 158 |
| Gráfico 115. Representación tabla 115 | 159 |
| Gráfico 116. <i>Red semántica de los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja</i> | 172 |

RESUMEN EJECUTIVO

Tema:

“Patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja”

La presente investigación surgió con la idea de profundizar en el estudio de los patrones transgeneracionales, pues se quería comprender el fenómeno de la violencia al interior de las parejas jóvenes. En tal sentido, se planteó como objetivo principal analizar la influencia de los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Para alcanzar el objetivo propuesto, se utilizó una metodología de enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), de tipo bibliográfica y de campo, y su alcance fue exploratorio. En cuanto a la obtención de datos cuantitativos se aplicó el cuestionario de Violencia Recibida, Ejercida y Percibida (VREP) a 290 personas jóvenes participantes en la investigación. Mientras que, para los datos cualitativos se practicaron 10 entrevistas a profundidad a otro grupo de 10 personas jóvenes. En consecuencia, se concluyó que, una de las causas de la violencia dentro de las relaciones de pareja, obedece a la reproducción, consciente o inconsciente, de los patrones transgeneracionales de violencia adquiridos, heredados o transmitidos. Además, se determinó que, la violencia psicológica-emocional es el patrón de violencia que mayormente se reproduce en el noviazgo de personas jóvenes.

Palabras claves: patrones transgeneracionales, violencia, jóvenes, relaciones de pareja, noviazgo.

ABSTRACT

Topic:

"Transgenerational patterns of violence in couple relationships".

The present research arose with the idea of deepening the study of transgenerational patterns, since we wanted to understand the phenomenon of violence within young couples. In this sense, the main objective was to analyze the influence of transgenerational patterns of violence in the couple relationships of students of the Faculty of Jurisprudence and Social Sciences of the Technical University of Ambato. In order to achieve the proposed objective, a mixed approach methodology (quantitative-qualitative), bibliographic and field, was used, and its scope was exploratory. In order to obtain quantitative data, the Violence Received, Exercised and Perceived (VREP) questionnaire was applied to 290 young people participating in the research. Meanwhile, for qualitative data, 10 in-depth interviews were conducted with another group of 10 young people. As a result, it was concluded that one of the causes of violence within intimate partner relationships is due to the reproduction, conscious or unconscious, of acquired, inherited or transmitted transgenerational patterns of violence. In addition, it was determined that psychological-emotional violence is the pattern of violence that is most often reproduced in the courtship of young people.

Key words: transgenerational patterns, violence, young people, couple relationships, dating.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes investigativos

Situación problemática

La violencia dentro de las relaciones de pareja es un problema complejo que se encuentra presente en todos los ámbitos y contextos. Se estima que, a nivel mundial, al menos el 30% de mujeres, es decir, una de cada tres mujeres ha sido violentada física y/o sexualmente por parte de su pareja o algún extraño. En su mayoría el agresor es la pareja de la víctima, representando una constante del 27% en todo el mundo, así lo informan mujeres con edades comprendidas entre los 15 y 49 años. Este tipo de violencia tiende a afectar la salud integral de las mujeres, ya sea de manera física, psicológica o mental, sexual y reproductiva (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Las estimaciones más precisas respecto de la prevalencia de la violencia sufrida en las relaciones de pareja durante el transcurso de la vida revelan que, en la Región del Pacífico Occidental alcanzan el 20%, en los países con ingresos económicos altos y la Región de Europa el 22%, en la Región de las Américas el 25%, en la Región de África al 33%, en la Región del Mediterráneo Oriental el 31% y en la Región de Asia Sudoriental el 33% (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Este tipo de violencia es el resultado de la convergencia entre sí de factores conductuales y sistemas de creencias de tipo individual, familiar, comunitario y social, que pueden aumentar o disminuir el riesgo de producirla. Algunos ejemplos específicos de estos factores asociados a la violencia de pareja son: exposición al maltrato infantil; violencia, ser testigo de actas de violencia intrafamiliar, discordia e insatisfacción marital, desigualdad de género, entre otros (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

La violencia en las relaciones de pareja, en cuyos casos la víctima es una mujer, además de ser una violación a sus derechos humanos, representa un grave problema de salud pública. Las consecuencias de este tipo de violencia no son restrictivas hacia la víctima respecto de su salud integral, sino que tiene repercusiones en los niños, así como elevados costos sociales y económicos. Cabe mencionar que, sin representar la regla general, en su mayoría los casos de violencia de pareja y violencia sexual son perpetrados por hombres contra mujeres (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

En el contexto regional de las Américas, los casos reportados de violencia en contra de la mujer, donde el agresor es su pareja o compañero íntimo, son mayores en la región andina en comparación de América Central. Esto, bajo el análisis de la prevalencia de violencia física o sexual que ha experimentado una mujer alguna vez en el transcurso de su vida (Arango & Rubiano, 2019).

[...] [L]as estimaciones “más recientes” sugiere que la VPI [violencia por parte de la pareja íntima] contra las mujeres sigue estando presente en todo el continente americano. La prevalencia informada de violencia de pareja física, sexual o de ambos tipos alguna vez varió de aproximadamente 1 de cada 7 mujeres en Brasil, Panamá y Uruguay a más del 50% en Bolivia. La prevalencia durante los últimos 12 meses varió del 1% en Canadá al 27% en Bolivia. En general, esto se equipará con las estimaciones de la OMS (3) de que casi un tercio (29.8%) de las mujeres en América Latina y el Caribe han sido sufrido abuso físico, sexual, o de ambos tipos, por una pareja íntima; sin embargo, esta revisión pone de manifiesto que hay amplias variaciones por país (Bott et al., 2021, p. 11).

El Ecuador, por su parte, no es ajeno a la realidad mundial y latinoamericana respecto de la violencia en las relaciones de pareja. Pues, de acuerdo con la II Encuesta Nacional Sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU, el 64,9% de mujeres con edades de 15 años en adelante han experimentado al menos un hecho de violencia en algún ámbito (educativo, pareja, familiar, social y laboral) a lo largo de su vida. De manera particular, el 42,8% de mujeres, es decir 43 de cada 100 mujeres, han sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja. Este ámbito muestra el índice más alto de violencia contra la mujer respecto de los otros ámbitos. Cabe

mencionar que, en más del 80% estos actos de violencia no son denunciados (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2019).

En la provincia de Tungurahua, la prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de su vida alcanza el 70,5 %. Este indicador sitúa a la provincia en un escalafón intermedio respecto de las otras provincias de la región sierra; sin embargo, es un índice alto en relación al índice nacional de 64,9%. De igual manera, el indicador de la violencia ejercida en el ámbito de pareja se sitúa en 48,9%, siendo este un índice elevado en comparación del índice nacional del 42,8%, pero intermedio en contraste con el promedio regional-sierra (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2019).

De acuerdo con Alvarado et al. (2023), la violencia de pareja no solo la padecen, de manera exclusiva, mujeres de estratos sociales y económicos bajos, sino todas las mujeres en los distintos ámbitos y contextos. Es el caso de las mujeres profesionales en el Ecuador que pese a tener solvencia económica propia han sido víctimas de violencia por parte de su pareja o expareja. Esto quiere decir que la violencia de pareja en contra de mujeres no distingue clases sociales o estratos económicos.

En tal virtud, Villagrán (2023), señala que, existen actitudes públicas hacia la violencia de pareja contra la mujer que generan disuasión y control. Pues dichas actitudes influyen directamente en las respuestas a nivel individual, comunitario e institucional frente a este tipo de violencia. Cabe mencionar que, dichas actitudes se transmiten de generación en generación, produciendo una suerte de perennización de esta problemática social.

Justificación

El propósito de esta investigación es identificar la forma en que los patrones transgeneracionales de violencia influyen en las relaciones de pareja. Esto, teniendo en consideración que, en muchos casos, dichos patrones pueden generar múltiples consecuencias negativas, tales como: matrimonios forzados, embarazos no deseados, feminicidios, entre otras. Dada la importancia de este tema, es necesario que los principales beneficiarios de este proyecto sean los estudiantes de la Facultad de

Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Pues son ellos quienes, de manera voluntaria, participan en la ejecución de esta investigación

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato hace que este estudio sea factible, puesto que se cuenta con su colaboración en las diferentes carreras y niveles. Además, dispone de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de la investigación. Los resultados obtenidos servirán de fundamento investigativo para futuros proyectos, iniciativas o propuestas de valor que busquen atender la problemática de la violencia en las relaciones de pareja.

Problema científico

¿De qué manera influyen los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato?

Delimitación del problema

Contenido:

- Línea de investigación: exclusión e integración social
- Campo: social
- Área: trabajo social
- Aspecto: familia, violencia en el noviazgo

Geográfico:

- Provincia: Tungurahua

- Cantón: Ambato
- Área: urbano
- Lugar: Universidad Técnica de Ambato

Unidades de Observación

Estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

Delimitación Temporal

Septiembre 2023 - Febrero 2024

Investigaciones previas

De conformidad con Noriega (2020), en su investigación denominada “Desenredar el árbol familiar: Utilizando el cuestionario del guion transgeneracional en la psicoterapia del trauma transgeneracional” menciona que, los guiones transgeneracionales son patrones de comportamiento, creencias y emociones que las personas heredan de sus ancestros, los cuales son inconscientes debido a que las personas a menudo no se dan cuenta de que están repitiendo patrones transgeneracionales en sus propias vidas. El mismo autor, sostiene que, existen dos tipos de guiones: los saludables que pueden incluir temas como pertenencia, éxito, amor y equidad y los perjudiciales que incluye temas más negativos, como abandono, abuso, violencia y tragedias. Además, sostiene que, la importancia de tomar conciencia respecto de estos patrones inconscientes es poder modificarlos o romperlos. Es decir, el reconocimiento de estos patrones puede ser el primer paso hacia un cambio positivo en la vida de una persona.

Por su parte, Hinojosa y Vázquez (2018), en su artículo “La familia como elemento mediador entre la Cultura de Paz y la violencia cultural” establecen que, la infancia es un período crucial en el que se aprenden las reglas de convivencia y comportamiento dentro de un grupo social. De ahí que, los agentes de socialización, como la familia, la escuela, las instituciones religiosas y los medios de comunicación, desempeñan un papel esencial en la formación de una persona.

Los antes citados autores españoles, consideran a la familia, en particular a los padres, como el primer agente socializador que tiene un impacto significativo en el desarrollo de la personalidad y el comportamiento del niño. Por lo cual, es importante que la convivencia familiar se base en valores como el amor, la comprensión, la paz, el respeto y la solidaridad para fomentar un desarrollo saludable. Por el contrario, la violencia se transmite principalmente a través de la imitación y la exposición constante a conductas violentas que puede llevar a la normalización de estos comportamientos en los niños. Añaden que, la ignorancia sobre las consecuencias destructivas de la violencia y la falta de conocimiento son factores que contribuyen a la transmisión de la violencia. Por este motivo la familia sirve como modelo a seguir para los niños y tiene un impacto en la formación de su carácter y comportamiento, la disciplina que se aplica en el hogar puede influir en la tendencia de un niño hacia la conducta agresiva.

De igual manera, para Aroca (2020), en su estudio: “Violencia de género: reflexiones sobre expresiones verbales presentes en la familia y las instituciones educativas” expone que, la familia es el entorno principal en el que se genera, cuida y desarrolla la vida, siendo el lugar por excelencia para la transmisión de valores éticos, sociales y culturales que dan significado a la existencia humana. De igual forma, el autor establece que, la educación dentro de la familia ejerce una influencia significativa en el desarrollo de actitudes y aptitudes a lo largo de las generaciones. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la presencia de violencia de género en la familia puede llevar a que los niños sean testigos y víctimas de dicha violencia, lo que aumenta la probabilidad de que reproduzcan conductas violentas en el futuro.

Según, Gallego et al. (2019), en su artículo “La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva” indican que, la familia en la vida de un niño es fundamental, puesto que, es donde se construyen las primeras experiencias transmitiendo valores, actitudes y formas de pensar, sentir y actuar que

proviene de la tradición en la que están inmersos. Asimismo, señala que pertenecer a una familia va más allá de ser parte de un grupo de personas, ya que, la familia es la fuente que transmite la cultura y contribuye a la formación de la personalidad de sus miembros, lo que a su vez los define en la sociedad.

Bajo ese contexto, autores como Guzmán et al. (2020), que investigaron los “Imaginos sociales sobre las violencias de género de los habitantes de una comunidad rural del departamento del Huila (Colombia)” y aseguran que, la violencia de género se enmarca en una construcción socialmente aprendida e influenciada por las interacciones familiares y sociales. Los individuos replican este fenómeno a través de manifestaciones conductuales, tanto físicas como simbólicas, además, el autor sostiene que la violencia de género se origina en parte debido a experiencias de vacíos afectivos, abandono parental o infancias marcadas por maltrato y violencia.

Para los antes citados autores, estas experiencias pueden influir en la personalidad del agresor y perpetuar un ciclo de violencia en las familias. La transmisión cultural de los imaginarios de la violencia de género de una generación a otra, están arraigados en la cultura y determinan los roles de género, marcando desigualdades y conduciendo a conductas agresivas. De esta manera, los imaginarios sociales contribuyen a la perpetuación de la violencia de género, destacando la influencia de las experiencias familiares y la transmisión cultural en la formación de estos imaginarios.

En cambio, Arias et al. (2020), al analizar la “Pareja y familia. Construcciones en contexto” encontraron que, la familia desempeña un papel fundamental como el primer agente socializador en la vida de un individuo, influyendo en la formación de su personalidad y valores desde una edad temprana. Dentro de la familia se aprenden y repiten patrones de comportamiento que pueden tener un impacto en cómo una persona se relaciona con otros y maneja situaciones en su vida futura. En la investigación también se evidenció que la cultura y la sociedad influyen en las expectativas y normas relacionadas con la elección de pareja y la formación de una familia, lo que hace que la reflexión sobre las creencias y patrones familiares sea importante al momento de elegir una pareja. Por lo tanto, los autores concluyen que, la elección de pareja es influenciada por una variedad de factores, tanto internos como externos, que incluyen la familia, la cultura, la sociedad y las características personales como valores,

creencias, capacidades, gustos y personalidad, estos factores determinan las preferencias físicas y emocionales al seleccionar una pareja sentimental.

Los patrones de enculturación transmitidos principalmente a través de la familia desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje de creencias, normas, roles y comportamientos esperados para cada género. De acuerdo con la cultura y la construcción social de una determinada región, los patrones de comportamiento inculcados en el entorno familiar pueden influir en la percepción de una persona hacia los demás, ya sea de manera positiva o negativa, y pueden repetirse en sus relaciones interpersonales en diferentes aspectos de su vida.

Autores locales como Donoso et al. (2021), estudiaron la “Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador” y determinaron que, los patrones transgeneracionales son el comportamiento heredado de padres a hijos a lo largo de varias generaciones. Estos patrones incluyen la forma en que se transmiten los problemas a la siguiente generación. La cual, está influenciada por la formación psíquica temprana, que depende de los primeros años de vida del individuo, la dinámica familiar, la estructura familiar, los roles, las costumbres, las creencias y las formas de comunicación y afecto. Además, sostienen que, las personas que han experimentado violencia por parte de sus parejas a menudo provienen de familias en las que sus, padres, madres, abuelas, hermanas y tías también han experimentado violencia.

En el estudio citado previamente, también se demostró que, en la ciudad de Riobamba, las mujeres experimentan una mayor diversidad y frecuencia de violencia en comparación con las mujeres de Quito, lo que las coloca en un riesgo más elevado de enfrentar este problema. Además, se evidenció que la violencia de pareja íntima ocurre con mayor frecuencia en áreas rurales y ciudades pequeñas. Sin embargo, en ambas ciudades, las personas que han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas provienen de familias que han experimentado situaciones de maltrato, esto sugiere una herencia transgeneracional y la existencia de lealtades que normalizan la violencia.

En la misma línea investigativa, se sitúa Masa et al. (2019), que analizaron la “Influencia de los Patrones Culturales en la Violencia Intrafamiliar, en las Mujeres que acuden a la Fundación Espacios de la Ciudad de Loja” y determinaron que, los

patrones culturales desempeñan un papel importante en la generación de violencia. Estos, son modelos de comportamiento normados por la sociedad que proporcionan directrices tanto para el comportamiento individual como para las relaciones interpersonales. También, los autores identificaron que, las personas son víctimas de violencia física, psicológica, sexual, patrimonial o económica, debido a la normalización de patrones culturales arraigados en la sociedad como los celos y la falta de comunicación que están basados en las relaciones de poder, dominación y dependencia, que contribuyen a la violencia, ya que los malentendidos pueden desencadenar conflictos violentos.

Para finalizar, Medina et al. (2020), examinaron las “Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional” y encontraron que, la violencia se transmite a lo largo de las generaciones a través de diferentes experiencias en el seno familiar, tanto de manera consciente como inconsciente, y se refuerza mediante ritos y secretos familiares. Los miembros de la familia a menudo asumen la carga emocional de los padres debido a lealtades invisibles del sistema familiar. Esto, puede llevar a la transmisión de traumas y síntomas a las generaciones posteriores. Dicho de otro modo, las personas que muestran comportamientos violentos han experimentado violencia en sus propias familias de origen, ya sea como víctimas o testigos. La violencia puede aparecer como una estrategia para resolver conflictos o como un mecanismo de control en las familias, especialmente en aquellas donde prevalecen patrones rígidos y autoritarios.

El estudio revisado, constató que en la ciudad de Quito y Ambato existe una correlación entre las personas que han experimentado violencia y la presencia de relaciones distantes o ausentes con sus figuras paternas, esto sugiere que los patrones de violencia y sumisión tienden a repetirse de una generación a otra.

Desarrollo teórico

Los patrones transgeneracionales de violencia

Patrones transgeneracionales

Para establecer un punto de partida, es necesario definir qué son los patrones transgeneracionales. Parafraseando a Boszormenyi & Spark (2012), se dirá que, estos son la continua reproducción de comportamientos y relaciones en el sistema familiar, establecidos por normas y reglas de conservación y perpetuación. La transmisión a lo largo de generaciones permite comprender cómo se repiten en el tiempo aspectos de la vida psicológica de los antecesores, los tipos de vínculos familiares, los patrones de relaciones, las enfermedades mentales y la formación de nuevas afecciones, a menudo explicables a través de la revisión de eventos históricos en la vida de cada individuo. En este caso la lealtad desempeña un papel fundamental en la repetición de estos modelos, ya que implica la existencia de un conjunto de expectativas arraigadas en la conciencia de todos los miembros, constituyendo un compromiso sólido. De esta manera, ciertas pautas de interacción se transmiten a través de la lealtad familiar y el compromiso psicológico que unos tienen con otros.

En este mismo sentido, Bradshaw (2008), plantea que, los patrones transgeneracionales se originan en la familia y pueden ejercer un profundo impacto en la vida adulta de un individuo. Por lo tanto, las herencias familiares tienen un papel significativo en la vida de las personas, porque las creencias, valores, formas de comportamiento y heridas emocionales se transmiten de generación en generación de manera inconsciente, incluyendo patrones que a menudo se mantienen ocultos, como secretos familiares, dinámicas disfuncionales y relaciones tóxicas. En muchas ocasiones, estos patrones se arraigan en la dinámica familiar y pueden influir en la forma en que una persona percibe el mundo y se relaciona con él sin que necesariamente sea consciente de su influencia.

Por su parte, Wagner (2003), anterior a Bradshaw, Boszormenyi & Spark, ya afirmaba que, la transmisión de patrones de una generación a otra influye, de manera individual, en todas las familias. Por esta razón, los modelos familiares, que abarcan valores, códigos éticos, principios morales y tradiciones culturales, se heredan de las familias de origen y se reproducen en las nuevas familias que se forman en el futuro. La repetición de estos patrones se arraiga en generaciones previas, pero si son

provenientes de uno de los progenitores, es probable que estos también hayan sido heredados de sus propios padres, continuando de forma consecutiva.

En líneas generales, diremos entonces que, los patrones transgeneracionales son una amalgama de comportamientos y sistemas de creencias heredados por la familia y reproducidos por el individuo, de manera inconsciente. Frecuentemente, estos patrones permiten identificar aspectos psicológicos, emocionales, sociales, culturales, entre otros que han sido transmitidos a la siguiente generación. De ahí que, la importancia de que el individuo se vuelva consciente de estos radica en que se puedan cortar, desheredar y/o modificar. Pues, los patrones transgeneracionales pueden crear mayor o menor resistencia entre el individuo y su entorno.

Enfoque de transmisión intergeneracional

La comprensión de los patrones transgeneracionales desde un enfoque sistémico ha sido explorada principalmente por pensadores como Murray Bowen, quien afirma que un individuo está influenciado por comportamientos heredados de sus antepasados. En este sentido, la familia de origen juega un papel fundamental en la vida de un individuo, transmitiendo los elementos culturales, tradiciones y esquemas psicológicos que forman parte de su historia personal. Sin embargo, es importante enfatizar que la transferencia psíquica no siempre es saludable. La historia de vida de las generaciones anteriores puede estar marcada a menudo por situaciones dolorosas, que a veces no se reconocen como tales y se integran de forma normalizada en la estructura psicológica y en el modo de vida del individuo. Este legado, en ocasiones es invisible y se transmite a las nuevas generaciones, lo que puede tener un impacto significativo en la vida y las relaciones del individuo actual (Bowen, 1991).

Según, Faúndez & Cornejo (2010), la perspectiva sistémica ha proporcionado información valiosa sobre los patrones de transmisión intergeneracional, y varios autores han examinado cómo ciertos patrones de relaciones dentro de la familia se transmiten a través de la lealtad y un sentido de obligación mutua. En este contexto, es notoria la existencia de los llamados “tramas de lealtades invisibles” en las familias. Esto, implica la presencia de expectativas que están estructuradas por el grupo familiar

y con las que todos los miembros están comprometidos de alguna manera. Estas lealtades invisibles operan de manera sutil, actuando como mandatos que influyen en el comportamiento individual y colectivo. En esencia, las lealtades invisibles son procesos inconscientes en los que un individuo carga con las expectativas de los demás, a menudo sin ser consciente de ello, esta herencia se convierte en una especie de “deuda” que los hijos deben cumplir con sus padres.

Por lo tanto, el enfoque de transmisión intergeneracional nos permite analizar, de manera sistemática, los patrones de comportamiento heredados de padres a hijos. Además, mediante este enfoque se pueden identificar aquellas lealtades invisibles que han sido transmitidas a la próxima generación, bajo un secretismo tácito que genera expectativas individuales y colectivas, de forma inconsciente, en el entorno familiar.

Repeticiones inconscientes y patrones de comportamiento

El fenómeno de transmisión transgeneracional involucra la falta de conciencia sobre la repetición de patrones que persisten y se convierten en parte integral de la historia familiar. Wagner y Falcke (2003), en su estudio sobre “La transmisión de patrones de forma transgeneracional” señalaron que es sorprendente cuántas personas desconocen cómo los acontecimientos pasados en su familia de origen tienen una influencia duradera y un control sobre su comportamiento. La repetición de patrones de conducta en las familias implica una serie de procesos, muchos de los cuales ocurren de forma inconsciente, estos incluyen lealtades, valores, mitos, creencias, secretos y rituales, los mismos que garantizan la transmisión de patrones familiares a través de generaciones. La influencia de esta dinámica suele estar tan arraigada que los individuos pueden mantener determinadas conductas sin ser plenamente conscientes de ello (Wagner, 2003).

La persistencia de creencias a través de generaciones es un fenómeno comprensible, porque desafiarlas puede entenderse como un desafío al núcleo más profundo de la familia, mientras que cuestionar creencias profundamente arraigadas puede ser un asunto extremadamente complejo. Estos patrones de repetición inconscientes, transmitidos de generación en generación, suelen estar estrechamente relacionados con

secretos que las familias guardan cuidadosamente, los que pueden ocultar acontecimientos y experiencias que inciden directamente en determinadas conductas y estilos de comunicación que se repiten de forma automática y, en muchos casos, inconsciente (Wagner, 2003).

Profundizando en las ideas anteriores, se debe señalar que, la repetición, reproducción, transmisión y perpetuación de los patrones transgeneracionales no se realiza de manera consciente. Es más, el individuo considera que sus ideas y creencias son propias, por tal motivo no duda de ellas, así como tampoco de sus acciones. No obstante, es necesario reafirmar el pensamiento que determina que, el individuo es una consecuencia de su entorno o contexto. Por ello cuestionar o romper los sistemas de creencias y comportamientos establecidos por la familia, supone una tarea compleja, pues se traduce como un ataque directo al modo de actuar y pensar de la familia.

Análisis transaccionales

De acuerdo con Berne (1986), el análisis transaccional es una teoría de la personalidad que se enfoca en los tipos de mensajes que una persona recibe desde una edad temprana, como caricias, mandatos, juegos, roles, "prohibiciones" y permisos. Los cuales influyen en las decisiones que una persona toma sobre su identidad y cómo debe ser, lo que resulta en la adopción de ciertas posiciones existenciales o percepciones sobre sí misma, los demás y la vida. El enfoque del análisis transaccional busca ayudar a las personas a mejorar su calidad de vida a través de la comprensión y la toma de conciencia de sus patrones de comunicación y comportamiento, que a menudo se originan en la infancia y por experiencias pasadas.

En el contexto del análisis transaccional, según las ideas de Valbuena (2004), una transacción representa una unidad esencial de observación y análisis en la comunicación que se divide en cuatro pasos fundamentales. En primer lugar, las personas se categorizan en tres estados del yo: padre, adulto y niño, lo que permite identificar cuál de estos estados está siendo activado por un individuo que al comunicarse proporciona información valiosa sobre su comportamiento. En segundo lugar, descubrir quién responde o inicia una reacción durante el intercambio de

información. En tercer lugar, los diagramas de flechas proporcionan una representación visual clara de las relaciones que se establecen, lo que facilita la identificación de patrones y dinámicas recurrentes en la comunicación. En último lugar, para comprender las transacciones, éstas se traducen en reglas concretas que definen la naturaleza de las relaciones en juego, lo que refleja cómo las personas interactúan, se comunican y qué esperan unos de otros.

Patrones transgeneracionales de violencia

Utilizando las ideas de Pavón & Santamaría (2010), se puede afirmar que, la repetición de patrones de conducta violenta es un problema que puede perpetuar las relaciones familiares caracterizadas por la agresión y el abuso. En muchos casos, estos patrones tienen sus raíces en la historia del individuo y su familia y son parte de su identidad, por lo que están influenciados tanto por factores culturales y sociales que sugieren roles y estructuras jerárquicas, como por experiencias vividas en la familia de origen.

Las familias que sufren violencia suelen caracterizarse por una dinámica en la que los conflictos se resuelven mediante la agresión y el maltrato. La presencia de estándares rígidos y autoritarios en esta dinámica puede llevar a la reproducción de la violencia como medio de control y resolución de conflictos, esto se convierte en un aspecto identificativo del sistema familiar y su mantenimiento se justifica por la lealtad al grupo al que pertenecen.

Dentro de las familias con estructuras de poder autoritarias y abusivas, se espera conscientemente que los niños sigan el modelo parental que prevalece en la familia. Sin embargo, en las familias donde se produce maltrato se activan mecanismos inconscientes que mantienen patrones de conducta violenta. Los niños expuestos a escenas violentas suelen recurrir a la negación como estrategia de defensa, evitando procesar la idea de que alguien a quien aman podría causar daño (Ravazzola, 1998).

Por otro lado, algunos niños desarrollan un proceso de identificación con el agresor, que los lleva a adoptar conductas agresivas. La exposición a un entorno donde los niños son testigos y, en algunos casos, víctimas de violencia se convierte en un factor clave para aceptar la violencia como parte de la vida cotidiana, es por esto, que este

proceso de aprendizaje es crucial para mantener patrones de comportamiento violento a través de generaciones.

Genograma

Un genograma es una representación gráfica de un mapa familiar que incluye información importante sobre los miembros de la familia y sus relaciones durante al menos tres generaciones. Se desarrolla con el paciente y con información proporcionada por la persona y su familia, se crea un árbol genealógico, buscando patrones recurrentes, identificaciones, eventos significativos, nombres, fechas, enfermedades, accidentes y pérdidas que ocurren en la familia.

Según, Garibay (2013), el genograma intenta aumentar la conciencia de las conexiones presentes con las del pasado, permitiendo a las personas comprender y procesar los eventos que dieron forma a la historia familiar. Reconocer y comprender estas dinámicas abre la puerta para evitar que se repitan en generaciones futuras o en la vida presente. Finalmente, el genograma es una herramienta valiosa para ayudar a las familias a sanar y construir relaciones más saludables al comprender y abordar su historia compartida.

Las relaciones de pareja

¿Qué es una relación y qué es una pareja?

Pareciera ser que “relación” y “pareja” son dos conceptos que van de la mano y que sus definiciones se encuentran estrechamente vinculadas por aludirse implícitamente la una a la otra. Sin embargo, ambas palabras son polisémicas y sus significados pueden ser de los más variados y poco conocidos. Por ello, definir los conceptos de manera individual y luego en su conjunto, permite tener una idea clara de esta variable de la investigación.

La expresión “relación” vista desde un ámbito social, según la RAE (2023a) comprende “[c]onexión, correspondencia, trato, comunicación de alguien con otra persona” (definición 3). Esto, corresponde a las relaciones amistosas, al igual que las de parentesco, así como las amorosas o en su defecto las comerciales.

Entonces, se puede afirmar que el vocablo “relación” analizado a la luz del ámbito lingüístico y aplicado al contexto social interpersonal tiene que ver con cuatro aspectos. Primero: conexión, que no es más que el sentimiento y capacidad de entenderse y apoyarse mutuamente, así como de encontrar acuerdos comunes entre dos personas. Segundo: correspondencia, se refiere a la reciprocidad o equivalencia de acciones y sentimientos. Tercero: trato, lo cual alude a la forma positiva o negativa de vincularse entre individuos. Cuatro: comunicación, que tiene que ver con la capacidad de expresarse abiertamente el uno con el otro y sentirse escuchados en el marco del respeto.

Por otra parte, la denominación “pareja”, de acuerdo con la misma RAE (2023b) se refiere a una “[p]ersona con la que se tiene una relación sentimental estable” (definición 6). Lo cual hace alusión inherentemente a un compañero o compañera, esposo o esposa, novio o novia, así como de un o una amante, entre otros tipos de parejas conocidos.

En virtud de lo anterior, se establece que, la expresión “pareja”, en el contexto social interpersonal, obedece al vínculo sentimental estable que mantienen dos personas. Bajo este concepto se puede agrupar a un gran número de seres humanos, salvo los casos de relaciones poliamorosas u otras. Sin embargo, es necesario mencionar que, la pareja como concepto no debe ser comprendida en términos estrictamente biológicos de hombre y mujer, sino también desde la mirada de las ciencias sociales que han determinado que el género es un constructo social. Pues, téngase en consideración que, también existen parejas homosexuales de gais o lesbianas.

Ahora bien, entonces, ¿qué se debe comprender por “relación y pareja” en su conjunto? Para responder a esta pregunta, Stange et al. (2017), plantean que:

La relación de pareja es una de las formas de interacción más complejas debido a que están involucrados aspectos biológicos, psicológicos, interaccionales,

sociales y culturales, por lo que [...] se requiere especificar desde qué perspectiva se va a abordar y en qué contexto (p.9).

En este sentido, lo lógico, es remitirse a alguna definición establecida por el área de trabajo social o una de sus voces autorizadas. Por ejemplo, el Diccionario de Trabajo Social de Ander – Egg (2013), que define que, la expresión “[relaciones humanas] [...] hace referencia a las vinculaciones o relaciones entre individuos sobre la base de la mutua comprensión. Se utiliza como sinónimo de relaciones interpersonales” (p. 328). Aunque en estricto sentido no brinda una definición del término en cuestión, sí entrega una aproximación conceptual.

Aunado a lo dicho atrás, citamos la definición establecida por Mesa (2016), donde argumenta que:

Las relaciones de pareja [...] son el resultado de un adecuado desarrollo y educación en igualdad desde los primeros años de vida de las personas y, sobre todo, de la influencia de factores sociales, familiares y culturales externos al individuo que condicionan su circunstancia y relaciones (p. 5).

En consecuencia, de todo lo expuesto, podemos afirmar que, las relaciones de pareja son un tipo de interacción humana que genera vinculaciones sentimentales y emocionales entre dos personas. Esto supone, además, que ambas personas se encuentran en contacto con los aspectos más profundos e íntimos, así como cuestiones positivas y negativas del otro. De manera particular, los aspectos negativos son una consecuencia de la transmisión o herencia del entorno familiar, social y cultural, pero que pueden generar resistencia o condicionamiento dentro de la relación de pareja.

Tipos de pareja

Previo a establecer los tipos de pareja existentes, es pertinente remitirnos a la Teoría Triangular del Amor del psicólogo estadounidense Robert J. Sternberg, desarrollada en 1986. En ella se determina que, las relaciones amorosas humanas se encuentran compuestas por tres aspectos básicos: intimidad, pasión y compromiso. Cuando estos se combinan aparecen las diferentes formas de amor o también conocidos como “tipos de amor” (Eleno, 2013).

Respecto de la intimidad, esta tiene que ver con sentimientos de afecto, cercanía y unión dirigidos hacia el otro sin necesidad que medie el componente pasional ni compromiso temporal a largo plazo. Existe un deseo de promoción del bienestar del ser amado, así como del respeto y comprensión mutua, reciprocidad emocional, comunicación íntima, apoyo y acompañamiento en momentos de necesidad, entre otros. En definitiva, este es un proceso de autoexposición, en donde ambos miembros de la pareja salen de sí mismos al encuentro mutuo del otro, dentro de un marco de confianza y aceptación.

La pasión, por su parte, es aquel deseo intenso de estar junto a la pareja, relacionado en menor medida con la sexualidad, aunque no necesariamente reducido al aspecto carnal. Estas ganas intensas de unión se producen por dos situaciones: excitación mental y excitación física. Una característica fundamental de la pasión es que expresa necesidades y deseos. Cabe mencionar que la pasión, se nutre de la intimidad, aunque en ocasiones pueden llegar a oponerse.

El compromiso, en cambio, se refiere a la decisión de estar juntos y las expectativas de permanecer juntos. De ahí que, aspectos como la responsabilidad, fidelidad y lealtad toman un rol determinante al actuar como eje normativo para saber cómo se encuentra una relación de pareja. Cabe mencionar que, el compromiso se encuentra atravesado por un componente temporal de corto y largo plazo. En donde, el primero comprende la decisión de amar al otro; mientras que, el segundo el compromiso de mantener ese amor, el futuro y los planes, y la realización de estos. Por eso, el compromiso actúa como un estabilizador dentro de una relación.

Una vez que los aspectos antes explicados se combinan, surgen los tipos de amor, que a continuación se desarrollan:

Cariño o afecto: predomina el componente de intimidad en su manifestación.

Encaprichamiento: surge de la pasión, pero no encuentra sustento en la intimidad o el compromiso.

Amor vacío: se encuentra presente el compromiso y la decisión de amar al otro; sin embargo, la experiencia de la intimidad y la pasión están ausentes.

Amor romántico: predominan la intimidad y la pasión, pero no existe o no surge la voluntad del compromiso.

Amor fatuo: es una pasión desbordada que genera un compromiso prematuro, precoz, en donde la intimidad no ha surgido.

Amor compañero: la intimidad y el compromiso surgen juntos, pero la pasión no se manifiesta o no existe.

Amor consumado: es la idealización de una relación perfecta, en donde se combinan intimidad, pasión y compromiso.

Falta de amor: es la inexistencia de la intimidad, pasión y compromiso. La relación se mantiene por otras circunstancias.

Ahora bien, en cuanto a los tipos de pareja, no se puede establecer un número exacto o clasificación precisa al respecto. Esto, debido a que, como se dijo en párrafos atrás, las relaciones de pareja en la actualidad no son una forma de interacción humana exclusiva de hombres y/o mujeres. Los avances sociales, culturales, políticos y tecnológicos han dado paso al surgimiento de nuevas formas de pareja. Sin embargo, permanece inmutable la necesidad de sentirse estimado y acompañado por otro ser humano.

En tal sentido, se revisa brevemente los tipos de pareja establecidos por Orlandini (como se citó en Chicaiza, 2013). Teniendo en consideración que, el autor las clasifica bajo ciertas circunstancias que se detallan a continuación:

Formalidad del vínculo:

Informal: no existe compromiso ni responsabilidades de por medio. Sin embargo, se encuentra marcada por los encuentros sexuales breves u espontáneos. Suelen ser conocidas como relaciones promiscuas u anónimas.

Formal: existe un compromiso explícito o implícito en ella. Algunos ejemplos son el noviazgo y el matrimonio.

Compartir vivienda:

Sin convivencia: cada uno habita en un hogar diferente. Aquí se conserva la privacidad individual de cada uno. Generalmente obedece a la etapa del enamoramiento.

Con convivencia: ambas personas habitan en un mismo hogar, bajo la misma rutina y estilo de vida. El éxito de esta relación dependerá del nivel de adaptación que tengan los integrantes del hogar. Un matrimonio con o sin hijos es un ejemplo.

Estado civil:

Esta se produce en virtud de la combinación de los estados civiles de las personas que han establecido una relación de pareja. Por ejemplo: soltero y soltera, soltera y divorciado, viudo y viuda, soltero y casada, entre otras.

Edad:

Estas obedecen al criterio biológico de los años. Esto quiere decir que la relación de pareja se establece conforme edades semejantes como, por ejemplo: entre jóvenes, entre adultos, entre adultos mayores; o edades discrepantes como podría ser, entre un joven y una adulta.

Sexo:

Relaciones de pareja limitadas a factores biológicos, es decir, pareja heterosexuales, homosexuales y bisexuales. El tipo de parejas conformadas por la comunidad LGBTIQ+ recae sobre la categoría de género.

Duración del vínculo:

Se refiere al tiempo que la pareja permanece junta. Algunas pueden ser catalogadas como breves, otras como intermitentes y otras como duraderas.

Cohesión del vínculo:

Estable: se encuentra presentes sentimientos de conexión, unión, apoyo incondicional. Son consideradas parejas fuertes ante la adversidad.

Inestable: ausencia de vínculos fuertes con la pareja, falta de comunicación y débil ante situaciones adversas.

Femineidad y masculinidad:

De iguales: se encuentran presentes en ambos integrantes de la relación caracteres femeninos, masculinos o en su defecto andróginos.

Complementarios: se alude a la idea de lo femenino o masculino independiente de su sexo u orientación sexual.

Aspectos románticos y lógicos:

De manera metafórica se refiere a la lucha entre el corazón y el cerebro. El primero representa el lado romántico; mientras que, el segundo representa el lado lógico. Entonces, en una relación de pareja de pareja pueden presentarse diversas combinaciones: ambos románticos; el uno romántico y otro lógico; o, ambos lógicos.

Intercambio:

Se representa como aquel acto mutuo de ofrendar algo a la pareja sin la necesidad de ser devuelto o retribuido. Todo como una forma o muestra de cariño o aprecio de la otra persona.

Motivaciones:

Que son: se refiere a aquellas motivaciones que llevan a formar el vínculo de pareja. Pueden ser motivaciones materiales, sentimentales o sexuales lo que impulsen dicho vinculan. No obstante, existen motivaciones simétricas: cuando ambos coinciden en las motivaciones; y, asimétricas; cuando no existen las mismas motivaciones en la pareja.

Vinculo morboso:

Manipulador y manipulado: el uno es narcisista e histérico, el otro es dependiente y sumiso.

Inhibición sexual: se produce el rechazo o aversión al sexo opuesto, debido a experiencias o sucesos traumáticos.

Inmaduros: se comporta o actúa como un niño a la hora de tomar decisiones o resolver problemas.

Vive para los hijos: deposita expectativas y sueños propios en sus hijos para poder vivirlos o cumplirlos por medio de ellos.

Excluye a los hijos: se produce una ruptura del vínculo intimo entre padres e hijos por diversos factores.

Aislada socialmente: ocurre cuando se considera que todas las personas a su alrededor buscan producirles daño o lastimar su relación.

Fusionada o siamesa: son aquellas parejas en donde las diferencias se han suprimido o minimizado y sus proyectos son en conjunto y no personales.

Polos opuestos: cada uno dentro de la relación es un mundo diferente, pero que tiende a nutriese del otro y sus aprendizajes.

Enemigos: en medio de la relación se encuentra la desconfianza, los reproches y las disputas de poder, por lo cual no pueden compartir sueños, metas u objetivos a futuro.

Fría: la relación se volvió mecánica por lo que tienden a aislarse el uno del otro, motivo por el cual los proyectos en pareja son limitados.

Hipocondría y dependencia: se produce cuando han aparecido pensamientos de considerarse insuficiente o insignificante ante la pareja.

Infiel: la convivencia en pareja se ha perdido, por tanto, el uno no soporta la presencia del otro y buscan en un tercero, cualquiera de los dos, lo que sienten haber perdido.

Celosa: se origina cuando los pensamientos respecto de significar todo para la pareja no se confirman, por lo cual surgen dudas de la existencia de alguien más en la relación.

No se separan: se manifiesta cuando el amor ya no está presente en la relación, pero evitan la separación por no estar solos o transitar por el proceso de duelo.

El poder dentro de las relaciones de pareja

Para comprender como opera el poder dentro de las relaciones de pareja, es preciso comprender que, “[e]l poder es un mandato factico, es una fuerza que se impone aun en contra de la voluntad del otro y sin importar la razón de aquello” (Carpizo, 1999, p.323). Bajo estos términos, el poder exige inherentemente la existencia de dos seres: uno que ejerce el control y dominancia, y otro que se encuentre en una situación de sumisión o subordinación.

Ahora bien, las relaciones de pareja son una categoría que no está exenta a estar atravesada por el poder y sus asimetrías. De hecho, es en ese contexto en el cual más se puede evidenciar la existencia de esta problemática. De forma exclusiva no se puede señalar qué sexo ejerce mayor poder dentro de una relación; sin embargo, se ha

demostrado que los hombres se encuentran en una situación de superioridad respecto de su pareja mujer.

Las asimetrías de poder dentro de una relación de pareja generan violencia, ya sea de forma física, sexual, psicológica u otras. Sin embargo, estos actos violentos más allá de ser discutidos y tratados por la pareja tienden a ser normalizados o justificados y en el peor de los casos ignorados. Se debe considerar que los comportamientos violentos tienden a empeorar en el transcurso del tiempo.

Respecto de la violencia producto de las relaciones de poder Ullauri et al. (2020), aseguran que:

[E]s un problema social y de salud pública, investigado, abordado y canalizado contra su estructura a nivel global con políticas y normativas en los Estados nacionales que, a nivel micro social, persiste en los miembros de los hogares y familias, siendo las mujeres (cónyuges) y en especial los niños, niñas y más personas sensibles, los vulnerables en sus derechos y sufren sistemáticamente violencia física, psicológica y sexual (p. 61-62).

Cabe añadir que, los estereotipos de género alimentan las asimetrías de poder, pues son estos constructos sociales los que promueven la conservación y reafirmación de ciertas conductas y sistemas de creencias tradicionalistas que sitúan a la mujer en una condición de inferioridad respecto del hombre. Así pues, en las relaciones de pareja estas actitudes pueden manifestarse desde el noviazgo (Martínez et al., 2021).

Sociología de la violencia

De acuerdo con Corradi (2020), la violencia no puede y no debe ser conceptualizada desde un solo punto de vista, pues ello equivale a reducir todo lo que es y lo que sus consecuencias representan. Es más, sin la necesidad de recurrir a grandes argumentos académicos, todos comprendemos lo que es la violencia, porque de una u otra forma la hemos percibido o ejercido.

Entre las cosas que han dicho los teóricos sobre la violencia es, que pertenece a el lado oscuro; también que es algo injusto; generalmente produce daño; deja traumas y puede

ser vista como sinónimo de guerra. Sin embargo, otros han sostenido que es algo sagrado; así mismo que es algo que implica sacrificio; que puede llegar a ser sublime; así como libertaria o revolucionaria también; que es generadora de derecho y facultades para el Estado, o simplemente que es parte del sistema.

La violencia está presente desde el inicio de la vida hasta el final de ella. Se encuentra allí en medio del decurso del tiempo en todas las cosas o actividades que realizamos. Algunas veces la percibimos de mejor manera que otras, pero está ahí. Por ello, la violencia puede ser asociada con la fuerza, la belleza, las necesidades, la identidad, la justicia, el placer, entre otros muchos aspectos.

Por ejemplo, la violencia también se sitúa en el cuerpo y se puede a través de él. De ahí que, cuestiones como destrucción, daño y sufrimiento humanos guarden una íntima relación respecto del concepto de violencia.

Ahora bien, la violencia independientemente de su definición o explicación a partir de un determinado contexto, esta se encuentra atravesada por un componente moral. Dicho de otro modo, para que esta sea ejercida o percibida requiere de una valoración interna del individuo de bien o mal. Esto, desde luego no justifica o acepta las consecuencias que se producen, sino que busca no normalizarla como medio de satisfacción de problemas.

El campo de la antropología, no se aparta de lo ya mencionado, pues en gran medida, sostienen que, la violencia permea gran parte de los aspectos de la vida cotidiana y social. Por ello, establecen que existen violencias de la cultura y culturas de violencia. Estas violencias se ven materializadas en contextos macro y micro. Algunas pueden ser ejercidas de manera inconsciente por encontrarse normalizadas, ya sea por parte de la misma sociedad o por la misma víctima (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Por otra parte, esta investigación al tratar el fenómeno de la violencia dentro de las relaciones de pareja es imperante recurrir a las ideas de Bourdieu (2000), en su obra "La dominación masculina". Aquí, el autor destaca que, la violencia en las relaciones de pareja es una manifestación de dominación masculina y de la estructura de la relación de dominación entre los hombres y las mujeres en la sociedad. Dicho de otro modo, la violencia en las relaciones de pareja no puede separarse de las estructuras sociales más amplias que perpetúan la desigualdad de género. Esta violencia puede

manifestarse de manera física, pero también a través de formas más sutiles de dominación simbólica, que están arraigadas en las disposiciones sociales y en las relaciones de poder entre los géneros.

El citado sociólogo francés hace hincapié en que, la dominación masculina es una estructura social que se manifiesta en múltiples ámbitos de la vida social. Pues esta no se limita a las relaciones de pareja, sino que se extiende a través de todas las esferas de la vida social, incluyendo la educación, el trabajo, la política y la cultura. Esta clase de dominación se reproduce a través de la violencia simbólica, que es una forma de violencia que se ejerce a través de la imposición de normas y valores que perpetúan la desigualdad de género. Esta violencia simbólica se manifiesta en la internalización de las disposiciones sociales que perpetúan la dominación masculina, lo que lleva a la aceptación y reproducción de las desigualdades de género en la vida cotidiana.

La violencia simbólica cobra un rol esencial en la obra del citado escritor, pues sostiene que, este tipo de violencia es sutil y se manifiesta en la vida cotidiana a través de prácticas aparentemente inofensivas, como el lenguaje, las interacciones sociales, las instituciones educativas y los medios de comunicación. Esta violencia simbólica contribuye a la reproducción de las desigualdades sociales, incluyendo las desigualdades de género, al perpetuar estructuras de dominación y subordinación. Añade que, la violencia simbólica no es menos real que la violencia física, ya que tiene efectos profundos en la forma en que las personas perciben y experimentan el mundo social. Pues, tiende a internalizarse de tal manera en los individuos que la aceptan como natural y legítima, sin cuestionarla.

Para finalizar, Bourdieu (2000), no aborda específicamente los patrones transgeneracionales de violencia, pero su análisis de la violencia simbólica y la manera en que se inscribe en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones podría tener implicaciones para la comprensión de dichos patrones. Pues, el autor, sostiene que, la violencia simbólica puede perdurar mucho tiempo más allá de las condiciones sociales de producción, lo que sugiere la posibilidad de que ciertos patrones de violencia puedan ser transmitidos a través de generaciones. En este sentido, las disposiciones sociales que perpetúan la dominación masculina y la violencia de género podrían ser transmitidas de generación en generación, lo que podría contribuir a la

persistencia de los patrones de violencia en las relaciones de pareja y en la sociedad en general.

Tipos de violencia

En una revisión exhaustiva de la literatura se puede observar que diferentes autores han establecido, acordado y/o discrepado sobre cuáles son los diferentes tipos de violencia que existen. De igual forma, los distintos instrumentos internacionales de derechos humanos se han pronunciado al respecto y han fijado conceptos claros para su tratamiento. Nuestro país, por su parte, ha hecho lo propio y ha incorporado todos estos conocimientos en su sistema jurídico. Este es el caso de la Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (LOIPPEVCM), en donde se brinda apreciaciones conceptuales adaptadas a la realidad ecuatoriana.

En este sentido, los tipos de violencia son:

Violencia física. - Todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, esto como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño y de sus consecuencias, sin consideración del tiempo que se requiera para su recuperación (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. a).

Violencia psicológica.- Cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural, expresiones de identidad juvenil o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, encierros, aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional. La violencia psicológica incluye la manipulación emocional, el control mediante mecanismos de vigilancia, el acoso u hostigamiento, toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos o

mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear y vigilar a la mujer, independientemente de su edad o condición y que pueda afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica; o, que puedan tener repercusiones negativas respecto de su empleo, en la continuación de estudios escolares o universitarios, en promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él. Incluye también las amenazas, el anuncio verbal o con actos, que deriven en un daño físico, psicológico, sexual, laboral o patrimonial, con el fin de intimidar al sujeto de protección de esta Ley (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. b).

Violencia sexual.- Toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares y de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el abuso o acoso sexual, la esterilización forzada y otras prácticas análogas. También es violencia sexual la implicación de niñas y adolescentes en actividades sexuales con un adulto o con cualquier otra persona que se encuentre en situación de ventaja frente a ellas, sea por su edad, por razones de su mayor desarrollo físico o mental, por la relación de parentesco, afectiva o de confianza que lo une a la niña o adolescente, por su ubicación de autoridad o poder; el embarazo temprano en niñas y adolescentes, el matrimonio en edad temprana, la mutilación genital femenina y la utilización de la imagen de las niñas y adolescentes en pornografía (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. c).

Violencia económica y patrimonial.- Es toda acción u omisión que se dirija a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, incluidos aquellos de la sociedad conyugal y de la sociedad de bienes de las uniones de hecho, a través de: 1. La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes muebles o inmuebles; 2. La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; 3.

La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o la privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias; 4. La limitación o control de sus ingresos; y, 5. Percibir un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. d).

Violencia simbólica. - Es toda conducta que, a través de la producción o reproducción de mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas, transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. e).

Violencia política. - Es aquella violencia cometida por una persona o grupo de personas, directa o indirectamente, en contra de las mujeres que sean candidatas, militantes, electas, designadas o que ejerzan cargos públicos, defensoras de derechos humanos, feministas, lideresas políticas o sociales, o en contra de su familia. Esta violencia se orienta a acortar, suspender, impedir o restringir su accionar o el ejercicio de su cargo, o para inducirla u obligarla a que efectúe en contra de su voluntad una acción o incurra en una omisión, en el cumplimiento de sus funciones, incluida la falta de acceso a bienes públicos u otros recursos para el adecuado cumplimiento de sus funciones (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. f).

Violencia gineco-obstétrica. - Se considera a toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir servicios de salud ginecoobstétricos. Se expresa a través del maltrato, de la imposición de prácticas culturales y científicas no consentidas o la violación del secreto profesional, el abuso de medicalización, y la no establecida en protocolos, guías o normas; las acciones que consideren los procesos naturales de embarazo, parto y posparto como patologías, la esterilización forzada, la pérdida de autonomía y capacidad para decidir libremente sobre sus cuerpos y su sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida y salud sexual y reproductiva de mujeres en toda su diversidad y a lo largo de su vida, cuando

esta se realiza con prácticas invasivas o maltrato físico o psicológico (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. g).

Violencia Sexual Digital.- Es toda acción que implique principalmente la vulneración o restricción del derecho a la intimidad, realizada contra las mujeres en el entorno digital, a través de cualquiera de las tecnologías de la información y comunicación, mediante la utilización de contenido de carácter personal o íntimo, que contenga la representación visual de desnudos, semidesnudos, o actitudes sexuales que la mujer le haya confiado de su intimidad o que ha sido obtenido por cualquier otro medio. Se entenderá por Tecnologías de la Información y la Comunicación, al conjunto de recursos tecnológicos, utilizados de manera integrada, para el procesamiento, administración y difusión de la información a través de soportes diseñados para ello (LOIPPEVCM, 2018, Art. 10, lit. h).

Violencia en relaciones de pareja

Según, Aiquipa et al. (2020), la violencia de pareja es una forma común de violencia hacia las mujeres en todo el mundo. Se define como cualquier comportamiento dañino dentro de una relación íntima, que puede ser físico, psicológico o sexual, y a menudo incluye agresión física, abuso psicológico, relaciones sexuales forzadas y conductas de control. Además, esta violencia suele ser perpetrada por hombres hacia mujeres, y tiene graves consecuencias físicas, psicológicas, sociales y económicas, no solo para las mujeres, sino también para sus familias y la sociedad en general. Es importante destacar que las estadísticas internacionales muestran que alrededor del 30% de las mujeres en todo el mundo experimentan violencia de pareja en algún momento de sus vidas.

González y Soriano (2021), por su parte, sostiene que, la expresión "violencia en las relaciones de pareja" se refiere a los malos tratos ejercidos por uno de los miembros de la pareja con el objetivo de imponer control y conformidad sobre el otro. Por ello, añade que, en España, los datos indican que las mujeres son quienes denuncian más la presencia de violencia en el país. Sin embargo, a pesar de ser una forma de violencia

común, es posible que su detección sea limitada, posiblemente debido a la dificultad que enfrentan los jóvenes para reconocer que son víctimas de maltrato.

El antes citado autor, considera que, la idealización del "amor romántico" y otros mitos pueden llevar a justificar las conductas violentas que sufren por parte de sus parejas, a pesar de que se han realizado más estudios sobre la violencia en parejas jóvenes en los últimos años en España, esta área de investigación aún recibe poca atención en comparación con su importancia.

Por otra parte, se debe indicar que, en la adolescencia, se producen cambios significativos en las relaciones sociales, especialmente en las relaciones con iguales y compañeros del sexo opuesto. Aunque muchas de estas relaciones son saludables, también se observan comportamientos agresivos con más frecuencia de lo esperado. Estos comportamientos pueden manifestarse en relaciones bidireccionales, donde ambas partes actúan como perpetradores y víctimas, ya sea en defensa o como respuesta a situaciones específicas en diferentes contextos (Pacheco et al., 2021).

La violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia es un tema crítico, y los factores de riesgo asociados a este comportamiento abusivo pueden llevar a patrones duraderos de abuso en las relaciones íntimas actuales y futuras. Esto no solo tiene consecuencias inmediatas, sino que también es un fuerte predictor de violencia conyugal en la edad adulta. Además, el autor evidenció que la violencia en las relaciones de pareja adolescente está asociada con problemas de salud mental, como depresión, ansiedad, y con el abuso de sustancias.

En cuanto a la violencia de género dentro de las relaciones de pareja, Pérez et al. (2021), consideran que, es un problema global. Pues, en América Latina y el Caribe, esta forma de violencia presenta diversas manifestaciones y es particularmente visible en las relaciones de pareja, con numerosos casos tanto reportados como ocultos. Lo que es especialmente preocupante es que la violencia en las relaciones sentimentales no está limitada a la edad adulta, sino que comienza cada vez más temprano, siendo la adolescencia una etapa clave donde surgen nuevas formas de relaciones de pareja.

Bajo ese contexto, podemos asumir que, las primeras relaciones románticas se convierten en un periodo de riesgo para el desarrollo de conductas abusivas y de control. Esto, debido a que dichas conductas están asociadas a los ideales del amor

romántico, que perpetúan desigualdades de género y normalizan situaciones de abuso. La prevalencia de conductas violentas en parejas jóvenes varía según el caso, pero la violencia verbal y emocional es el subtipo más común, independientemente del género.

La violencia de pareja se refiere a cualquier tipo de comportamiento dañino dentro de una relación íntima, que abarca desde la agresión física hasta el abuso psicológico, el control y las relaciones sexuales forzadas (Ponce et al., 2019).

Por ejemplo, en el contexto peruano, se ha identificado que muchas mujeres de entre 15 y 49 años han experimentado algún tipo de violencia por parte de sus parejas, lo que a menudo conlleva problemas de salud mental, como estrés, trastornos de ansiedad, depresión e incluso pensamientos suicidas. Los estudios realizados consultados corroboran que existe una relación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de noviazgo. Las características clave de la dependencia emocional incluyen la priorización de la pareja por encima de todo, la sumisión y subordinación, y el miedo a la ruptura de la relación.

Las características antes mencionadas tienen un impacto significativo en el bienestar de las personas, generando una constante preocupación, angustia, estrés y malestar emocional. Para, Ponce et al. (2019), esto no solo afecta la salud mental, sino que también puede repercutir negativamente en el rendimiento académico y la satisfacción general con la vida de las personas involucradas en relaciones de pareja violentas y dependientes.

Continuando con esta línea argumental, encontramos que, Rozo et al. (2019), dice que, la violencia de pareja en adolescentes es un problema subestudiado en Colombia a pesar de su alta prevalencia. Agrega que, durante el noviazgo adolescente, se desarrollan patrones de relación que pueden ser saludables o disfuncionales, lo que, junto con factores individuales y contextuales, puede llevar a comportamientos violentos en la pareja.

La violencia de pareja adolescente abarca diferentes formas de control o daño físico, psicológico, económico, emocional y sexual, y puede ser esporádica o continua, entre parejas heterosexuales o del mismo sexo. Un aspecto poco estudiado es el impacto del desajuste escolar en la violencia de pareja, debido a que la exposición a la violencia doméstica de los padres puede afectar las relaciones y el rendimiento académico de los

adolescentes. La falta de apoyo social aumenta el riesgo de que los adolescentes sean violentos en sus relaciones de pareja, independientemente de su género (Rozo et al., 2019).

Consecuentemente, según, Moraga et al. (2019), la violencia en el noviazgo se define como actos de control que incluyen comportamientos agresivos en relaciones románticas entre parejas que no conviven, con el propósito de ejercer control físico, sexual o psicológico sobre la otra persona. Este tipo de violencia es un problema social relevante en la actualidad debido a su impacto en la salud física y mental de los involucrados, que corre el riesgo de convertirse en un patrón de conducta estable que luego se traslade a la vida conyugal y familiar.

En Chile, se encontró que la experiencia de ser víctima de violencia en relaciones de pareja, así como la exposición a violencia psicológica entre los padres, tenía un impacto significativo en los adolescentes varones, aumentando la probabilidad de recibir violencia física, psicológica y emocional en sus propias relaciones de pareja. Sin embargo, en el caso de las adolescentes mujeres, presenciar violencia de género de tipo psicológico no se relacionó significativamente con experimentar ningún tipo de violencia en sus relaciones sentimentales (Moraga et al., 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede indicar que, los adolescentes varones que han experimentado violencia psicológica o la han presenciado, mostraron una relación significativa con la posibilidad de ejercer violencia de tipo psicológica, emocional y física hacia sus parejas. Sin embargo, para las adolescentes mujeres, la exposición a cualquier tipo de violencia de género no se relaciona significativamente con ejercer ningún tipo de violencia en sus relaciones.

En contexto más local, Ecuador, el imaginario social de un sistema socio-histórico-cultural influye en la forma en que las personas asumen creencias, normas, valores, tradiciones, ritos, prácticas, costumbres y roles de género en una sociedad, por lo que se espera que sigan patrones de comportamiento establecidos que son socialmente aceptados. Cualquier desviación de los roles tradicionales del hombre y la mujer es mal vista por la sociedad, esto se refleja en la conformación de parejas donde cada miembro tiene un papel que deben desempeñar en la relación para cumplir con las expectativas culturales (Reina et al., 2021).

Según, Reina et al. (2021), en el Ecuador, uno de los principales desafíos para lograr la igualdad de género es visibilizar e identificar las diversas formas de violencia de pareja que a menudo pasan desapercibidas tanto a nivel individual como social. Esto ha inducido a la confusión de la violencia de pareja como una muestra de amor en algunas relaciones. De manera particular, en la ciudad de Ambato los mandatos de género internalizados siguen siendo un instrumento de opresión y dominación, ya que a menudo se espera que toleren la violencia de género en nombre de ideales de familia, lo que dificulta la separación de la pareja debido a presiones sociales y familiares.

En este mismo sentido, se ha rastreado a Guillén et al. (2021), quien declara que, la violencia en la pareja puede manifestarse de diversas maneras, y se pueden agrupar en dos tipos principales: agresión física y agresión relacional-psicológica. La primera, implica el uso deliberado de la fuerza que puede causar daño a la pareja, desde conductas menos graves como empujones y rasguños hasta actos severos como intentos de asfixia o ataques con armas. La segunda, involucra aspectos verbales y emocionales, como insultos, ataques verbales, chismes difamatorios, exclusión, coqueteo para provocar celos y amenazas de terminar la relación, esta forma de agresión relacional se asocia con problemas de salud mental, como depresión, y una baja calidad en la relación de pareja.

Las mujeres, en comparación con los hombres, suelen verse más afectadas por la agresión relacional, perciben que esta tiene un mayor impacto en sus relaciones y dedican más tiempo a pensar y discutir sobre ello. Cuando la violencia en las parejas es mutua, se relaciona con un funcionamiento menos adaptativo, más conflictos y una falta de cualidades fundamentales como la confianza en la relación.

Finalmente, Guillén et al. (2021), en su estudio, expone que, un hallazgo significativo fue que tanto hombres como mujeres informaron niveles similares de violencia en sus relaciones, lo que contrasta con investigaciones previas que a menudo señalaban una mayor prevalencia de violencia masculina. En la investigación también se encontró que los celos eran predominantemente de naturaleza emocional en ambos sexos y que la edad de inicio de la relación de pareja se asoció inversamente con la violencia, lo que indica que cuanto más joven sea el inicio de la relación, mayor es la probabilidad de experimentar violencia.

1.2 Objetivos

Objetivo general

- Analizar la influencia de los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

Objetivos específicos

- Describir los tipos de violencia que existen en las relaciones de pareja de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.
- Identificar los patrones transgeneracionales de violencia presentes en las relaciones de pareja de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.
- Diagnosticar como los patrones de violencia transmitidos de generación en generación impactan en las actitudes y comportamientos en las relaciones de pareja de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Materiales

La presente investigación se sustentó en un enfoque mixto, para lo cual se aplicaron cuestionarios validados por expertos para cada variable e instrumentos que permitieron alcanzar confiabilidad en los resultados.

Para la variable independiente se aplicaron entrevistas a profundidad con un instrumento de guion de preguntas en donde se logró identificar y analizar los patrones transgeneracionales de violencia. Según Robles (2011), la entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guion de preguntas el cual asume un papel central, a través de repetidos encuentros cara a cara, en donde se establece una conexión entre el investigador y los informantes. Este proceso busca adentrarse en la intimidad de los participantes, permitiendo una comprensión profunda de su individualidad. La entrevista se convierte así en una puerta que se abre hacia las percepciones, experiencias y pensamientos más íntimos de los entrevistados, contribuyendo a la riqueza y profundidad de la investigación.

Mientras tanto, para la variable dependiente se utilizó el "Cuestionario Violencia Recibida, Ejercida y Percibida (VREP)" elaborado por Pérez, Gutiérrez, & López (2020), por medio del cual se evaluó la violencia recibida, ejercida y percibida en relaciones de pareja durante el noviazgo, el cual, consta de 28 ítems y utiliza un sistema de ítems dobles ("Mi novio/a me..." y "Yo a mí novio/a he...").

Para evaluar la violencia ejercida y recibida, se empleó una escala Likert de 6 posibilidades de respuesta (0 = nunca, 1 = una vez, 2 = de 2 a 5 veces, 3 = de 6 a 10 veces, 4 = de 11 a 15 veces y 5 = más de 15 veces). Mientras, que para la percepción de violencia tiene cinco alternativas de respuesta a las preguntas planteadas en el instrumento, que son: no es violencia, poco violento, algo violento, bastante violento y muy violento. Los resultados del estudio indican que el VREP es una alternativa válida para evaluar la violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes,

su brevedad, facilidad de comprensión y complementación, lo convierten en una herramienta viable para su uso en investigaciones (Pérez, Gutiérrez, & López, 2020).

Enfoque e investigación

La investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo, de acuerdo con (Otero, 2018), este enfoque implica recopilar, analizar y dar sentido a una variedad de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, se trata de un método que se desarrolla de manera sistemática, basado en la observación y el análisis empírico, y se caracteriza por su enfoque crítico en la investigación (pág. 19).

Para realizar la investigación se aplicó una entrevista a profundidad para la recolección de datos cualitativos, que permitió analizar los patrones transgeneracionales de violencia; mientras que, para obtención de datos cuantitativos se practicó el "Cuestionario VREP" para evaluar la violencia recibida, ejercida y percibida en relaciones de pareja.

Tipo de investigación

Investigación bibliográfica:

La investigación bibliográfica es una técnica que se basa en seleccionar y reunir información a través de la lectura crítica de documentos y materiales bibliográficos disponibles, además, involucra diversas fases, como la observación, la búsqueda, la interpretación, la reflexión y el análisis, todas destinadas a obtener los fundamentos necesarios para llevar a cabo cualquier investigación (Matos, 2020).

Este trabajo implicó llevar a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica, con el fin de recopilar toda la información requerida acerca de las variables patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja.

Investigación de campo:

La investigación de campo implica la acción de sumergirse en el entorno o lugar donde se llevará a cabo el estudio y comenzar a recopilar datos a través de observación, entrevistas, interacciones y otros métodos similares. Esta etapa se caracteriza por la necesidad de conectarse con el ambiente circundante, identificar personas o fuentes de información que puedan aportar datos valiosos, adentrarse en la situación de investigación y comprenderla a fondo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2018).

Nivel de investigación

Exploratoria

Los estudios exploratorios se llevan a cabo cuando se pretende investigar un fenómeno poco explorado o que genera muchas incertidumbres, o a su vez no ha sido abordado previamente. En otras palabras, se realizan cuando la literatura consultada sugiere que solo existen pautas no investigadas e ideas poco relacionadas con la problemática estudiada, o también es aplicable cuando se desea examinar la temática desde un nuevo enfoque (Hernández et al., 2014).

Precisamente, basados en el argumento anterior, es que esta investigación buscó estudiar los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja desde una perspectiva metodológica diferente. Esto, en vista que, investigaciones previas han abordado el fenómeno, de manera exclusiva, desde un enfoque cualitativo y no cuantitativo. Además, los grupos de personas investigadas obedecen a otros contextos, lo cual supuso que los resultados pudiesen variar bajo una realidad diferente.

Es justamente ese el motivo por el cual el alcance de la investigación fue exploratorio, ya que se requería que los datos obtenidos tanto del enfoque cualitativo como cuantitativo confluyan entre sí y se complementen para la obtención de resultados. De acuerdo con Ramos (2020), este tipo de estudio es compatible con el método

cualitativo y cuantitativo; no obstante, no es posible plantear una hipótesis dadas las características propias de la investigación exploratoria.

Los estudios exploratorios desempeñan un papel fundamental al permitir adentrarse en fenómenos, mayoritariamente, desconocidos. Su propósito radica en la obtención de información orientadora sobre la viabilidad de desarrollar una investigación más exhaustiva en relación con un contexto específico. Además, estos estudios son útiles para explorar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras y proponer afirmaciones y postulados. En esencia, proporcionan una base sólida para el desarrollo y la planificación de investigaciones más detalladas (Hernández et al., 2014).

Descriptiva

Esta investigación, en estricto sentido, no es descriptiva, sino que empleó o utilizó elementos descriptivos que permitieron tener una visión más completa del tema de estudio. Esto, incluyó la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, lo cual sirvió para describir características, tendencias o patrones en el grupo de estudio.

En ocasiones, una investigación puede definirse como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa; sin embargo, no se limita estrictamente a esa categoría. Es decir, aunque un estudio tenga una naturaleza exploratoria, este también puede incorporar elementos descriptivos. Del mismo modo, que un estudio correlacional puede incluir componentes descriptivos, y lo mismo se aplica a los otros alcances de investigación. En resumen, los alcances de la investigación no son mutuamente excluyentes, pues los estudios pueden abarcar múltiples enfoques, combinando aspectos de diferentes tipos de investigación (Hernández et al., 2014).

En tal virtud, se debe señalar que, por medio de los estudios descriptivos lo que se busca es definir o precisar aquellas propiedades, características, rasgos, indicadores, perfiles u otros, ya sea de personas, grupos, organizaciones o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Dicho de otro modo, lo que se aspira es medir o levantar información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables

estudiados. En lugar de explorar conexiones, estos estudios se centran en proporcionar una visión detallada y completa de las características del objeto de estudio (Hernández et al., 2014).

2.2 Métodos:

Analítico Sintético

El método analítico-sintético es altamente valioso en la exploración y el tratamiento de datos empíricos, teóricos y metodológicos. Mediante el análisis de información, es posible descomponerla para identificar lo esencial en relación con el objeto de estudio, mientras que la síntesis puede conducir a generalizaciones que, paso a paso, contribuyen a la resolución del problema científico, formando parte de la red de investigaciones requeridas (Rodríguez & Perez, 2017).

Para la investigación se analizaron los componentes de las variables patrones transgeneracionales y relaciones de pareja, además se analizó cada una de sus dimensiones a partir de los instrumentos.

Inductivo

El método inductivo es un enfoque que parte de lo individual para llegar a lo general. Se trata de un procedimiento sistemático que, basándose en resultados específicos, busca identificar posibles relaciones generales que los sustenten (Gómez, 2012). Por lo tanto, este estudio con base en sus conceptualizaciones particulares estableció conclusiones generales, las cuales posibilitaron ampliar el campo de conocimiento del fenómeno estudiado.

Deductivo

El método deductivo se inicia con premisas generales, es decir, con conceptos amplios y bien establecidos, y a partir de estos, se derivan conclusiones particulares que se aplican a realidades específicas. En esencia, este enfoque de investigación va desde lo que ya se conoce ampliamente hacia lo que se busca comprender en detalle. Es decir, se utilizan inferencias o conclusiones generales aceptadas como punto de partida para definir nuevos conocimientos a partir de fenómenos ya conocidos (Abreu, 2014).

El método deductivo permitió establecer una conexión entre el análisis de ambas variables, partiendo de teorías generales relacionadas con ellas.

Población

La investigación se centró en la población de estudiantes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

Muestra

Para la elección de la muestra se utilizó una fórmula correspondiente debido a que la población de estudio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales superior a 100.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población= 1.120

z= nivel de confianza 95% = 1,96

e= error de estimación aceptado 5%= 0,05

p= probabilidad para que ocurra el evento= 0,05

q= probabilidad para que no ocurra el evento= (1- p) = 0,95

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{(1120) * (1,96)^2 * (0,05) * (0,95)}{(0,05)^2 * (1120 - 1) + (1,96)^2 * (0,05) * (0,95)}$$
$$n = \frac{(1120) (3,84) (0,047)}{(0,0025) (1120 - 1) + (3,84) (0,047)}$$

n= 287 personas

Muestreo

En el enfoque cuantitativo de esta investigación, se implementó un muestreo estratificado simple, para ello, se dividió a la población en dos estratos según el género, específicamente en masculino y femenino, se procedió a la selección de tres individuos más para contar con un número par de participantes con un total de 290 personas encuestadas, logrando llevar a cabo un muestreo estratificado simple de manera eficiente para garantizar una representación equitativa y precisa dentro de la muestra, permitiendo así obtener resultados significativos y confiables en el análisis, por lo que, se procedió a la distribución equitativa de este grupo entre dos estratos: 145 hombres y 145 mujeres.

El muestreo estratificado simple es una técnica de selección de muestra que implica la división de la población en estratos con características similares como la edad, el género, la ubicación geográfica u otras características relevantes para formar una muestra que represente de manera más precisa la diversidad de la población en términos de esas características específicas. El objetivo principal del muestreo

estratificado es garantizar que cada subgrupo esté representado de manera proporcional en la muestra final (Otzen & Manterola, 2017).

Para el análisis de la información cualitativa, se contó con la colaboración de 10 estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales específicamente 5 hombres y 5 mujeres, los cuales fueron elegidos utilizando un muestreo no probabilístico aleatorio. Para Porras (2017), el muestreo aleatorio consiste en seleccionar una muestra representativa de una población más amplia, en donde cada elemento individual de la población tiene una probabilidad igual de ser seleccionado para formar parte de la muestra., esta selección se realiza de manera completamente al azar, sin influencia humana o sesgo.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis e interpretación de resultados cuantitativos

Tabla 1.

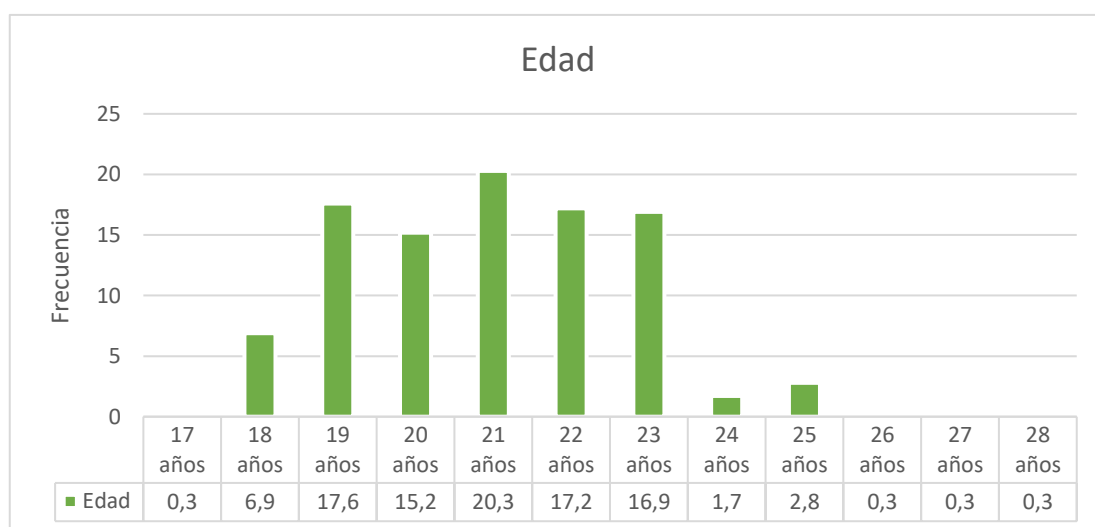
Edad de los participantes

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|--------------|------------|------------|
| Válido | 17 años | 1 | 0,3 |
| | 18 años | 20 | 6,9 |
| | 19 años | 51 | 17,6 |
| | 20 años | 44 | 15,2 |
| | 21 años | 59 | 20,3 |
| | 22 años | 50 | 17,2 |
| | 23 años | 49 | 16,9 |
| | 24 años | 5 | 1,7 |
| | 25 años | 8 | 2,8 |
| | 26 años | 1 | 0,3 |
| | 27 años | 1 | 0,3 |
| | 28 años | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 1.

Representación tabla 1



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el grupo de participantes en este estudio, presentaban edades de 21 años en un 20,3%; 19 años en un 17,6%; 22 años en un 17,2%; 23 años en un 16,9%; 20 años en un 15,2%; 18 años en un 6,9%; 25 años en un 2,8%; 24 años en un 1,7%; y, el 1,2% tenía 17, 26, 27 y 28 años respectivamente.

La mayoría de los participantes en este estudio fueron personas jóvenes, sus edades, mayoritariamente, oscilaban entre 18 y 25 años. Esto, debido a que, todos ellos se encontraban cursando sus estudios universitarios en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

Tabla 2.

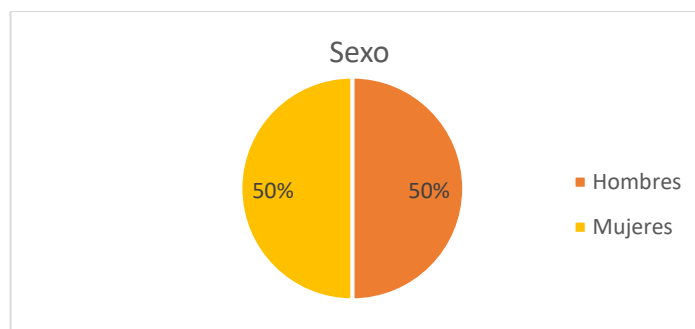
Sexo de los participantes

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|--------------|------------|--------------|
| Válido | Hombres | 145 | 50,0 |
| | Mujeres | 145 | 50,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 2.

Representación tabla 2



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de encuestados se desprende que el 50% fueron mujeres y otro 50% fueron hombres.

La misma cantidad de participantes hombres como mujeres, tuvo que ver con las respuestas individuales que cada uno de ellos podía presentar frente a los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja.

Tabla 3.

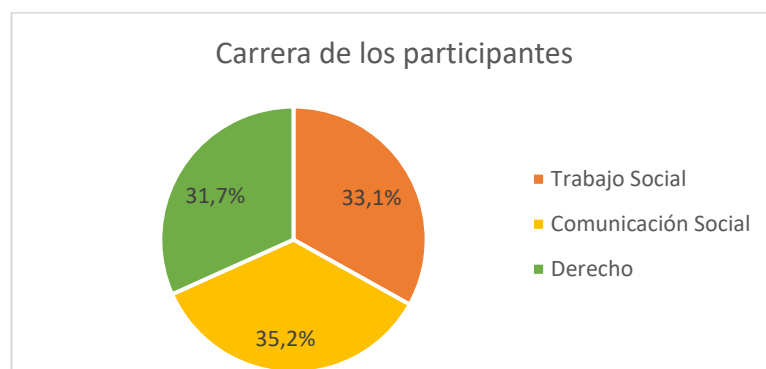
Carrera que estudian los participantes

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Trabajo Social | 96 | 33,1 |
| | Comunicación Social | 102 | 35,2 |
| | Derecho | 92 | 31,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 3.

Representación tabla 3



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 35,2% de los jóvenes encuestados afirmaron estudiar la carrera de comunicación social, mientras que, el 33,1% estudia la carrera de trabajo social y el 31,7% estudia la carrera de derecho.

La diferencia entre el número de participantes de las tres carreras es mínima. Esto, no obedece a un criterio de selección o exclusión en específico.

Tabla 4.

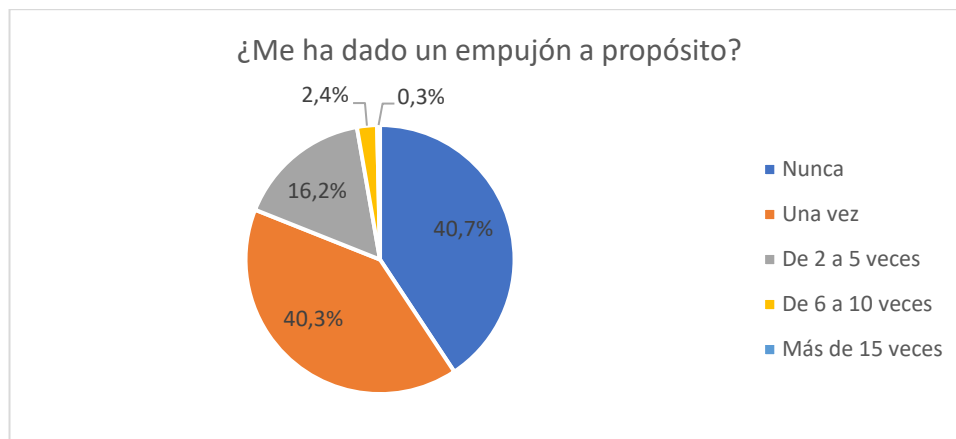
Pregunta 1. Mi novio/a... ¿Me ha dado un empujón a propósito?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 118 | 40,7 |
| | Una vez | 117 | 40,3 |
| | De 2 a 5 veces | 47 | 16,2 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 4.

Representación tabla 4



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 40,7% de las personas encuestadas manifestó no haber sido empujadas a propósito por su pareja; mientras que, el 40,3% señaló haber recibido al menos un empujón por parte de su pareja. El 16,2% mencionó que los empujones por parte de su pareja fueron de 2 a 5 veces. El 2,4% recibió empujones en 6 o 10 ocasiones; y, solo el 0,3% (1 persona) recibió más de 15 empujones. Por lo tanto, el 59,3% de las personas encuestadas han experimentado algún nivel de violencia en forma de empujones por parte de su pareja.

En las relaciones de pareja de las personas investigadas, los empujones provocados de manera intencional han sido normalizados y no catalogados como violencia; sin embargo, es importante interpretar como estas relaciones podrían verse afectadas si se normaliza el patrón.

Tabla 5.

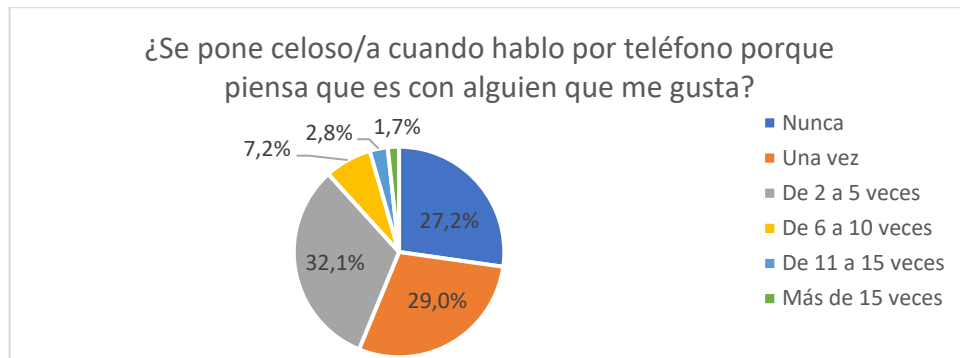
Pregunta 2. *Mi novio/a... ¿Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 79 | 27,2 |
| | Una vez | 84 | 29,0 |
| | De 2 a 5 veces | 93 | 32,1 |
| | De 6 a 10 veces | 21 | 7,2 |
| | De 11 a 15 veces | 8 | 2,8 |
| | Más de 15 veces | 5 | 1,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 5.

Representación tabla 5



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 32,1% de los jóvenes encuestados manifestó que su pareja se puso celosa en 2 o 5 ocasiones por hablar por teléfono con alguien más. El 29,0% comentó haber sido celado en al menos 1 ocasión por este mismo motivo. El 7,2% ha sido celado entre 6 o 10 oportunidades. El 2,8% fue celado en 11 o 15 ocasiones; y, el 1,7% lo experimentó en más de 15 veces. Sin embargo, el 27,2% restante, señaló que no ha recibido celos por parte de su pareja por hablar por teléfono con alguien más. En definitiva, el 72,8% de los jóvenes encuestados ha experimentado celos por parte de su pareja debido a hablar por teléfono con alguien más.

En sus relaciones las personas investigadas indicaron que sus parejas sentimentales sí se han puesto celosos/as cuando hablan por teléfono porque piensan que es con alguien que les gusta, lo que demuestra una desconfianza normalizada de este tipo de violencia en las relaciones.

Tabla 6.

Pregunta 3. Mi novio/a... ¿Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 144 | 49,7 |
| | Una vez | 88 | 30,3 |
| | De 2 a 5 veces | 40 | 13,8 |
| | De 6 a 10 veces | 11 | 3,8 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Más de 15 veces | 5 | 1,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 6.

Representación tabla 6



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 30,3% de los jóvenes encuestados sostuvo que al menos una vez se han quedado sin amigos porque a su pareja no le agradaban; el 13,8% se quedó sin amigos en 2 o 5 ocasiones; el 3,8% perdió amistades entre 6 o 10 ocasiones; el 0,7% perdió amigos entre 11 a 15 veces; y, el 1,7% ha perdido amistades en más de 15 veces. En cambio, el 49,7% mencionó no haber perdido amistades porque a su pareja no le agradaban. En conclusión, el 50,3% de los jóvenes encuestados ha perdido amistades al menos una vez porque a su pareja no les agradaban.

Las personas encuestadas reconocen haberse quedado sin amistades, debido a que éstas no eran del agrado de su pareja. Este tipo de conductas suelen tener su raíz en la desconfianza que se tiene en la pareja, pues se tiende a asumir la posibilidad de que la pareja le engañe con alguna de sus amistades o realice actividades no deseadas. En el caso de que estas conductas subsistan, podrían generar daño psicológico en la pareja.

Tabla 7.

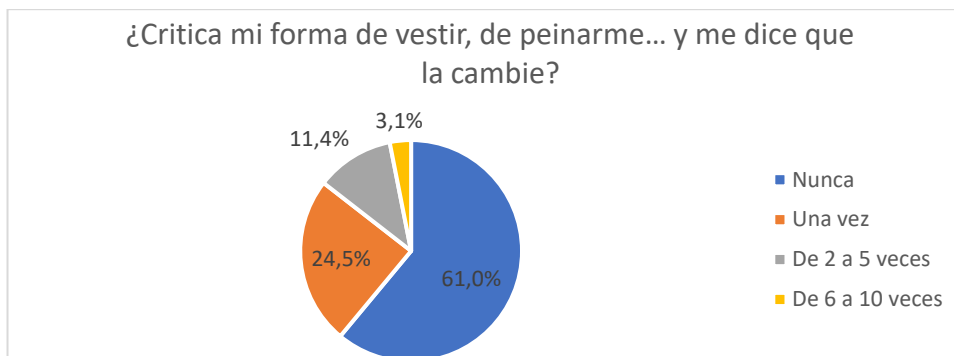
Pregunta 4. Mi novio/a... ¿Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 177 | 61,0 |
| | Una vez | 71 | 24,5 |
| | De 2 a 5 veces | 33 | 11,4 |
| | De 6 a 10 veces | 9 | 3,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 7.

Representación tabla 7



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 24,5% de las personas encuestadas, indicó haber sido criticada por su forma de vestir o peinarse por su pareja; el 11. 4% manifestó haber recibido el mismo trato en 2 o 5 ocasiones; el 3,1% fue criticado entre 6 y 10 ocasiones. Por su parte, 61,0% restante, manifestó no haber sido criticado por su forma de vestir o peinarse por parte de su pareja. En este contexto, el 39% de las personas encuestadas ha experimentado críticas por parte de su pareja relacionadas con su forma de vestir o peinarse

Los jóvenes encuestados manifiestan que en sus relaciones de pareja la crítica hacia su forma de vestir o peinarse por parte de su pareja es real. Este tipo de violencia, aunque desapercibida y normalizada, con el tiempo tiene impacto directo en la autopercepción de cada individuo, autoestima y confianza.

Tabla 8.

Pregunta 5. Mi novio/a... ¿No me deja que vea a mis amigos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 148 | 51,0 |
| | Una vez | 83 | 28,6 |
| | De 2 a 5 veces | 49 | 16,9 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | De 11 a 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 8.

Representación tabla 8



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 28,6% del grupo encuestado manifestó que, su pareja en al menos 1 ocasión no le permitió verse con sus amistades; al 16,9% no se le permitió ver a sus amistades en 2 o 5 ocasiones; al 2,4% se le prohibió ver a sus amigos en 6 o 10 ocasiones; y, el 1,0% no pudo ver a sus amigos entre 11 y 15 veces. Por su parte, el 51,0% restante, afirmó no haber sido prohibido de ver a sus amigos por parte de su pareja. En suma, el 48,9% del grupo encuestado ha experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja en forma de prohibiciones para verse con amistades.

La prohibición de ver a los amigos dentro de las relaciones de pareja se vincula con la falta de agrado que siente la pareja por las amistades del otro. Estas conductas restrictivas producen daños en la individualidad y autonomía que posee cada individuo dentro de la relación sentimental.

Tabla 9.

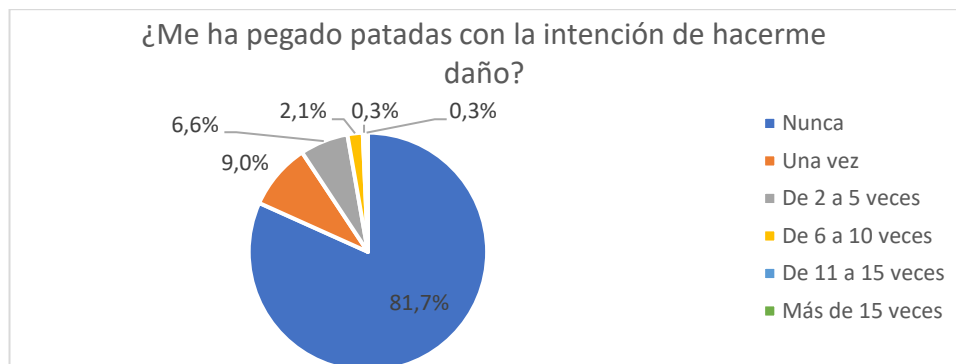
Pregunta 6. *Mi novio/a... ¿Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 237 | 81,7 |
| | Una vez | 26 | 9,0 |
| | De 2 a 5 veces | 19 | 6,6 |
| | De 6 a 10 veces | 6 | 2,1 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 9.

Representación tabla 9



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el grupo de jóvenes encuestados en un 9,0% manifestó haber recibido al menos 1 patada por parte de su pareja; el 6,6% ha recibido patadas en 2 o 5 ocasiones; el 2,1% ha sido pateado en 6 o 10 oportunidades; el 0,3% (1 persona) ha sido pateado entre 11 a 15 veces; y, el 0,3% (1 persona) ha recibido patadas en más de 15 veces. Por su parte, el 81,7% restante, refirió no haber recibido patadas por parte de su pareja. En definitiva, el 18,3% de los jóvenes encuestados ha experimentado violencia física en forma de patadas por parte de su pareja.

Las personas encuestadas reconocieron que dentro de sus relaciones de pareja han sido víctimas de violencia física, ejercida por medio de patadas. Cabe mencionar que, al tratarse de un grupo de estudio de jóvenes, la evidencia sugiere que, este tipo de violencia se encuentra presente desde etapas tempranas de las relaciones de pareja.

Tabla 10.

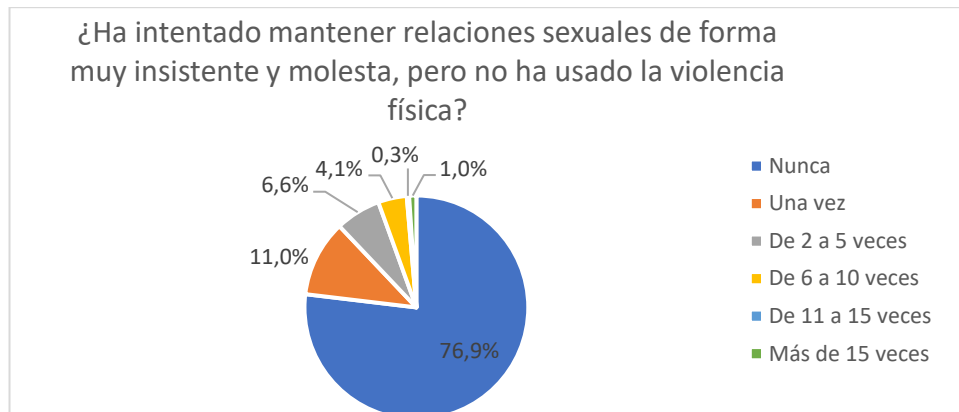
Pregunta 7. *Mi novio/a... ¿Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 223 | 76,9 |
| | Una vez | 32 | 11,0 |
| | De 2 a 5 veces | 19 | 6,6 |
| | De 6 a 10 veces | 12 | 4,1 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Más de 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 10.

Representación tabla 10



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el grupo de estudio encuestado estableció que, en un 11,0% su pareja al menos en 1 ocasión ha intentado mantener relaciones sexuales de forma insistente y molesta; el 6,6% señala haber presenciado esta misma conducta en 2 o 5 ocasiones; el 4,1% entre 6 o 10 veces; el 1,0% más de 15 veces; y, el 0,3% (1 persona) entre 11 y 15 oportunidades. No obstante, el 76,9% restante, declaró que su pareja no ha intentado mantener relaciones sexuales de manera insistente. En este contexto, el 23,0% del grupo de estudio encuestado ha experimentado intentos insistentes y molestos de su pareja por mantener relaciones sexuales.

A pesar de que en la mayoría de los casos no se ha evidenciado este tipo de violencia, es necesario no restarles atención a aquellos casos en donde sí se ha producido este comportamiento. Para ello es importante trabajar en la adopción de medidas que permitan fortalecer la comunicación y el consentimiento entre la pareja

Tabla 11.

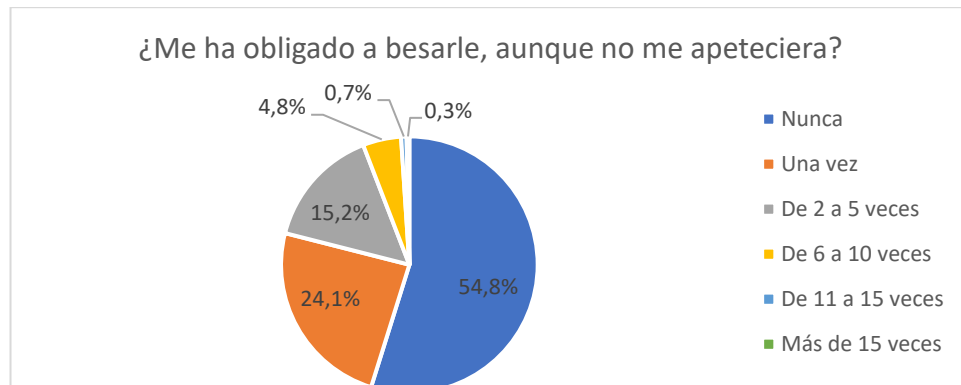
Pregunta 8. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a besarle, aunque no me apeteciera?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 159 | 54,8 |
| | Una vez | 70 | 24,1 |
| | De 2 a 5 veces | 44 | 15,2 |
| | De 6 a 10 veces | 14 | 4,8 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 11.

Representación tabla 11



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 24,1% de las personas encuestadas mencionó que su pareja en al menos 1 ocasión le ha obligado a besarle; el 15,2% señaló que en 2 o 5 ocasiones lo ha hecho; el 4,8% ha sido obligado en 6 o 10 oportunidades; el 0,7% lo ha hecho entre 11 y 15 veces; y, el 0,3% (1 persona) en más de 15 ocasiones ha sido obligado. En cambio, el 54,8% restante, comentó no haber sido obligado a besar a su pareja. En definitiva, el 45,1% de las personas encuestadas ha experimentado violencia en forma de obligación a besar por parte de su pareja.

Es significativo el porcentaje de personas que, en contra de su voluntad han sido obligadas por sus parejas a proporcionarles afecto, mediante besos. Esto habla mucho de la falta de límites dentro de la relación y la falta de consideración hacia la otra persona.

Tabla 12.

Pregunta 9. Mi novio/a... ¿Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 197 | 67,9 |
| | Una vez | 53 | 18,3 |
| | De 2 a 5 veces | 30 | 10,3 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | Más de 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 12.

Representación tabla 12



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 18,3% de las personas investigadas comentó que en al menos 1 ocasión su pareja se negó y ridiculizó el uso de métodos anticonceptivos; el 10,3% sostuvo que su pareja lo hizo en 2 o 5 ocasiones; el 2,4% comentó que su pareja se negó en 6 o 10 oportunidades; y, el 1,0% indicó que su pareja se negó más de 15 veces. Mientras tanto, el 67,9% restante, manifestó que su pareja no ha ridiculizado o negado el uso de métodos anticonceptivos. En consecuencia, el 32,0% de las personas investigadas ha experimentado violencia en forma de negación y ridiculización del uso de métodos anticonceptivos por parte de su pareja.

La resistencia a la utilización de métodos anticonceptivos y su ridiculización en las relaciones de pareja investigadas pone en riesgo la salud sexual y reproductiva de ambas personas. De ahí la importancia de entender que este tipo de conductas se constituyen como violencia sexual. Por ello, es necesario generar y mantener espacios de comunicación abierta, respetuosa y empática entre la pareja.

Tabla 13.

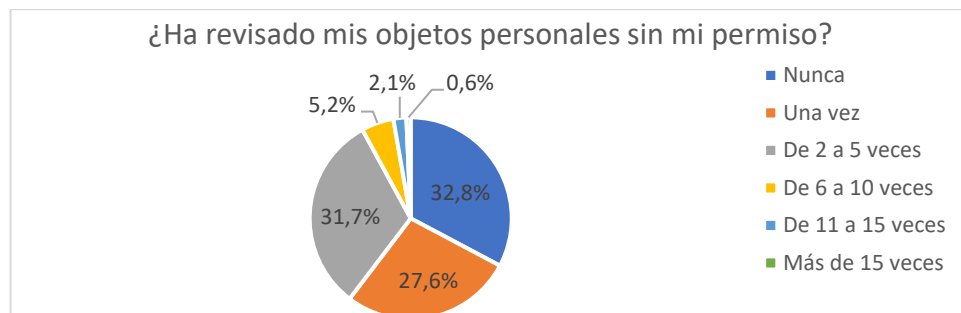
Pregunta 10. Mi novio/a... ¿Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 95 | 32,8 |
| | Una vez | 80 | 27,6 |
| | De 2 a 5 veces | 92 | 31,7 |
| | De 6 a 10 veces | 15 | 5,2 |
| | De 11 a 15 veces | 6 | 2,1 |
| | Más de 15 veces | 2 | 0,6 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 13.

Representación tabla 13



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de personas encuestadas, el 31,7% sostuvo que su pareja ha revisado sus objetos personales sin su permiso en 2 o 5 ocasiones; el 27,6% manifestó que su pareja realizó tal actividad en al menos 1 oportunidad; el 5,2% señaló que dicho comportamiento se produjo entre 6 a 10 ocasiones; el 2,1% manifestó haber presenciado esta conducta en 11 o 15 veces; y, el 0,6% en más de 15 ocasiones. Tan sólo el 32,8% manifestó que su pareja no ha revisado sus objetos personales. En síntesis, el 67,2% de las personas encuestadas ha experimentado violencia en forma de invasión de la privacidad, ya que sus parejas han revisado sus objetos personales sin su permiso.

El tipo de comportamiento descrito por los participantes forma parte de lo que comprende la violencia psicológica. Esto, debido a que se invade la esfera de lo íntimo y personal de cada persona dentro de la relación. Además, este comportamiento tiene que ver con la falta de confianza y comunicación entre la pareja.

Tabla 14.

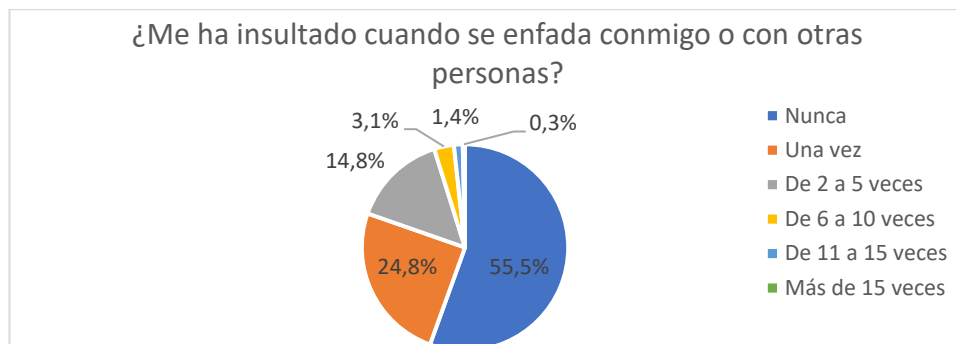
Pregunta 11. Mi novio/a... ¿Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 161 | 55,5 |
| | Una vez | 72 | 24,8 |
| | De 2 a 5 veces | 43 | 14,8 |
| | De 6 a 10 veces | 9 | 3,1 |
| | De 11 a 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 14.

Representación tabla 14



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 24,8% de los jóvenes encuestados, manifestó haber sido insultado por su pareja en al menos 1 ocasión; el 14,8% indicó haber sido insultado en 2 o 5 oportunidades; el 3,1% presenció esta conducta en 6 o 10 momentos; el 1,4% fue insultado en 11 o 15 oportunidades; y, el 0,3% (1 persona) en más de 15 veces. En cambio, el 55,5% restante, declaró no haber insultado a su pareja cuando se ha enfadado con ella. En suma, el 44,4% de los jóvenes encuestados ha experimentado violencia verbal en forma de insultos por parte de su pareja.

Los insultos dirigidos hacia la pareja en momentos de enfado, pone en evidencia la carencia de herramientas personales que permitan canalizar emociones negativas y resolver conflictos. Los insultos forman parte de la violencia psicológica y emocional, lo cual en el caso de persistir podría acarrear consecuencias negativas en la conservación de relación de pareja.

Tabla 15.

Pregunta 12. *Mi novio/a... ¿Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 227 | 78,3 |
| | Una vez | 28 | 9,7 |
| | De 2 a 5 veces | 22 | 7,6 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | De 11 a 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 15.

Representación tabla 15



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 9,7% de las personas encuestadas manifestó que, al menos en 1 ocasión ha sido chantajeadado emocionalmente por su pareja para mantener relaciones sexuales; el 7,6% indicó haber presenciado este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,4% fue chantajeadado en 6 o 10 oportunidades; y, el 1,0% entre 11 y 15 veces. Por su parte, el 78,3% comentó no haber sido chantajeadado emocionalmente por su pareja para mantener relaciones sexuales. En resumidas cuentas, el 21,7% de las personas encuestadas ha experimentado violencia en forma de chantaje emocional para mantener relaciones sexuales por parte de su pareja.

El chantaje emocional al igual que otras formas de manipulación forman parte de la violencia psicológica y emocional. El objeto de esta conducta es obtener un beneficio personal a expensas de la otra persona, que bajo este contexto se convierte en víctima. Entonces, se podría asumir, con base en la evidencia, que esta no es una conducta generalizada, pero si requiere del establecimiento de límites a los deseos e impulsos de la pareja.

Tabla 16.

Pregunta 13. Mi novio/a... ¿Impone con quién debemos salir y con quién no?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 117 | 40,3 |
| | Una vez | 78 | 26,9 |
| | De 2 a 5 veces | 84 | 29,0 |
| | De 6 a 10 veces | 9 | 3,1 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 16.

Representación tabla 16



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 29,0% de las personas investigadas comentó que su pareja en 2 o 5 ocasiones impuso su voluntad de con quién deben salir y con quien no; el 26,9% presencié este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 3,1% lo experimentó entre 6 a 10 veces; el 0,3% lo vivió de 11 a 15 ocasiones; y, el 0,3% (1 persona) más de 15 veces. No obstante, tan solo el 40,3% restante sostuvo que su pareja no ha impuesto con quién deben o no salir. En conclusión, el 59,6% de las personas investigadas ha experimentado violencia en forma de imposición por parte de su pareja en cuanto a con quién deben salir y con quien no.

De las respuestas entregadas por las personas investigadas se corrobora que la imposición de voluntad de una parte sobre la otra en una relación de pareja es la forma de violencia psicológica más común. Pues, se tiende a invisibilizar la autonomía de la pareja en torno a la toma de decisiones individuales, y supone, además, un signo de control y sometimiento en la relación.

Tabla 17.

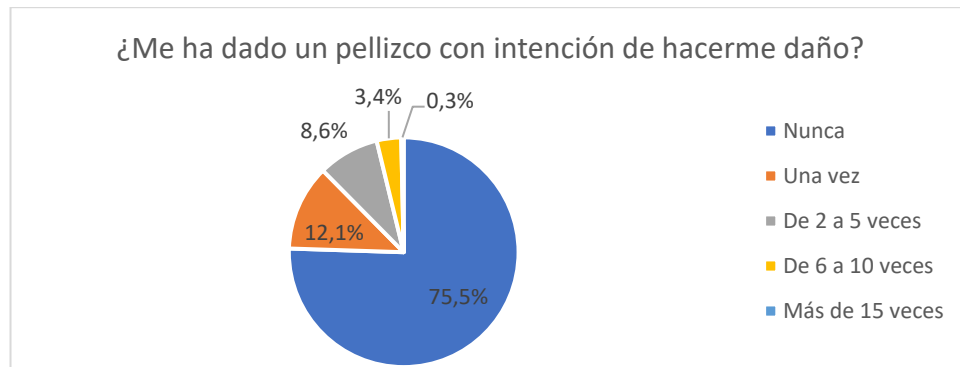
Pregunta 14. *Mi novio/a... ¿Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 219 | 75,5 |
| | Una vez | 35 | 12,1 |
| | De 2 a 5 veces | 25 | 8,6 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 17.

Representación tabla 17



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 12,1% de los jóvenes encuestados manifestó haber recibido al menos 1 pellizco por parte de su pareja; el 8,6% indicó haber experimentado este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,4% ha sido pellizcado en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,3% (1 persona) en más de 15 veces. De otra forma, el 75,5% restante, refirió no haber sido pellizcado por su pareja. En definitiva, el 24,4% de los jóvenes encuestados ha experimentado violencia física en forma de pellizcos por parte de su pareja.

Con base en la evidencia, se puede afirmar que, cualquier forma de violencia física por más leve que esta aparente ser (pellizco) es inaceptable dentro de una relación. El minimizar este tipo de comportamientos podría generar un círculo de violencia normalizado y silencioso a la interna de la relación de pareja.

Tabla 18.

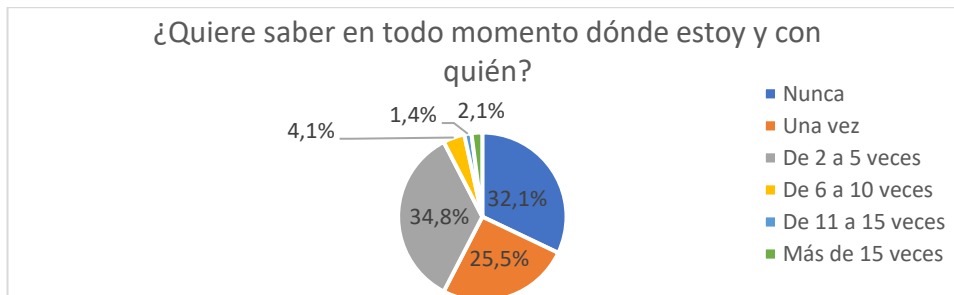
Pregunta 15. Mi novio/a... ¿Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 93 | 32,1 |
| | Una vez | 74 | 25,5 |
| | De 2 a 5 veces | 101 | 34,8 |
| | De 6 a 10 veces | 12 | 4,1 |
| | De 11 a 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Más de 15 veces | 6 | 2,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 18.

Representación tabla 18



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 34,8% del grupo de estudio manifestó que, en 2 o 5 ocasiones su pareja ha querido saber en todo momento dónde está y con quién; el 25,5% indicó a ver percibido este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 4,1% lo ha experimentado en 6 o 10 oportunidades; el 2,1% lo ha vivido en más de 15 ocasiones; y, el 1,4% entre 11 y 15 veces. En cambio, tan solo el 32,1% restante sostuvo que su pareja no ha querido saber en dónde está y con quién en todo momento. En este contexto, el 67,9% del grupo de estudio ha experimentado violencia en forma de control sobre su ubicación por parte de su pareja, queriendo saber en todo momento dónde está y con quién.

Los participantes reconocen, mayoritariamente, que sus parejas en todo momento requieren saber su ubicación y compañía. Este comportamiento dependiendo de la frecuencia con que se lo realice podría ser catalogado como saludable o nocivo para la conservación de la relación de pareja. Cabe mencionar que, esta forma de violencia psicológica puede afectar la autonomía y privacidad de la persona sobre la que se ejerce las conductas de control.

Tabla 19.

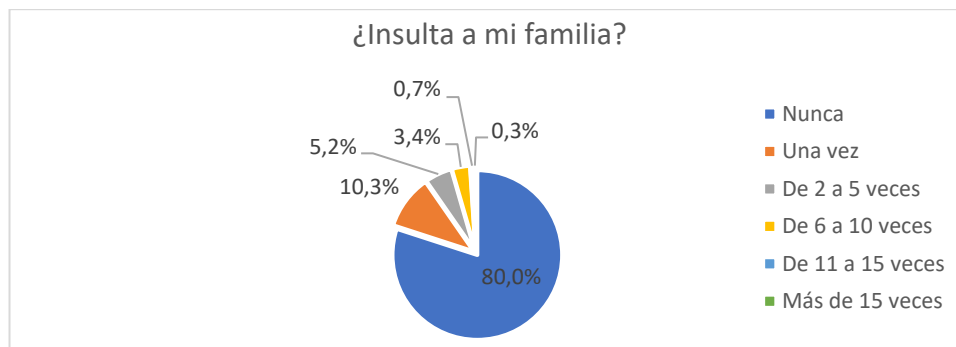
Pregunta 16. Mi novio/a... ¿Insulta a mi familia?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 232 | 80,0 |
| | Una vez | 30 | 10,3 |
| | De 2 a 5 veces | 15 | 5,2 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 19.

Representación tabla 19



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas encuestadas se tiene que, el 10,3% manifestó que su pareja en al menos 1 ocasión ha insultado a su familia; el 5,2% comentó haber presenciado este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,4% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 0,7% lo vivió entre 11 a 15 episodios; y, el 0,3% (1 persona) lo percibió en más de 15 veces. Mientras tanto, el 80,0% refirió que su familia no ha sido insultada por parte de su pareja. En suma, el 19,9% de las personas encuestadas ha experimentado violencia en forma de insultos dirigidos a su familia por parte de su pareja.

Entonces, se puede afirmar que, esta forma de violencia psicológica, aunque se encuentra presente en un bajo porcentaje en las relaciones de pareja, no puede ser invisibilizada o minimizada, debido a que, se corre el riesgo de generar un escenario de violencia normalizada al interior de la pareja.

Tabla 20.

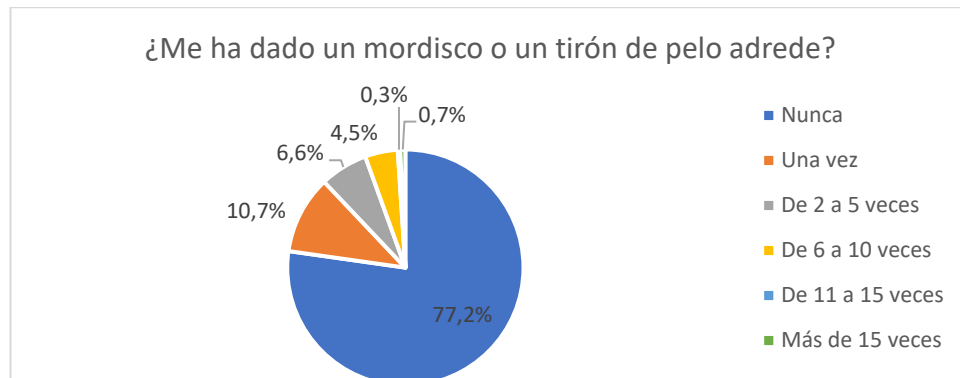
Pregunta 17. Mi novio/a... ¿Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 224 | 77,2 |
| | Una vez | 31 | 10,7 |
| | De 2 a 5 veces | 19 | 6,6 |
| | De 6 a 10 veces | 13 | 4,5 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Más de 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 20.

Representación tabla 20



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 10,7% de las personas encuestadas manifestó haber recibido un mordisco o tirón de pelo por parte de su pareja en al menos 1 ocasión; el 6,6% comentó haber percibido este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 4,5% refirió haberlo experimentado en 6 o 10 oportunidades; el 0,7% (2 personas) lo vivió más de 15 veces; y, el 0,3% (1 persona) lo presenció en 11 o 15 episodios. Por su parte, el 72,2% restante, sostuvo no haber recibido ni mordiscos ni tirones de pelo por parte de su pareja. En definitiva, el 22,8% de las personas encuestadas ha experimentado violencia física en forma de mordiscos o tirones de pelo por parte de su pareja.

Se puede evidenciar conforme las respuestas de los participantes que, aunque esta forma de violencia física presenta un porcentaje bajo, esta se encuentra presente desde las etapas tempranas de la relación de pareja. Por tal motivo, es necesario que este tipo de violencia no sea normalizada por más leve que pudiese parecer la agresión.

Tabla 21.

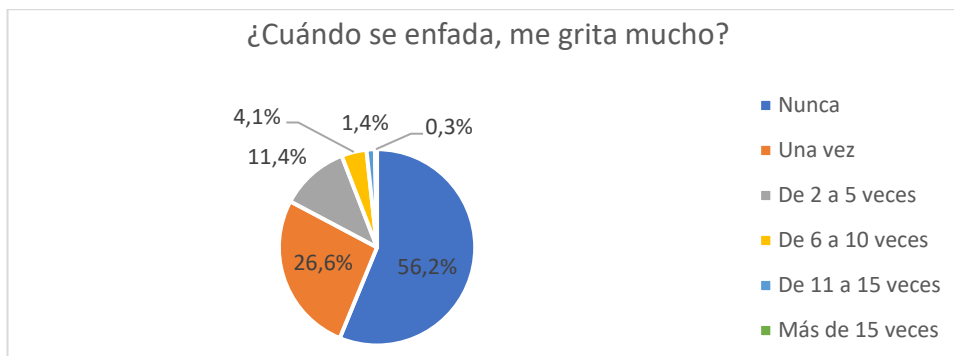
Pregunta 18. *Mi novio/a... ¿Cuándo se enfada, me grita mucho?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 163 | 56,2 |
| | Una vez | 77 | 26,6 |
| | De 2 a 5 veces | 33 | 11,4 |
| | De 6 a 10 veces | 12 | 4,1 |
| | De 11 a 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 21.

Representación tabla 21



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 26,6% de los jóvenes encuestados manifestó que en al menos 1 ocasión su pareja le grito porque estaba enfadada; el 11,4% comentó haber percibido este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 4,1% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 1,4% lo presencié en 11 o 15 episodios; y, el 0,3% lo vivió más de 15 veces. En cambio, el 56,2% restante, refirió no haber recibido gritos por parte de su pareja cuando esta se encontraba enfadada. En conclusión, el 43,8% de los jóvenes encuestados ha experimentado violencia verbal en forma de gritos por parte de su pareja cuando esta estaba enfadada.

Los gritos, probablemente, son la forma de violencia psicológica más común en las relaciones de pareja. Sin embargo, cuando estos se manifiestan en momentos de enfado, permite inferir dos cosas: uno, la persona no cuenta con las herramientas necesarias para canalizar este tipo de emociones; y, dos, la persona aprendió a resolver los conflictos de ese modo. En tal sentido, un considerable índice de las personas participantes reconoce haber sido víctima de este tipo de violencia.

Tabla 22.

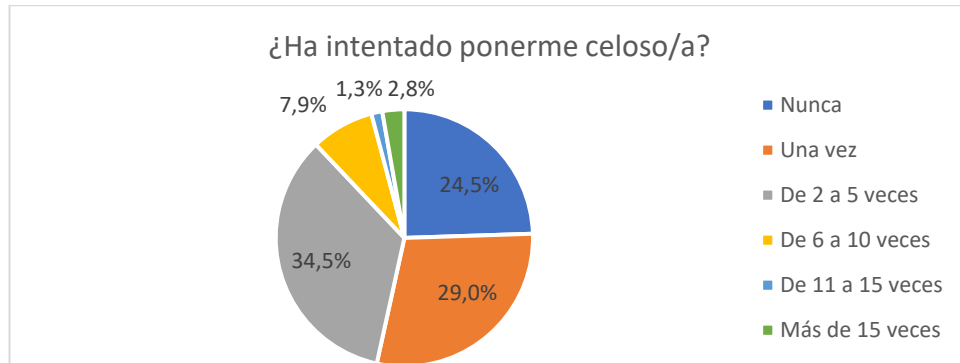
Pregunta 19. Mi novio/a... ¿Ha intentado ponerme celoso/a?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 71 | 24,5 |
| | Una vez | 84 | 29,0 |
| | De 2 a 5 veces | 100 | 34,5 |
| | De 6 a 10 veces | 23 | 7,9 |
| | De 11 a 15 veces | 4 | 1,3 |
| | Más de 15 veces | 8 | 2,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 22.

Representación tabla 22



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 34,5% de las personas encuestadas manifestó que su pareja en 2 o 5 ocasiones ha intentado ponerle celoso/a; el 29,0% ha percibido este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 7,9% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 2,8% lo presenció en más de 15 episodios; y, el 1,3% lo vivió entre 11 y 15 veces. No obstante, el 24,5% restante, declaró que su pareja no ha intentado ponerle celoso/a. En resumidas cuentas, el 75,5% de las personas encuestadas ha experimentado violencia emocional en forma de intentos por parte de su pareja de ponerlos celosos/as.

Un altísimo porcentaje de participantes corrobora que, las relaciones jóvenes de parejas se encuentran marcadas por este tipo de comportamiento. Generalmente, estas conductas tienden a minar emocionalmente a la pareja y su confianza, pues se pone en entredicho los sentimientos de la una persona hacia la otra. Esto, genera un escenario de incertidumbre que daña psicológicamente a la víctima y la calidad de la relación.

Tabla 23.

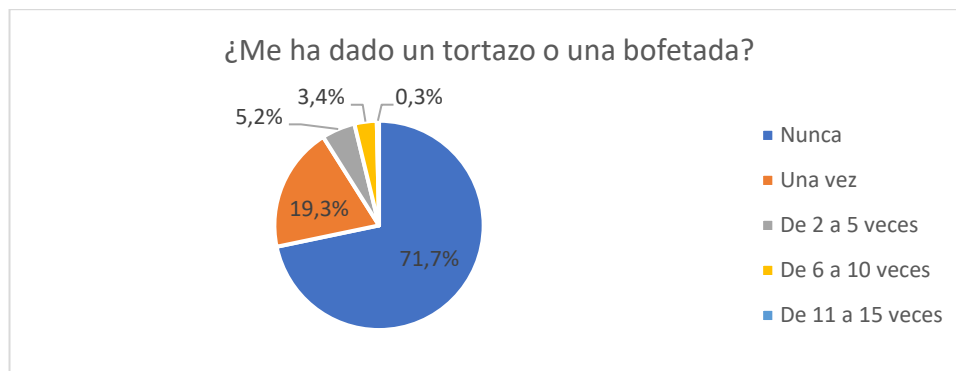
Pregunta 20. Mi novio/a... ¿Me ha dado un tortazo o una bofetada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 208 | 71,7 |
| | Una vez | 56 | 19,3 |
| | De 2 a 5 veces | 15 | 5,2 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 23.

Representación tabla 23



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 19,3% de los jóvenes investigados manifestó que su pareja en al menos 1 ocasión le ha dado un tortazo o bofetada; el 5,2% comentó que ha percibido este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,4% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,3% (1 persona) lo presenció entre 11 y 15 veces. Por su parte, el 71,7% restante declaró no haber recibido un tortazo o bofetada por parte de su pareja. En resumen, el 28,2% de los jóvenes investigados ha experimentado violencia física en forma de tortazos o bofetadas por parte de su pareja.

Aunque los datos determinen un bajo índice de personas que no han sido abofeteadas (violencia física) por su pareja, es necesario no restarle importancia a aquellos casos que manifestaron lo contrario. Es precisamente en este último segmento en donde tras la reiteración de sucesos, se tiende a normalizar las conductas violentas. De ahí, la importancia de identificar indicios de violencia desde el primer momento en la relación.

Tabla 24.

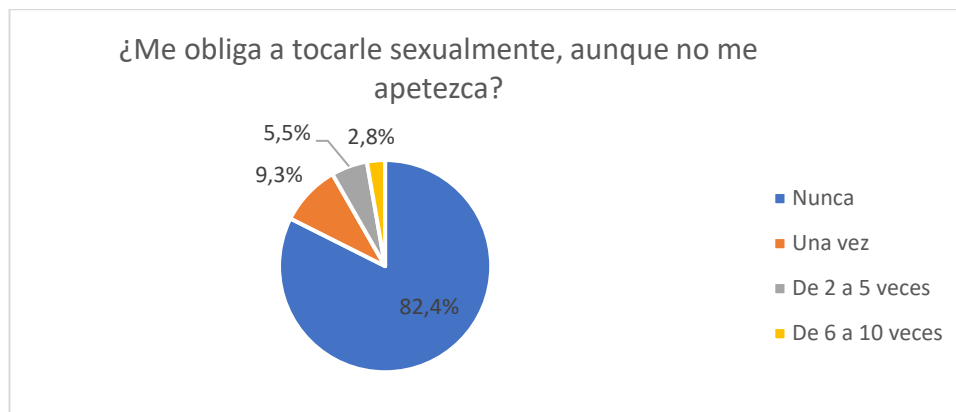
Pregunta 21. Mi novio/a... ¿Me obliga a tocarle sexualmente, aunque no me apetezca?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 239 | 82,4 |
| | Una vez | 27 | 9,3 |
| | De 2 a 5 veces | 16 | 5,5 |
| | De 6 a 10 veces | 8 | 2,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 24.

Representación tabla 24



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 9,3% de las personas encuestadas manifestó que su pareja en al menos 1 ocasión le obligó a tocarle sexualmente, aunque no le apetezca; el 5,5% comentó haber percibido este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; y, el 2,8% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades. En cambio, el 82,4% restante, declaró no haber sido obligado por su pareja a tocarle de manera sexual, aunque no le apeteziera. Sintetizando, el 17,6% de las personas encuestadas ha experimentado violencia sexual en forma de ser obligadas por su pareja a participar en actividades sexuales, incluso cuando no lo desean.

De lo anterior, se desprende un aspecto no menor en la dinámica de las relaciones de pareja, pues un segmento significativo de las personas encuestadas ha experimentado situaciones de obligación sexual. El hecho de que un porcentaje considerable haya vivido este tipo de situaciones coercitivas pone de manifiesto la existencia de desafíos en el respeto a los límites y el consentimiento sexual de la pareja.

Tabla 25.

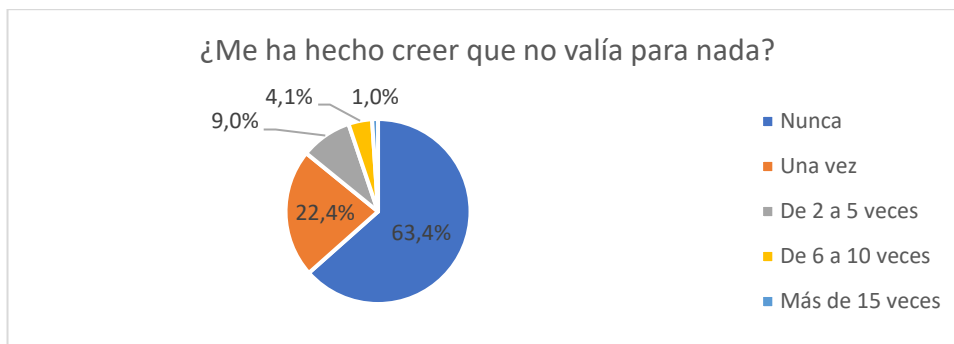
Pregunta 22. Mi novio/a... ¿Me ha hecho creer que no valía para nada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 184 | 63,4 |
| | Una vez | 65 | 22,4 |
| | De 2 a 5 veces | 26 | 9,0 |
| | De 6 a 10 veces | 12 | 4,1 |
| | Más de 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 25.

Representación tabla 25



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 22,4% de las personas investigadas manifestó que su pareja en al menos 1 ocasión le hizo creer que no valía nada; el 9,0% comentó que ha percibido este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 4,1% lo presencié en 6 o 10 oportunidades; y, el 1,0% (3 personas) lo vivió más de 15 veces. Por su parte, el 63,4% restante, declaró que su pareja no le ha hecho creer que no valía nada. En este contexto, el 36,5% de las personas investigadas ha experimentado violencia emocional en forma de intentos por parte de su pareja de hacerles creer que no valen nada.

De la interpretación de la información obtenida, se reveló un patrón en las relaciones investigadas, donde una proporción considerable ha experimentado que su pareja les hizo creer que no valían nada. Esta dinámica emocionalmente perjudicial es un indicador de posibles problemas en la salud emocional en la pareja. La frecuencia variada de este comportamiento refuerza la necesidad de abordarlo y corregirlo, para promover relaciones más saludables y respetuosas.

Tabla 26.

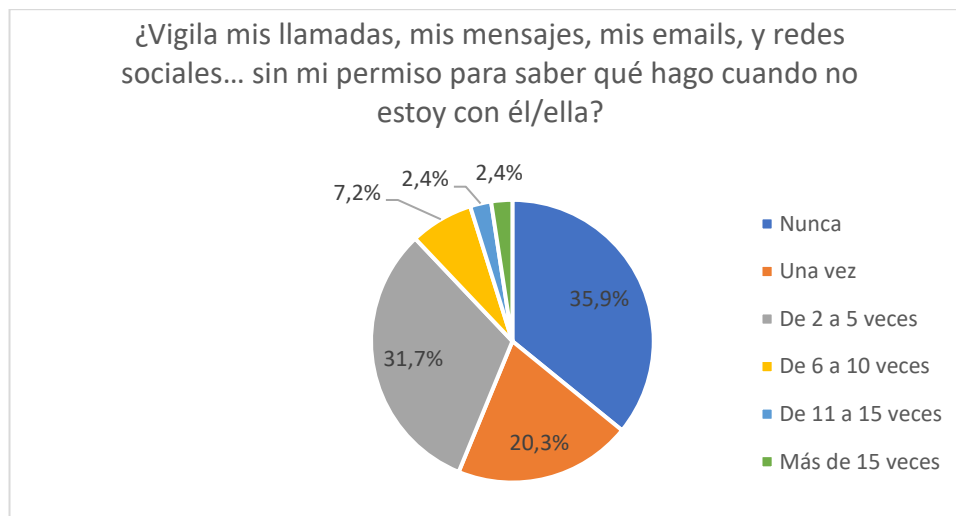
Pregunta 23. *Mi novio/a... ¿Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 104 | 35,9 |
| | Una vez | 59 | 20,3 |
| | De 2 a 5 veces | 92 | 31,7 |
| | De 6 a 10 veces | 21 | 7,2 |
| | De 11 a 15 veces | 7 | 2,4 |
| | Más de 15 veces | 7 | 2,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 26.

Representación tabla 26



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 31,7% de los jóvenes encuestados manifestó que en 2 o 5 ocasiones su pareja ha vigilado sus llamadas, mensajes, redes sociales, etc., sin su consentimiento; el 20,3% comentó que percibió este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 7,2% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 2,4% lo presencié en 11 y 15 episodios; y, el 2,4% lo vivió más de 15 veces. Sin embargo, el 35,9% restante, declaró que su pareja no ha vigilado sus llamadas, mensajes, redes sociales y otros sin su permiso. En consecuencia, el 64% de los jóvenes encuestados han experimentado violencia en forma de invasión de privacidad por parte de su pareja, al vigilar llamadas, mensajes, redes sociales, etc., sin su consentimiento.

Con base en lo anterior, se destaca que, un número significativo de participantes ha experimentado la vigilancia no autorizada de sus comunicaciones por parte de su pareja. Este comportamiento intrusivo, sugiere posibles problemas en los límites y la privacidad en las relaciones de pareja. Aunque un porcentaje considerable declaró no haber enfrentado esta situación, es fundamental abordar estos comportamientos para cultivar relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Tabla 27.

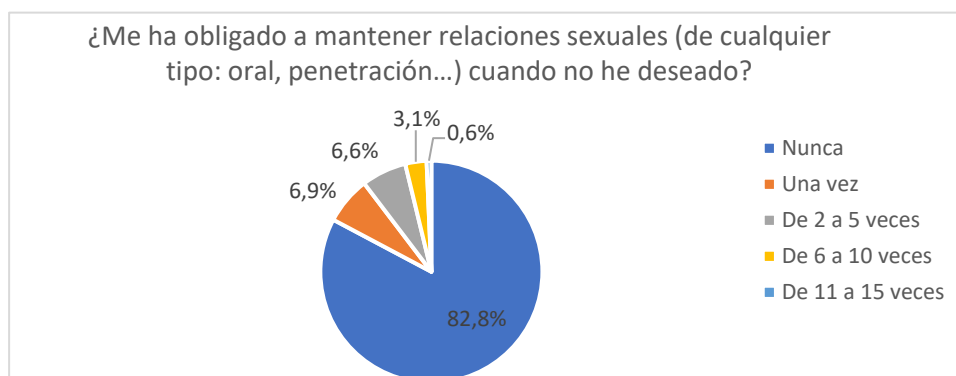
Pregunta 24. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: ¿oral, penetración...) cuando no he deseado?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 240 | 82,8 |
| | Una vez | 20 | 6,9 |
| | De 2 a 5 veces | 19 | 6,6 |
| | De 6 a 10 veces | 9 | 3,1 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,6 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 27.

Representación tabla 27



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 6,9% de las personas investigadas manifestó que su pareja en al menos 1 ocasión le obligó a mantener relaciones sexuales; el 6,6% comentó que percibió este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,1% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 0,6% lo presencié en 11 o 15 episodios. Por su parte, el 82,8% restante, declaró que su pareja no la ha obligado a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo. En definitiva, el 17,2% de las personas investigadas ha experimentado violencia sexual en forma de ser obligadas por su pareja a mantener relaciones sexuales.

Los datos sugieren la existencia de situaciones preocupantes en las relaciones evaluadas, pues un porcentaje significativo de personas ha experimentado coerción sexual por parte de su pareja. Este comportamiento, es un indicador de la falta de límites y respeto a la individualidad y autonomía de la otra persona. En este punto, el

consentimiento juega un papel fundamental en la dinámica de la relación, pues asegura la integridad sexual, física y emocional de la pareja.

Tabla 28.

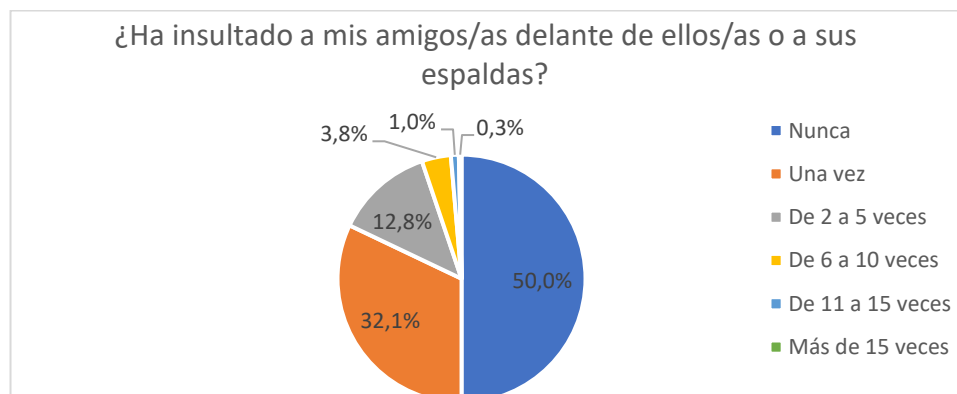
Pregunta 25. Mi novio/a... ¿Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 145 | 50,0 |
| | Una vez | 93 | 32,1 |
| | De 2 a 5 veces | 37 | 12,8 |
| | De 6 a 10 veces | 11 | 3,8 |
| | De 11 a 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 28.

Representación tabla 28



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 32,1% del grupo de estudio manifestó que su pareja ha insultado a sus amigos en al menos una ocasión; el 12,8% percibió este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,8% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 1,0% lo presenció en 11 o 15 episodios; y el 0,3% (1 persona) lo vivió más de 15 veces. No obstante, el 50,0% restante declaró, que su pareja no ha insultado a sus amistades. En síntesis, el 50,0% del grupo de estudio ha experimentado violencia verbal en forma de insultos dirigidos a sus amigos por parte de su pareja.

Por medio de las personas encuestadas, se observa la existencia de un patrón, donde un porcentaje considerable ha experimentado que su pareja insulte a sus amigos en

diversas ocasiones. Esta conducta, refleja la posibilidad de conflictos sociales que pueden generar inestabilidad en la relación. Aunque la mitad restante declaró no haber enfrentado esta situación, es esencial abordar estos comportamientos para evitar su normalización.

Tabla 29.

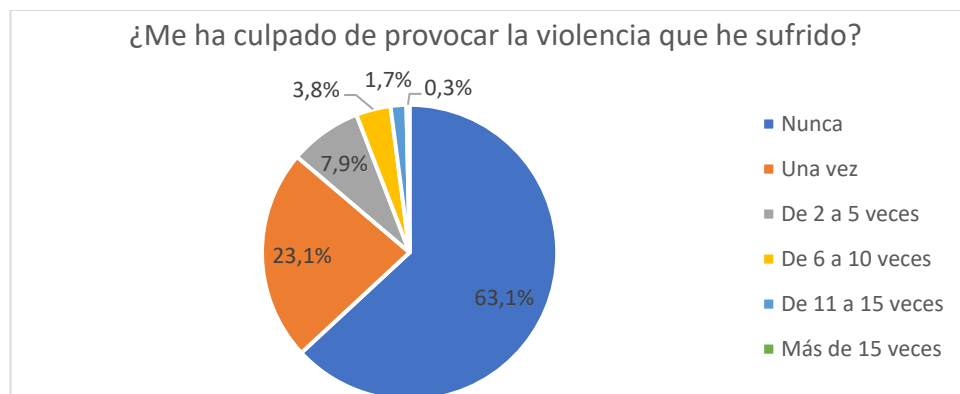
Pregunta 26. Mi novio/a... ¿Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 183 | 63,1 |
| | Una vez | 67 | 23,1 |
| | De 2 a 5 veces | 23 | 7,9 |
| | De 6 a 10 veces | 11 | 3,8 |
| | De 11 a 15 veces | 5 | 1,7 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 29.

Representación tabla 29



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 23,1% de las personas investigadas manifestó que su pareja en al menos 1 ocasión le culpó de provocar la violencia que ha sufrido; el 7,9% comentó que percibió este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,8% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 1,7% lo presencié en 11 o 15 episodios; y, el 0,3% (1 persona) lo vivió más de 15 veces. Mientras tanto, el 63,1% restante, declaró que su pareja no le ha culpado de provocar la violencia que ha sufrido. En suma, el 36,8% de

las personas investigadas ha experimentado violencia emocional en forma de ser culpadas por su pareja de provocar la violencia que han sufrido.

Entonces, se desprende que, un porcentaje significativo de personas ha experimentado que su pareja les culpó de provocar la violencia sufrida. Este comportamiento, corrobora la existencia de dinámicas manipulativas y responsabilización injusta. Aunque en mayor medida las personas no han enfrentado esta situación, es imperativo abordar estos patrones para fomentar relaciones basadas en la responsabilidad compartida y el respeto mutuo.

Tabla 30.

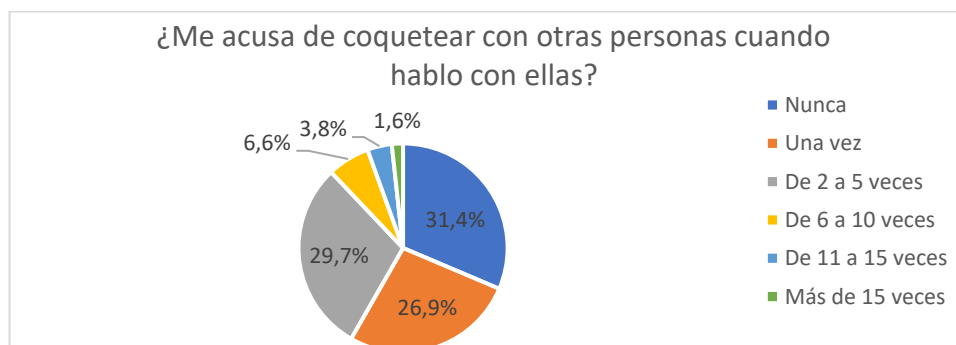
Pregunta 27. Mi novio/a... ¿Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 91 | 31,4 |
| | Una vez | 78 | 26,9 |
| | De 2 a 5 veces | 86 | 29,7 |
| | De 6 a 10 veces | 19 | 6,6 |
| | De 11 a 15 veces | 11 | 3,8 |
| | Más de 15 veces | 5 | 1,6 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 30.

Representación tabla 30



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 29,7% del grupo de investigación encuestado manifestó que su pareja en 2 o 5 ocasiones le acusó de coquetear con otras personas cuando habló con ellas; el 26,9% comentó que percibió este comportamiento en al menos 1 ocasión;

el 6,6% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 3,8% lo presencié en 11 o 15 episodios; y, el 1,6% lo vivió más de 15 veces. Mientras tanto, tan solo el 31,4% restante, declaró que su pareja no le acusó de coquetear con otras personas cuando hablaba con ellas. En definitiva, el 68,6% del grupo de investigación ha experimentado violencia emocional en forma de acusaciones infundadas por parte de su pareja de coquetear con otras personas al hablar con ellas.

La evidencia, señala la presencia de un patrón inquietante en las relaciones del grupo de investigación, debido a que, un porcentaje considerable ha experimentado que su pareja les acuse de coquetear con otras personas al interactuar con ellas. Estas acusaciones, son un indicador de problemas de confianza y comunicación en la relación. Por ende, es necesario abordar estos comportamientos para cultivar relaciones basadas en la confianza y el entendimiento mutuo.

Tabla 31.

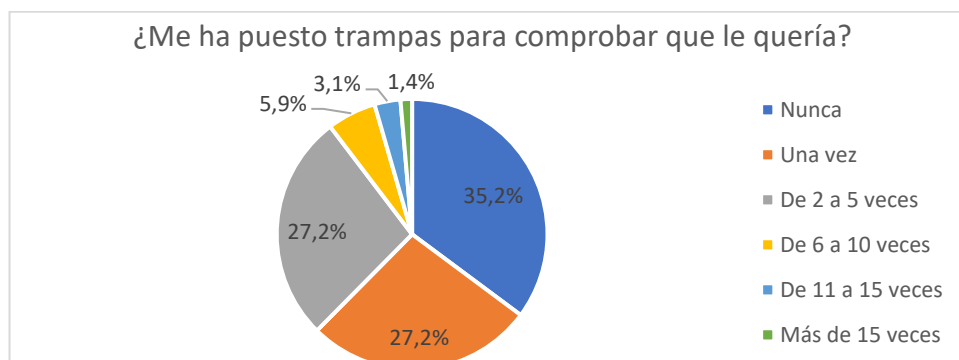
Pregunta 28. Mi novio/a... ¿Me ha puesto trampas para comprobar que le quería?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 102 | 35,2 |
| | Una vez | 79 | 27,2 |
| | De 2 a 5 veces | 79 | 27,2 |
| | De 6 a 10 veces | 17 | 5,9 |
| | De 11 a 15 veces | 9 | 3,1 |
| | Más de 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 31.

Representación tabla 31



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 27,2% de las personas encuestadas manifestó que su pareja en al menos 1 ocasión le ha puesto trampas para comprobar que le quería; el 27,2% comentó que percibió este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 5,9% lo experimentó en 6 o 10 oportunidades; el 3,1% lo presencié en 11 o 15 episodios; y, el 1,4% lo vivió más de 15 veces. No obstante, tan solo el 35,2% restante, declaró que su pareja no le ha puesto trampas para comprobar si le quería o no. En consecuencia, el 64,8% de las personas encuestadas ha experimentado violencia emocional en forma de poner trampas por parte de su pareja para comprobar su afecto.

La evidencia en torno a las relaciones de las personas encuestadas sugiere que, un significativo porcentaje ha experimentado que su pareja le ponga trampas para comprobar su afecto. Esta conducta, manifestada en al menos una oportunidad, es un indicador de posibles problemas de confianza y seguridad dentro de la pareja. En tal virtud, es imperativo reconocer la existencia de este problema en la relación para generar relaciones basadas en la confianza mutua y la transparencia emocional.

Tabla 32.

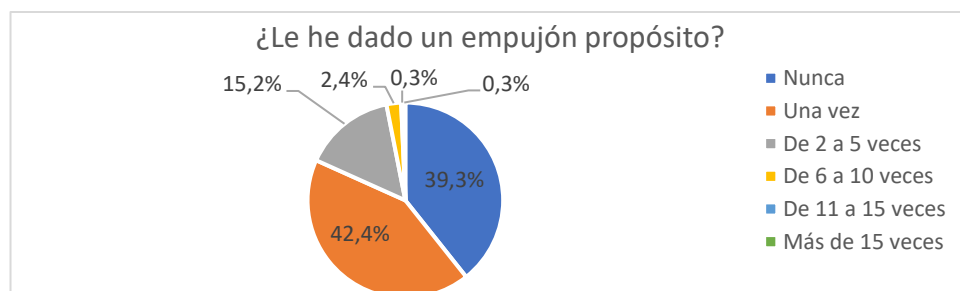
Pregunta 29. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un empujón propósito?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 114 | 39,3 |
| | Una vez | 123 | 42,4 |
| | De 2 a 5 veces | 44 | 15,2 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 32.

Representación tabla 32



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 42,4% de las personas investigadas manifestó haberle dado un empujón a propósito a su pareja en al menos 1 ocasión; el 15,2% comentó que reprodujo dicho comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 2,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 0,3% (1 persona) lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 0,3% (1 persona) lo replicó en más de 15 veces. Sin embargo, tan solo el 39,3% restante, declaró no haberle dado un empujón a propósito a su pareja. En resumidas cuentas, el 60,6% de las personas investigadas ha participado en violencia física al darle un empujón a propósito a su pareja.

Las personas participantes en esta investigación, en un altísimo porcentaje, reconocen haberle dado un empujón a propósito a su pareja en al menos una ocasión. Este comportamiento, evidencia la presencia de violencia física en las relaciones de pareja. Este tipo de violencia suele ser invisibilizada por considerar que un empujón es un acto leve que no daña considerablemente a la otra persona.

Tabla 33.

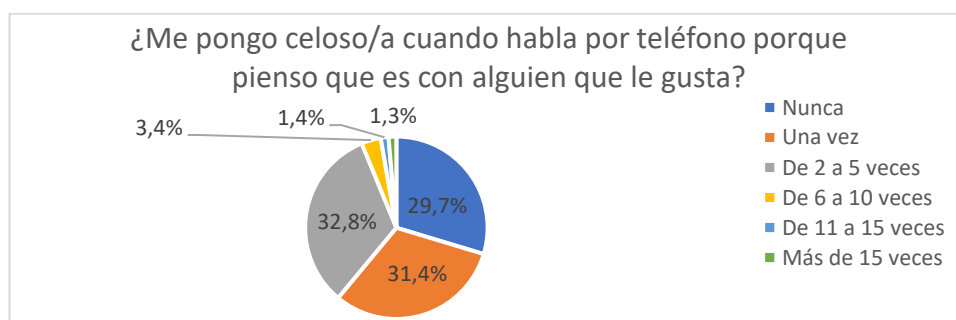
Pregunta 30. Yo a mi novio/a... ¿Me pongo celoso/a cuando habla por teléfono porque pienso que es con alguien que le gusta?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 86 | 29,7 |
| | Una vez | 91 | 31,4 |
| | De 2 a 5 veces | 95 | 32,8 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | De 11 a 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Más de 15 veces | 4 | 1,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 33.

Representación tabla 33



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 32,8% de las personas jóvenes encuestadas manifestó que se ha puesto celoso/a en 2 o 5 ocasiones cuando su pareja habló por teléfono con alguien más; el 31,4% comentó que reprodujo este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 3,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 1.3% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 1.4% lo replicó en más de 15 veces. Mientras tanto, tan solo el 29,7% restante, declaró no haberse puesto celoso cuando su pareja habló por teléfono con alguien más. Sintetizando, el 70,3% de las personas jóvenes encuestadas ha experimentado violencia emocional al ponerse celoso/a cuando su pareja habla por teléfono con alguien más.

En su gran mayoría las personas investigadas admiten haberse puesto celoso/a porque suponían que su pareja hablaba por teléfono con alguien que le gusta. Este comportamiento, experimentado en diferentes ocasiones, pone de manifiesto la presencia de celos y posiblemente inseguridades personales y en la pareja. Sin embargo, es necesario destacar que tan solo una pequeña parte no reprodujo este tipo de conductas, lo que sugiere que existen un trabajo de salud emocional y psicológica dentro de la relación.

Tabla 34.

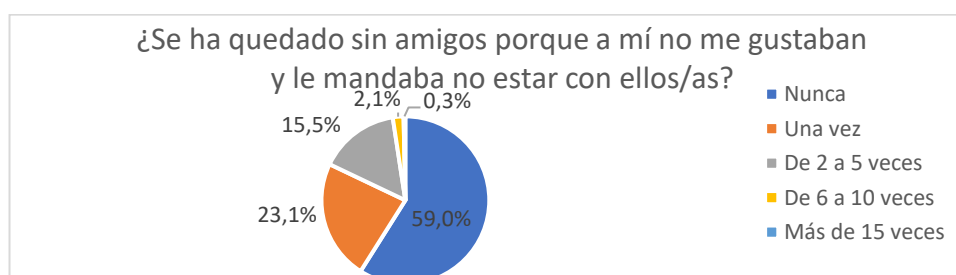
Pregunta 31. Yo a mi novio/a... ¿Se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 171 | 59,0 |
| | Una vez | 67 | 23,1 |
| | De 2 a 5 veces | 45 | 15,5 |
| | De 6 a 10 veces | 6 | 2,1 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 34.

Representación tabla 34



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 23,1% del grupo de investigación manifestó haber hecho que su pareja, en al menos 1 ocasión, se quede sin amigos porque no le agradaban; el 15,5% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 2,1% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,3% (1 persona) lo replicó en más de 15 veces. Por su parte, el 59,0% restante, declaró no haber hecho que su pareja se quede sin amigos porque no le agradan. En pocas palabras, el 41% de las personas del grupo de investigación ha participado en violencia emocional al influir en que su pareja se quede sin amigos porque no le agradaban.

Aunque en su mayoría el grupo de jóvenes investigados, reconocen no haber influido para que su pareja se quede sin amigos debido a que no les agradaban, no es menos importante los casos en que si se produjo esta conducta. Pues, este comportamiento, devela la existencia de posibles problemas de control y aislamiento social presentes en la relación de pareja.

Tabla 35.

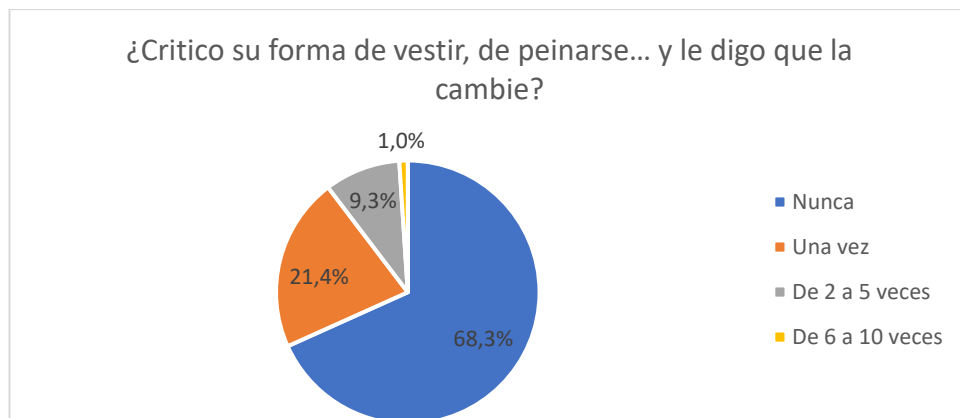
Pregunta 32. Yo a mi novio/a... ¿Critico su forma de vestir, de peinarse... y le digo que la cambie?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 198 | 68,3 |
| | Una vez | 62 | 21,4 |
| | De 2 a 5 veces | 27 | 9,3 |
| | De 6 a 10 veces | 3 | 1,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 35.

Representación tabla 35



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 21,4% del grupo de personas encuestadas manifestó que criticó la forma de vestir y peinarse de su pareja en al menos 1 ocasión; el 9,3% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; y, el 1,0% lo realizó en 6 o 10 oportunidades. Mientras tanto, el 68,3% restante, declaró no haber criticado la forma de vestir y peinarse de su pareja. Dicho de otro modo, el 31,7% de las personas del grupo de personas encuestadas ha participado en violencia emocional al criticar la forma de vestir y peinarse de su pareja.

La información muestra una tendencia preocupante en el grupo evaluado, pues un porcentaje significativo ha admitido criticar la forma de vestir y peinar de su pareja. Este comportamiento, manifestado en diferentes frecuencias, sugiere la presencia de dinámicas de control y juicio en estas relaciones. Aunque en la mayoría de casos este comportamiento no se produjo es fundamental abordar estos para promover un ambiente de respeto y aceptación en las relaciones.

Tabla 36.

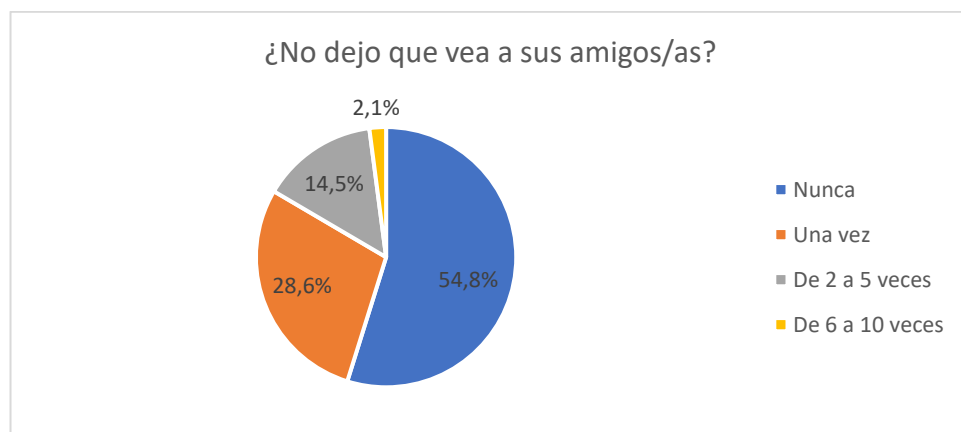
Pregunta 33. Yo a mi novio/a... ¿No dejo que vea a sus amigos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 159 | 54,8 |
| | Una vez | 83 | 28,6 |
| | De 2 a 5 veces | 42 | 14,5 |
| | De 6 a 10 veces | 6 | 2,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 36.

Representación tabla 36



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 28,6% manifestó que no dejó que su pareja vea a sus amistades en al menos 1 ocasión; el 14,5% comentó que produjo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; y, el 2,1% lo realizó en 6 o 10 oportunidades. Por otra parte, es 54,8% restante, declaró no haber impedido que su pareja vea a sus amigos. Para aclarar, el 45,2% del grupo de investigación ha participado en violencia emocional al impedir que su pareja vea a sus amistades.

Los datos revelan que, en el grupo de investigación, un porcentaje considerable impidió que su pareja se relacione con sus amistades en diversas ocasiones. Este comportamiento, apunta a posibles problemas de control y aislamiento social presentes en las relaciones de pareja. Esta forma de violencia se encuentra inserta en la violencia psicológica y emocional.

Tabla 37.

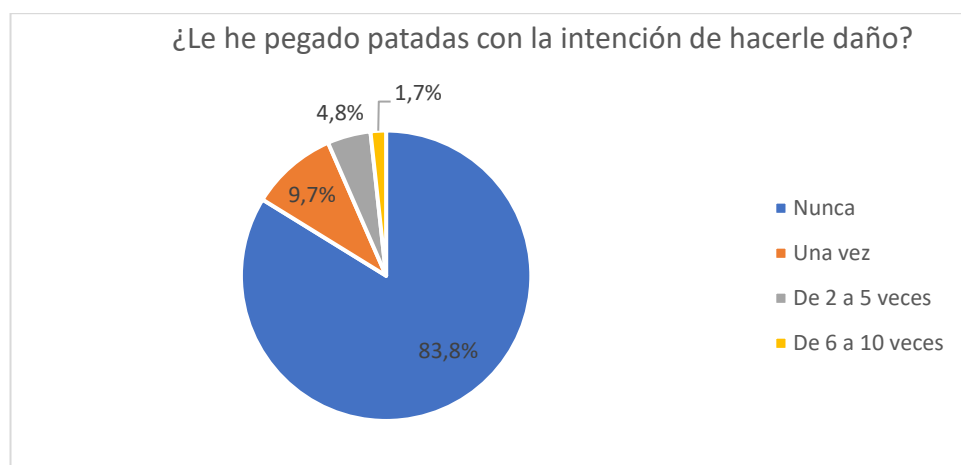
Pregunta 34. Yo a mi novio/a... ¿Le he pegado patadas con la intención de hacerle daño?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 243 | 83,8 |
| | Una vez | 28 | 9,7 |
| | De 2 a 5 veces | 14 | 4,8 |
| | De 6 a 10 veces | 5 | 1,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 37.

Representación tabla 37



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 9,7% de jóvenes encuestados manifestó que le ha pegado patadas a su pareja en al menos 1 ocasión; el 4,8% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 1,7% lo replicó en 6 o 10 oportunidades. En cambio, el 83,8% restante, declaró no haberle pegado patadas a su pareja con la intención de hacerle daño. En resumen, el 16,2% de los jóvenes encuestados ha participado en violencia física al pegarle patadas a su pareja

Del grupo de personas participantes en la investigación, se tiene que, un porcentaje significativo admitió haber agredido físicamente a su pareja mediante patadas en diversas ocasiones. Estos comportamientos violentos, señalan la gravedad de la violencia doméstica presente desde etapas tempranas en relaciones de pareja jóvenes. Si bien es cierto que la mayoría de las participantes no ha realizado esta conducta, es esencial abordar y prevenir estos actos para fomentar un entorno seguro y respetuoso.

Tabla 38.

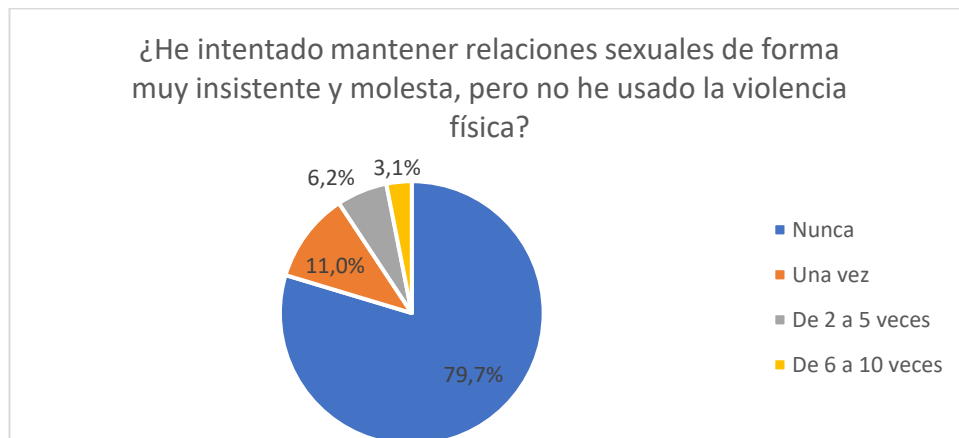
Pregunta 35. Yo a mi novio/a... ¿He intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-----------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 231 | 79,7 |
| | Una vez | 32 | 11,0 |
| | De 2 a 5 veces | 18 | 6,2 |
| | De 6 a 10 veces | 9 | 3,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 38.

Representación tabla 38



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 11,0% de personas investigadas manifestó que intentó mantener relaciones sexuales con su pareja de forma intensa y molesta en al menos 1 ocasión; el 6,2% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; y, el 3,1% lo realizó en 6 o 10 oportunidades. Por su parte, el 79,7% restante, declaró no haber intentado mantener relaciones sexuales con su pareja de forma muy insistente y molesta. Dicho de otra forma, el 20,3% de las personas investigadas ha participado en violencia sexual al intentar mantener relaciones sexuales de manera intensa y molesta con su pareja.

Un segmento considerable de las personas investigadas admitió haber intentado mantener relaciones sexuales con su pareja, de manera intensa y molesta, en diversas ocasiones. Esta conducta invasiva a la sexualidad de la otra persona es un indicador de la falta de límites en torno al consentimiento sexual de cada uno de los integrantes de la pareja. Pese a que este es un porcentaje menor no es preciso caer en reduccionismos o relativismos, pues existen varios factores alrededor de esta problemática.

Tabla 39.

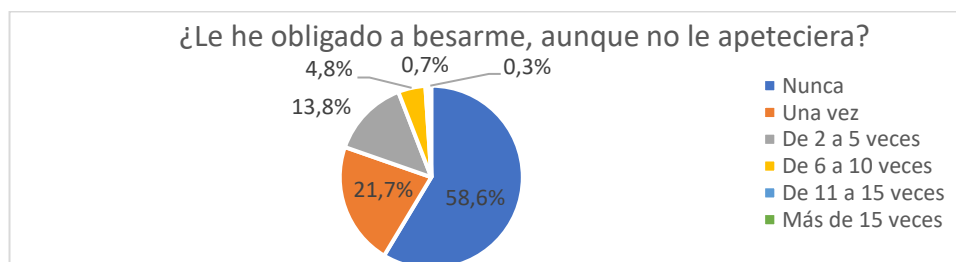
Pregunta 36. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a besarme, aunque no le apeteciera?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 170 | 58,6 |
| | Una vez | 63 | 21,7 |
| | De 2 a 5 veces | 40 | 13,8 |
| | De 6 a 10 veces | 14 | 4,8 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 39.

Representación tabla 39



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 21,7% de jóvenes investigados, manifestó que obligó a su pareja a besarle, aunque no le apeteciera; el 13,8% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 4,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 0,7% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 0,3% (1 persona) lo replicó en más de 15 veces. Mientras tanto, el 58,6% restante, declaró no haber obligado a su pareja a besarle, aunque no le apetecía. En conclusión, el 41,3% de los jóvenes investigados ha participado en violencia al obligar a su pareja a besarle, incluso cuando esta no lo deseaba.

De lo anterior, se destaca la presencia de un comportamiento coercitivo entre los jóvenes investigados, pues considerablemente admitieron haber obligado a su pareja a besarle, incluso cuando esta no lo deseaba. Estos actos de presión resaltan la importancia de abordar las dinámicas de consentimiento y respeto en estas relaciones. Además, esta forma de violencia debe ser identificada como violencia física.

Tabla 40.

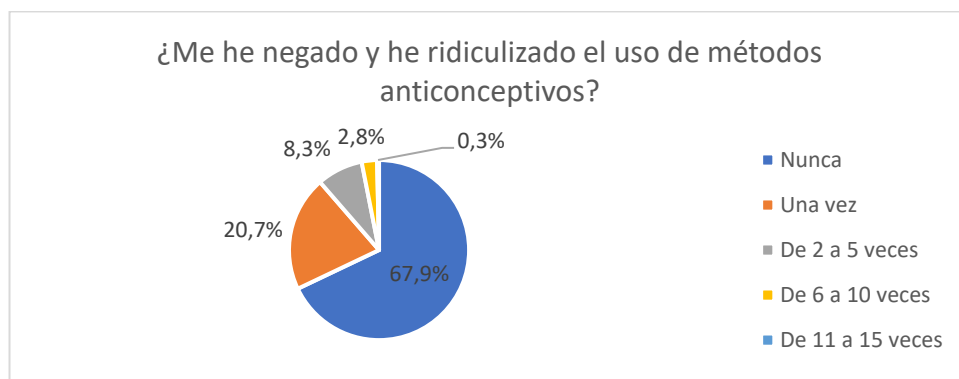
Pregunta 37. Yo a mi novio/a... ¿Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 197 | 67,9 |
| | Una vez | 60 | 20,7 |
| | De 2 a 5 veces | 24 | 8,3 |
| | De 6 a 10 veces | 8 | 2,8 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 40.

Representación tabla 40



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 20,7% negó y ridiculizó el uso de métodos anticonceptivos en al menos 1 ocasión; el 8,3% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 2,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 0,3% (1 persona) lo efectuó en 11 o 15 episodios. Por su parte, el 67,9% restante, declaró no haber negado y ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos. Para explicar mejor, el 32,1% de las personas investigadas ha negado y ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos en al menos una ocasión.

La evidencia sugiere que, las personas investigadas han exteriorizado actitudes negativas hacia el uso de métodos anticonceptivos, incluyendo la negación y ridiculización. Estos comportamientos subrayan la importancia de abordar la educación sexual y promover una comunicación abierta sobre la planificación familiar en las relaciones. Cabe mencionar que, estas conductas en caso de ejecutarse tienden a vulnerar la salud sexual y reproductivo de la pareja.

Tabla 41.

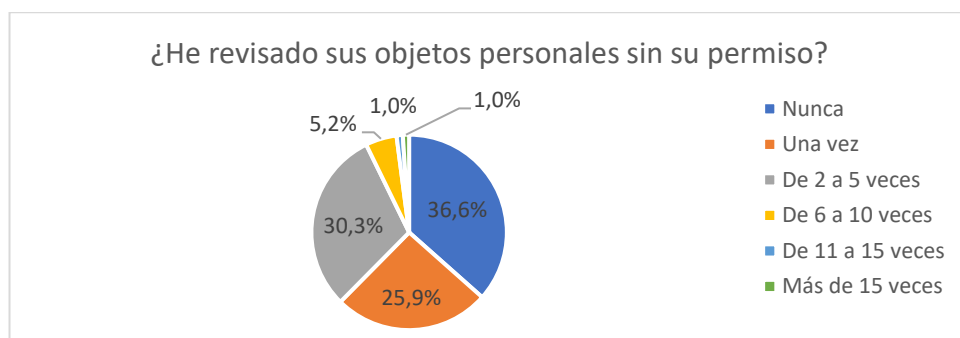
Pregunta 38. Yo a mi novio/a... ¿He revisado sus objetos personales sin su permiso?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 106 | 36,6 |
| | Una vez | 75 | 25,9 |
| | De 2 a 5 veces | 88 | 30,3 |
| | De 6 a 10 veces | 15 | 5,2 |
| | De 11 a 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Más de 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 41.

Representación tabla 41



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 30,3% de personas jóvenes investigadas manifestó que revisó los objetos personales de su pareja sin su permiso en 2 o 5 ocasiones; el 25,9% comentó que reprodujo este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 5,2% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 1,0% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 1,0% lo replicó en más de 15 veces. De otro modo, el 36,6% restante, declaró no haber revisado los objetos personales de su pareja sin su consentimiento. Entonces, se concluye que, el 63,4% de las personas investigadas admitió haber revisado los objetos personales de su pareja sin su permiso en al menos una ocasión.

Con base en la información obtenida, se conoce que, un porcentaje significativo de jóvenes investigadas ha revisado los objetos personales de su pareja sin su consentimiento en diversas ocasiones. Estos comportamientos intrusivos sobre las pertenencias de la pareja tienden a desconocer la privacidad, individualidad y autonomía del otro.

Tabla 42.

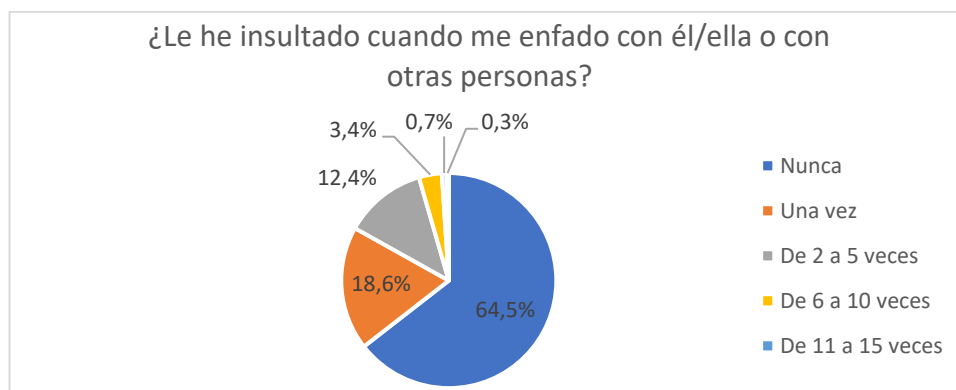
Pregunta 39. Yo a mi novio/a... ¿Le he insultado cuando me enfado con él/ella o con otras personas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 187 | 64,5 |
| | Una vez | 54 | 18,6 |
| | De 2 a 5 veces | 36 | 12,4 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 42.

Representación tabla 42



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 18,6% de personas jóvenes analizadas manifestó que insultó a su pareja cuando se enfadó con él o ella u otras personas en al menos 1 ocasión; el 12,4% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,4% lo realizó en 2 o 6 oportunidades; el 0,7% lo efectuó en 11 o 15 episodios; el 0,3% (1 persona) lo replicó en más de 15 veces. De otra forma, el 64,5% restante, declaró no haber insultado a su pareja cuando se ha enfadado con él con ella u otras personas. Desde esta perspectiva, el 35,4% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber insultado a su pareja cuando se enfadó con él, ella u otras personas, al menos en una ocasión.

Los resultados señalan que un porcentaje significativo de personas jóvenes analizadas reconoció haber insultado a su pareja cuando se enfada, ya sea con ella o con otras personas. Estos comportamientos, observados en diferentes frecuencias, resaltan la importancia de abordar la gestión del enojo y la comunicación en estas relaciones. En tal sentido, es esencial abordar y prevenir estos actos para fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo y la expresión saludable de emociones.

Tabla 43.

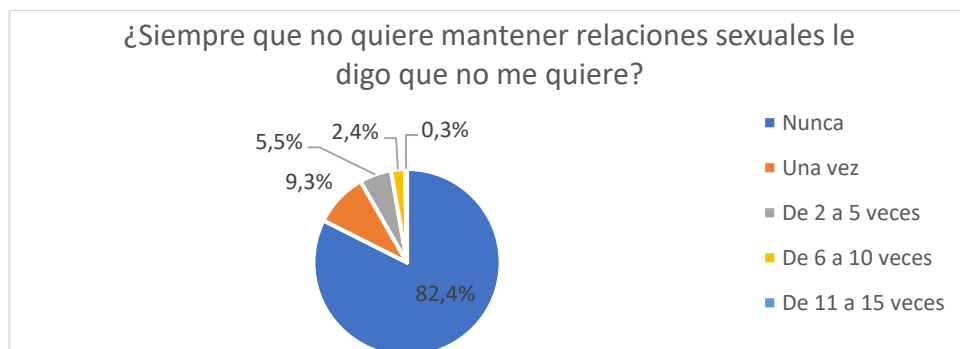
Pregunta 40. Yo a mi novio/a... ¿Siempre que no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 239 | 82,4 |
| | Una vez | 27 | 9,3 |
| | De 2 a 5 veces | 16 | 5,5 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 43.

Representación tabla 43



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de personas jóvenes encuestadas, se tiene que, el 9,3% manifestó que, en al menos 1 ocasión le dijo a su pareja que esta no le quiere por no querer mantener relaciones sexuales; el 5,5% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 2,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,3% (1 persona) lo efectuó en 11 o 15 episodios. En cambio, el 82,4% restante, declaró no haberle dicho a su pareja que esta no le quiere cuando no quiere mantener relaciones sexuales. Para resumir, el 17,5% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber dicho a su pareja que esta no le quiere por no querer mantener relaciones sexuales, al menos en una ocasión.

Aunque la mayoría de las jóvenes participantes no ha recurrido al chantaje emocional para mantener relaciones sexuales con su pareja, no es menos importante el porcentaje que admitió lo contrario. Pues, estos comportamientos coercitivos, al ser una forma de violencia psicológica y emocional, resaltan la importancia de abordar la comunicación y el respeto en el ámbito de la intimidad.

Tabla 44.

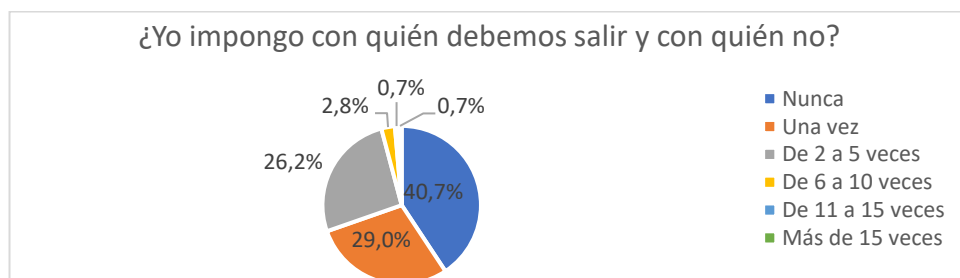
Pregunta 41. Yo a mi novio/a... ¿Yo impongo con quién debemos salir y con quién no?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 118 | 40,7 |
| | Una vez | 84 | 29,0 |
| | De 2 a 5 veces | 76 | 26,2 |
| | De 6 a 10 veces | 8 | 2,8 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Más de 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 44.

Representación tabla 44



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas participantes en la investigación, se tiene que, el 29,0% manifestó que le impuso a su pareja con quien deben salir y con quien no; el 26,2% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 2,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 0,7% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 0,7% los replicó en más de 15 veces. No obstante, el 40,7% restante, declaró no haber impuesto a su pareja con quien deben salir o no. En definitiva, el 59,3% de las personas participantes en la investigación admitió haber impuesto a su pareja con quién deben salir y con quién no, al menos en alguna ocasión.

La información obtenida muestra que un porcentaje significativo de personas participantes en la investigación han impuesto a su pareja con quién debe salir y con quién no. Estas actitudes controladoras, resaltan la importancia de abordar la autonomía y la toma de decisiones individuales en las relaciones. Todo lo anterior puede tener un impacto negativo en las relaciones sociales de la víctima.

Tabla 45.

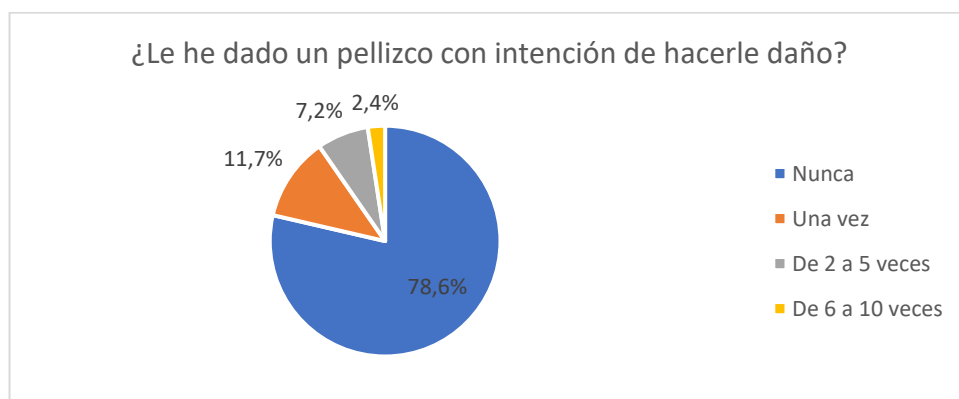
Pregunta 42. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un pellizco con intención de hacerle daño?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 228 | 78,6 |
| | Una vez | 34 | 11,7 |
| | De 2 a 5 veces | 21 | 7,2 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 45.

Representación tabla 45



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 11,7% del grupo de personas encuestadas manifestó que pellizcó a su pareja con intención de hacerle daño en al menos 1 ocasión; el 7,2% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; y, el 2,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades. Por su parte, el 78,6% restante, declaró no haberle dado un pellizco con intención de hacerle daño a su pareja. Por lo tanto, se concluye que, el 21,3% de las personas participantes en la investigación admitió haber pellizcado a su pareja con intención de hacerle daño, al menos en alguna ocasión.

Un porcentaje menor a la mitad de los participantes encuestados ha reconocido haber pellizcado a su pareja con la intención de hacerle daño. Estos comportamientos agresivos, son minimizados debido a que son considerados como conductas menores o leves que no ocasionan daño a la otra persona. De ahí, la importancia de abordar la gestión de la ira y la expresión saludable de emociones en las relaciones.

Tabla 46.

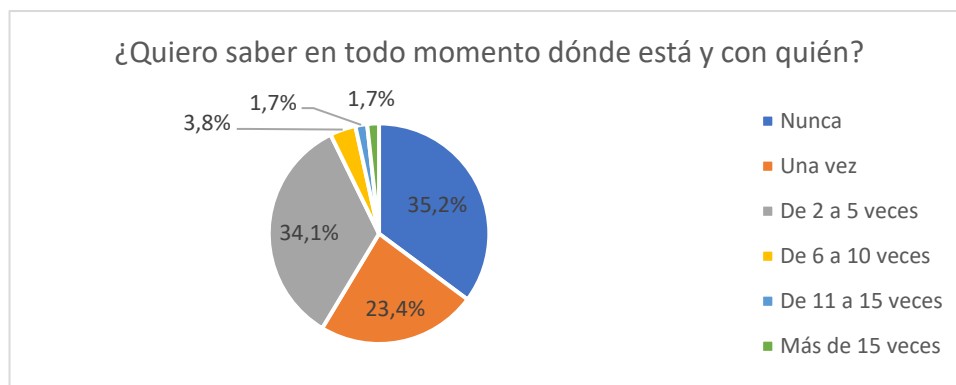
Pregunta 43. Yo a mi novio/a... ¿Quiero saber en todo momento dónde está y con quién?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 102 | 35,2 |
| | Una vez | 68 | 23,4 |
| | De 2 a 5 veces | 99 | 34,1 |
| | De 6 a 10 veces | 11 | 3,8 |
| | De 11 a 15 veces | 5 | 1,7 |
| | Más de 15 veces | 5 | 1,7 |
| | Total | | 290 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 46.

Representación tabla 46



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 34,1% manifestó que, en 2 o 5 ocasiones quiso saber dónde está su pareja y con quién está; el 23,4 comentó que reprodujo este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 3,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 1,7% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 1,7% lo replicó en más de 15 veces. Sin embargo, el 35,2% restante, declaró que en todo momento no ha querido saber dónde está su pareja y con quién está. En resumidas cuentas, el 64,7% de las personas participantes en la investigación admitió haber querido saber en algún momento dónde está su pareja y con quién está.

De lo anterior, se puede afirmar que, un porcentaje significativo del grupo de investigación ha querido saber dónde y con quién está su pareja. Este tipo de comportamientos de control, suelen presentar un alto grado de desconfianza en la pareja y las acciones que realiza. Por ello, resulta importante abordar la confianza y la autonomía en las relaciones de pareja.

Tabla 47.

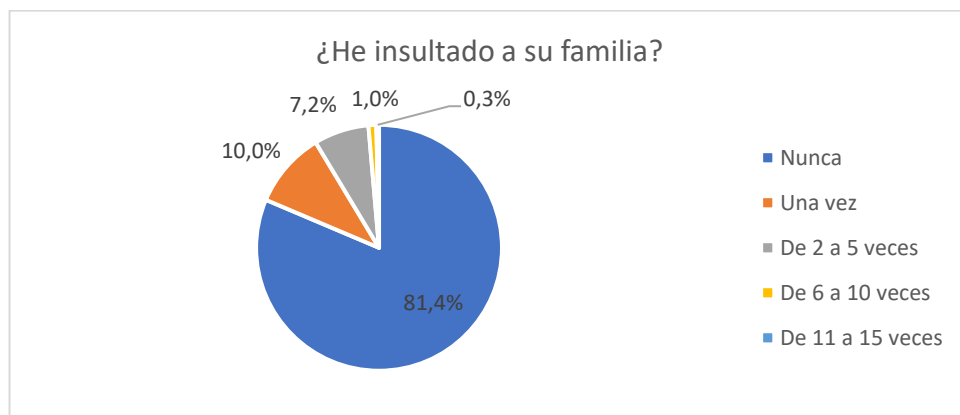
Pregunta 44. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a su familia?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|--------------|
| Válido | Nunca | 236 | 81,4 |
| | Una vez | 29 | 10,0 |
| | De 2 a 5 veces | 21 | 7,2 |
| | De 6 a 10 veces | 3 | 1,0 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 47.

Representación tabla 47



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 10,0% de jóvenes encuestados manifestó que insultó a la familia de su pareja en al menos 1 ocasión; el 7,2% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 1,0% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,3% (1 persona) lo efectuó en 11 o 15 episodios. En contraparte, el 81,4% restante, declaró no haber insultado a la familia de su pareja. Entonces, se afirma que, el 18,5% de los jóvenes encuestados admitió haber insultado a la familia de su pareja en algún momento.

A partir de las respuestas obtenidas del grupo de jóvenes encuestados, se conoce que, un porcentaje significativo ha insultado a la familia de su pareja. Estos comportamientos irrespetuosos, son una forma de violencia psicológica y emocional. Por lo tanto, es importante fomentar la comunicación y el respeto hacia los seres queridos del otro en las relaciones.

Tabla 48.

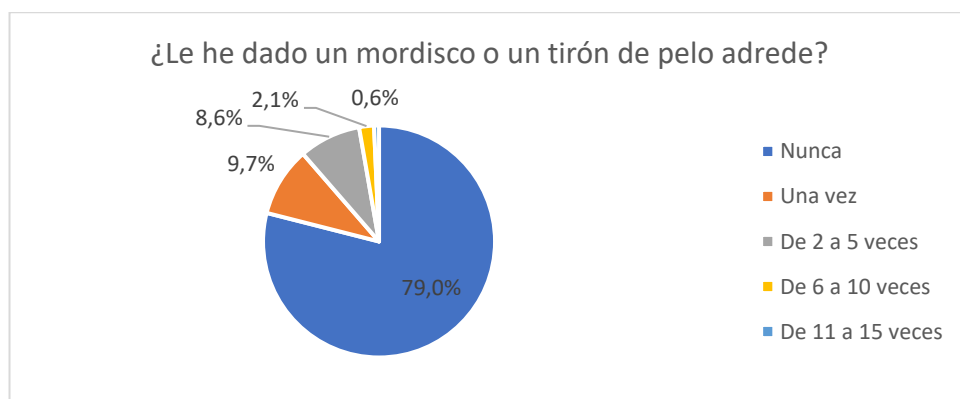
Pregunta 45. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un mordisco o un tirón de pelo adrede?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 229 | 79,0 |
| | Una vez | 28 | 9,7 |
| | De 2 a 5 veces | 25 | 8,6 |
| | De 6 a 10 veces | 6 | 2,1 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,6 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 48.

Representación tabla 48



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 9,7% de las personas investigadas manifestó que le dio un mordisco o un tirón de pelo a su pareja en al menos 1 ocasión; el 8,6% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 2,1% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,6% lo efectuó en 11 o 15 episodios. Sin embargo, el 79,0% restante, declaró no haberle dado un mordisco o un tirón de pelo a su pareja. En definitiva, el 21,0% de las personas encuestadas admitió haber agredido físicamente a su pareja mediante mordiscos o tirones de pelo en algún momento.

Los mordiscos o tirones de pelo a la pareja han sido perpetrados considerablemente por un porcentaje significativo de personas investigadas ha admitido. Estas conductas agresivas, al igual que otras suelen ser minimizadas, ya que son consideradas como leves o minúsculos. Sin embargo, es indispensable abordar la violencia física y abordar y prevenir estos actos para fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo y la integridad física y emocional.

Tabla 49.

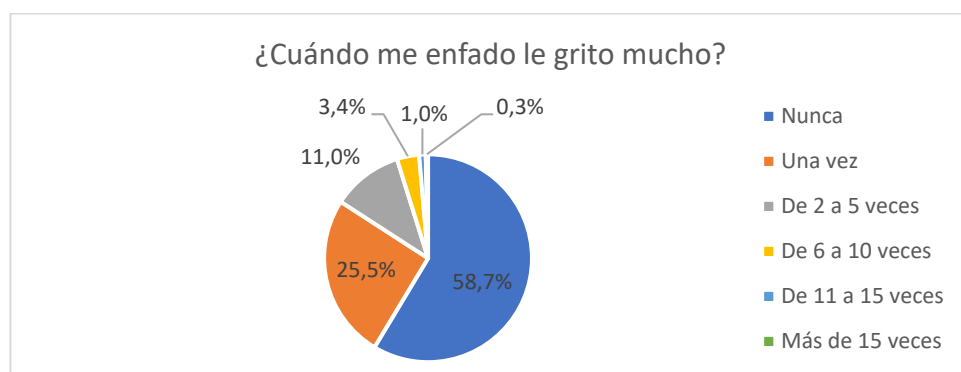
Pregunta 46. Yo a mi novio/a... ¿Cuándo me enfado le grito mucho?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 170 | 58,7 |
| | Una vez | 74 | 25,5 |
| | De 2 a 5 veces | 32 | 11,0 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | De 11 a 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 49.

Representación tabla 49



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 25,5% de jóvenes investigados, manifestó que, en al menos 1 ocasión, cuando se enfadó le gritó a su pareja; el 11,0% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 1,0% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 0,3% (1 persona) lo replicó en más de 15 veces. Mientras tanto, el 58,7% restante, declaró no haberle gritado a su pareja cuando se enfadó. En resumen, el 41,2% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber recurrido a gritos como forma de agresión verbal durante situaciones de enojo.

Con base en los datos, se sabe que, un porcentaje significativo de jóvenes le ha gritado a su pareja en momentos de enfado. Este comportamiento agresivo, observado en diferentes frecuencias, subraya la necesidad de generar espacios de comunicación y manejo de conflictos en las relaciones de pareja, pues esta forma de violencia al no ser física es reducida a un acto minúsculo de violencia.

Tabla 50.

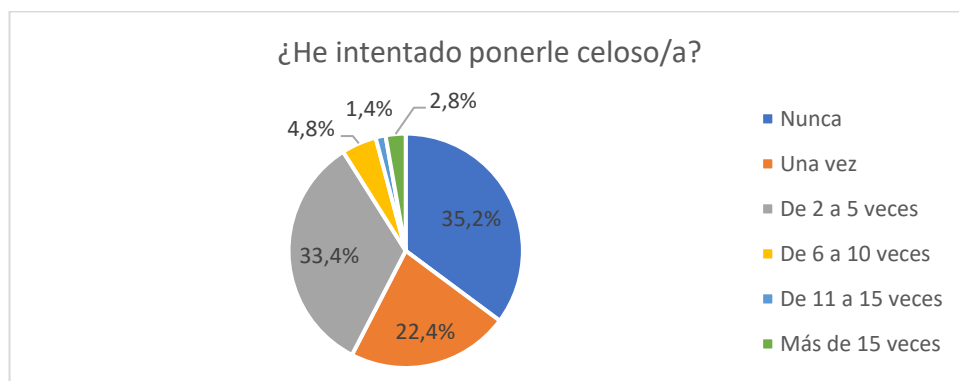
Pregunta 47. Yo a mi novio/a... ¿He intentado ponerle celoso/a?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 102 | 35,2 |
| | Una vez | 65 | 22,4 |
| | De 2 a 5 veces | 97 | 33,4 |
| | De 6 a 10 veces | 14 | 4,8 |
| | De 11 a 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Más de 15 veces | 8 | 2,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 50.

Representación tabla 50



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 33,4% intentó poner celosa a su pareja en 2 o 5 ocasiones; el 22,4% comentó que reprodujo este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 4,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 2,8% lo efectuó en más de 15 episodios; y, el 1,4% lo replicó de 11 a 15 veces. Mientras que, el 35,2% restante, declaró no haber intentado poner celosa a su pareja. En conclusión, el 64,8% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber intentado poner celosa a su pareja en diferentes ocasiones.

Las personas participantes en la investigación corroboran que intentar poner celosa a su pareja es un patrón común en las relaciones sentimentales. Sin embargo, este comportamiento por ser común no debe ser normal. Este, comportamiento se sitúa como una forma de violencia de violencia psicológica-emocional. Por ende, es importante abordar la confianza y la seguridad emocional en las relaciones.

Tabla 51.

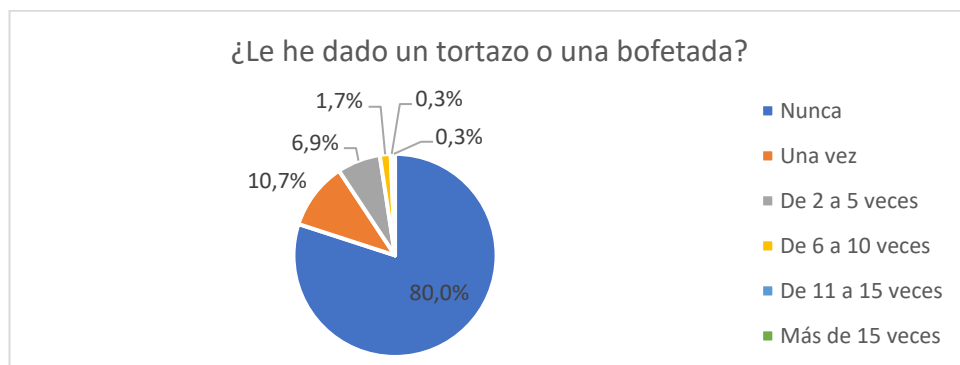
Pregunta 48. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un tortazo o una bofetada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 232 | 80,0 |
| | Una vez | 31 | 10,7 |
| | De 2 a 5 veces | 20 | 6,9 |
| | De 6 a 10 veces | 5 | 1,7 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 51.

Representación tabla 51



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 10,7% de personas jóvenes investigadas, manifestó que, a su pareja le dio un tortazo o una bofetada en al menos 1 ocasión; el 6,9% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 1,7% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 0,3% (1 persona) lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 0,3% (1 persona) lo replicó en más de 15 veces. En cambio, el 80,0% restante, declaró que no le dio un tortazo o una bofetada a su pareja. Desde esta perspectiva, el 19,9% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber dado un tortazo o una bofetada a su pareja en diferentes ocasiones.

En tal virtud, los resultados revelan que un porcentaje significativo de las personas investigadas ha admitido haberle dado un tortazo o una bofetada a su pareja. Este tipo de comportamiento violento es un indicador de la escalada de violencia que ha experimentado la pareja. Por lo tanto, es crucial abordar y prevenir estos actos para fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo y la ausencia de violencia.

Tabla 52.

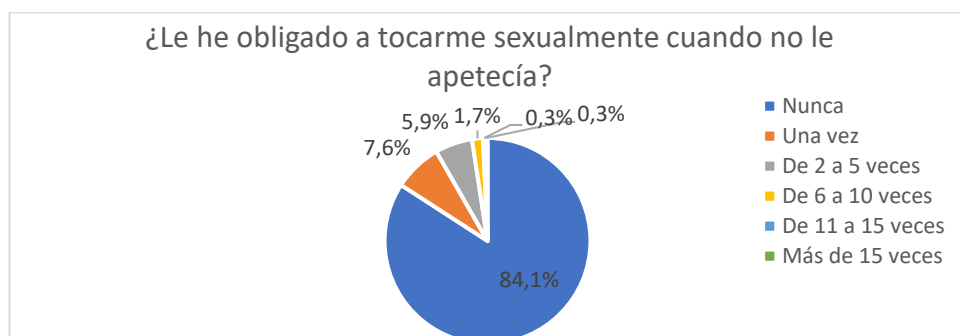
Pregunta 49. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a tocarme sexualmente cuando no le apetecía?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 244 | 84,1 |
| | Una vez | 22 | 7,6 |
| | De 2 a 5 veces | 17 | 5,9 |
| | De 6 a 10 veces | 5 | 1,7 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Más de 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 52.

Representación tabla 52



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 7,6% de personas jóvenes analizadas, manifestó que, obligó a su pareja a tocarle sexualmente cuando no le apetecía en al menos 1 ocasión; el 5,9% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 1,7% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 0,3% (1 persona) lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 0,3% (1 persona) lo replicó en más de 15 veces. En contraste, el 84,1% restante, declaró que no ha obligado a su pareja a tocarle sexualmente cuando no le apetecía. En definitiva, el 15,8% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber obligado a su pareja a participar en actividades sexuales cuando no les apetecía.

Aunque en su gran mayoría el grupo de investigación reconoció no haber obligado a su pareja a participar en actividades sexuales en contra de su deseo, no es menos importante aquellos casos que manifestaron lo contrario. Pues, este tipo de violencia sexual suele ser invisibiliza o naturalizada, debido a que el agresor/a es la misma pareja. En este sentido, es esencial abordar y prevenir estos actos para fomentar relaciones basadas en el consentimiento mutuo y la ausencia de coerción sexual.

Tabla 53.

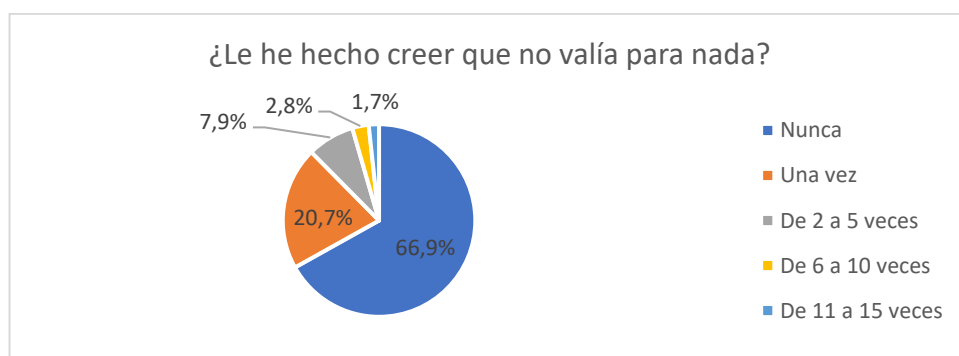
Pregunta 50. Yo a mi novio/a... ¿Le he hecho creer que no valía para nada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 194 | 66,9 |
| | Una vez | 60 | 20,7 |
| | De 2 a 5 veces | 23 | 7,9 |
| | De 6 a 10 veces | 8 | 2,8 |
| | De 11 a 15 veces | 5 | 1,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 53.

Representación tabla 53



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de personas jóvenes encuestadas, se tiene que, el 20,7% manifestó que, le hizo creer a su pareja que no valía para nada en al menos 1 ocasión; el 7,9% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 2,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; y, el 1,7% lo efectuó en 11 o 15 episodios. Mientras tanto, el 66,9% restante, declaró que no le ha hecho creer a su pareja que no valía nada. En consecuencia, el 33,1% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber hecho creer a su pareja que no valía nada en al menos una ocasión.

Los resultados indican que una proporción considerable de personas jóvenes admitió haber infligido daño emocional al hacerle creer a su pareja que no valía nada. Estos comportamientos, presentes en diversas frecuencias, resaltan la importancia de abordar la violencia emocional en las relaciones. A pesar de que un poco más de la mitad restante declaró no haber participado en este tipo de conducta, es esencial abordar y prevenir estos actos para promover relaciones saludables y respetuosas.

Tabla 54.

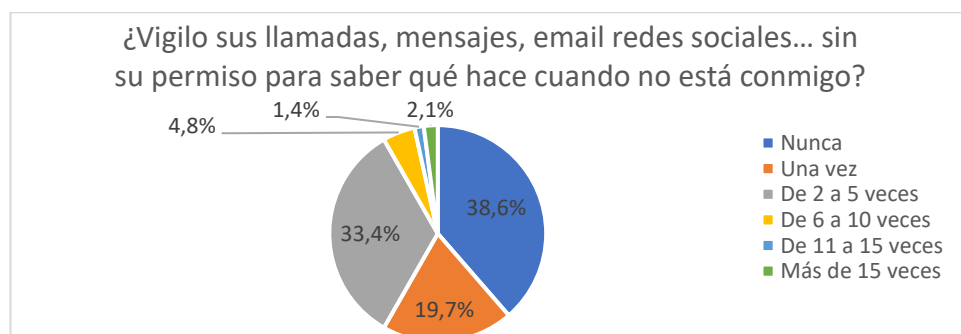
Pregunta 51. Yo a mi novio/a... ¿Vigilo sus llamadas, mensajes, email redes sociales... sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 112 | 38,6 |
| | Una vez | 57 | 19,7 |
| | De 2 a 5 veces | 97 | 33,4 |
| | De 6 a 10 veces | 14 | 4,8 |
| | De 11 a 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Más de 15 veces | 6 | 2,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 54.

Representación tabla 54



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas participantes en la investigación, se tiene que, el 33,4% manifestó que, vigiló las llamadas, mensajes, redes sociales, etc., sin consentimiento de su pareja en 2 o 5 ocasiones; el 19,7% comentó que reprodujo este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 4,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 2,1% lo efectuó en más de 15 episodios; y, el 1,4% lo replicó de 11 a 15 veces. De manera opuesta, el 38,6% restante, declaró que no vigiló las llamadas, mensajes, redes sociales, etc., sin consentimiento de su pareja. En términos generales, el 61,4% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber vigilado las llamadas, mensajes, redes sociales, etc., de su pareja sin su consentimiento en al menos una ocasión.

Los hallazgos resaltan una prevalencia significativa de comportamientos de control en las relaciones, como vigilar las comunicaciones sin el consentimiento de la pareja. Esta conducta, subraya la necesidad de abordar la violencia de control en las relaciones interpersonales. Aunque menos de la mitad restante afirma no haber participado en este tipo de conducta, es crucial abordar y prevenir estos comportamientos para fomentar relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Tabla 55.

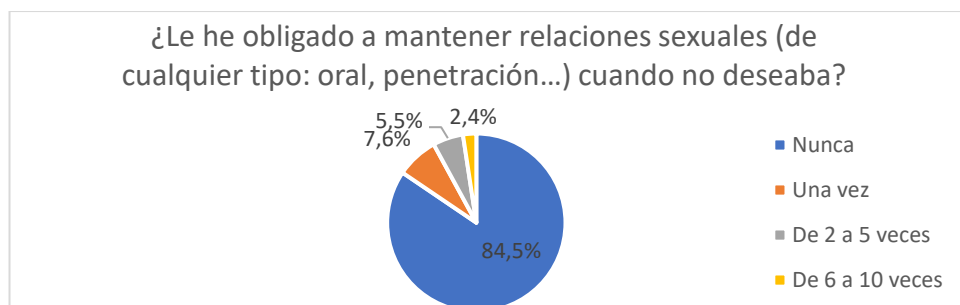
Pregunta 52. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no deseaba?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 245 | 84,5 |
| | Una vez | 22 | 7,6 |
| | De 2 a 5 veces | 16 | 5,5 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 55.

Representación tabla 55



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 7,6% del grupo de personas encuestadas, manifestó que, obligó a su pareja a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo) cuando no deseaba en al menos 1 ocasión; el 5,5% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; y, el 2,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades. No obstante, el 84,5% restante, declaró que no obligó a su pareja a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo) cuando no deseaba. En definitiva, el 15,5% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber obligado a su pareja a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo) cuando no deseaba en al menos una ocasión.

La identificación de un porcentaje significativo que ha admitido haber obligado a la pareja a mantener relaciones sexuales, aun en ocasiones específicas, resalta la importancia de abordar y prevenir la coerción sexual en las relaciones. Es crucial promover el consentimiento y la comunicación abierta para garantizar que las relaciones sean seguras y saludables para los integrantes de la pareja.

Tabla 56.

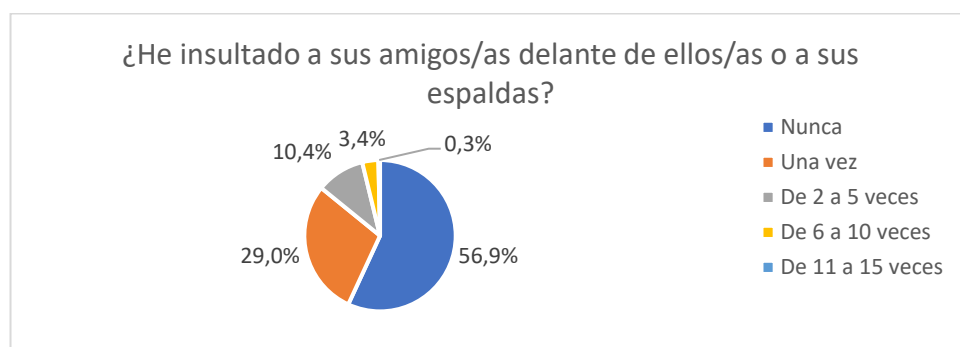
Pregunta 53. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 165 | 56,9 |
| | Una vez | 84 | 29,0 |
| | De 2 a 5 veces | 30 | 10,4 |
| | De 6 a 10 veces | 10 | 3,4 |
| | De 11 a 15 veces | 1 | 0,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 56.

Representación tabla 56



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 29,0% manifestó que, insultó a los amigos de su pareja delante de ellos o a sus espaldas en al menos 1 ocasión; el 10,4% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; y, el 3,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,3% (1 persona) lo efectuó en 11 o 15 episodios. Mientras que, el 56,9% restante, declaró que no ha insultado a los amigos de su pareja delante de ellos o a sus espaldas. En síntesis, el 43,1% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber insultado a los amigos de su pareja, ya sea delante de ellos o a sus espaldas, en al menos una ocasión.

El evidente patrón de comportamiento agresivo hacia los amigos de la pareja, incluso en presencia de estos, destaca la necesidad de realizar una intervención psicosocial de para conocer los motivos que impulsan determinada conducta. Esto respecto los casos que admitieron reproducir este tipo de conductas. En el caso de que no se les preste la suficiente atención a estos casos pueden conducir a conflictos y agresiones verbales.

Tabla 57.

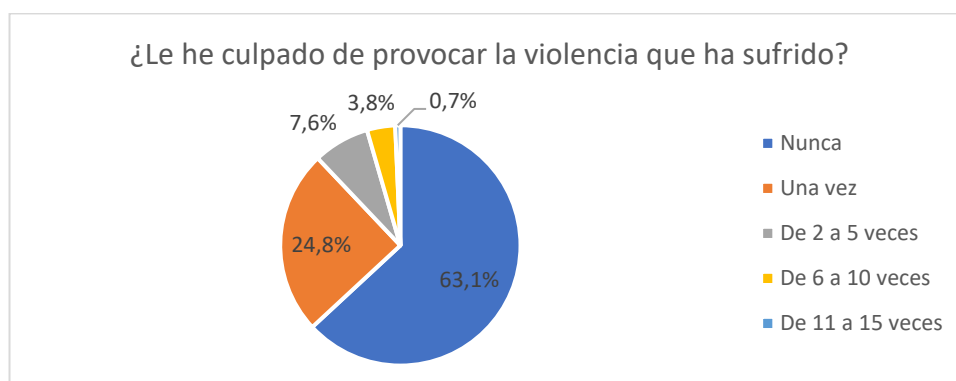
Pregunta 54. Yo a mi novio/a... ¿Le he culpado de provocar la violencia que ha sufrido?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | Nunca | 183 | 63,1 |
| | Una vez | 72 | 24,8 |
| | De 2 a 5 veces | 22 | 7,6 |
| | De 6 a 10 veces | 11 | 3,8 |
| | De 11 a 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 57.

Representación tabla 57



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 24,8% de jóvenes encuestados, manifestó que, culpó a su pareja de provocar la violencia que ha sufrido en al menos 1 ocasión; el 7,6% comentó que reprodujo este comportamiento en 2 o 5 ocasiones; el 3,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; y, el 0,7% (2 personas) lo efectuó en 11 o 15 episodios. En cambio, el 63,1% restante, declaró que no culpó a su pareja de provocar la violencia que ha sufrido. En definitiva, el 36,9% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber culpado a su pareja de provocar la violencia que han sufrido, ya sea en una ocasión o en varias.

Resulta inquietante observar que poco menos de la mitad de encuestados ha culpado a su pareja por la violencia que esta ha experimentado. Pues, deslindarse de la responsabilidad y atribuírsela a la otra persona representa una grave afectación psicológica y emocional en la relación de pareja. En consecuencia, es imperativo abordar las actitudes que perpetúan la victimización y la culpabilización.

Tabla 58.

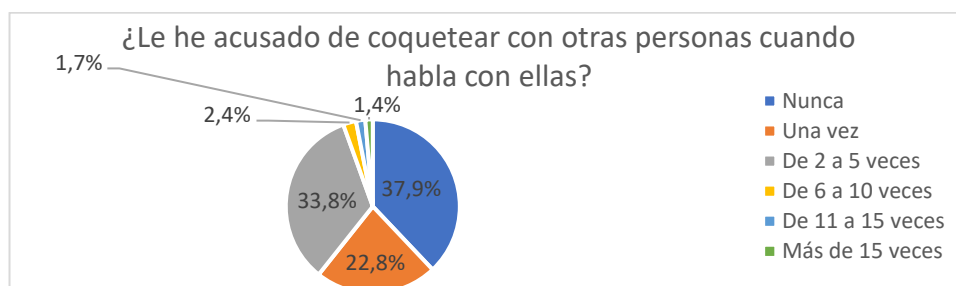
Pregunta 55. Yo a mi novio/a... ¿Le he acusado de coquetear con otras personas cuando habla con ellas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 110 | 37,9 |
| | Una vez | 66 | 22,8 |
| | De 2 a 5 veces | 98 | 33,8 |
| | De 6 a 10 veces | 7 | 2,4 |
| | De 11 a 15 veces | 5 | 1,7 |
| | Más de 15 veces | 4 | 1,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 58.

Representación tabla 58



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 33,8% de las personas investigadas, manifestó que, acusó a su pareja de coquetear con otras personas cuando hablaba con ellas en 2 o 5 ocasiones; el 22,8% comentó que reprodujo este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 2,4% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 1,7% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 1,4% lo replicó en más de 15 veces. En contraposición, el 37,9% restante, declaró que no acusó a su pareja de coquetear con otras personas cuando hablaba con ellas. En conclusión, el 61,1% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber acusado a su pareja de coquetear con otras personas cuando hablaba con ellas, ya sea en una ocasión o en varias.

La alta prevalencia de acusaciones de coqueteo revela un patrón de desconfianza y control en las relaciones. Un significativo número de personas admitiendo haber acusado a su pareja en múltiples ocasiones de realizar estos actos. Por lo cual, se evidencia la necesidad de intervenciones educativas y de apoyo en el ámbito social. Es crucial abogar por la comunicación abierta y la construcción de la confianza mutua como componentes fundamentales para promover relaciones saludables y equitativas.

Tabla 59.

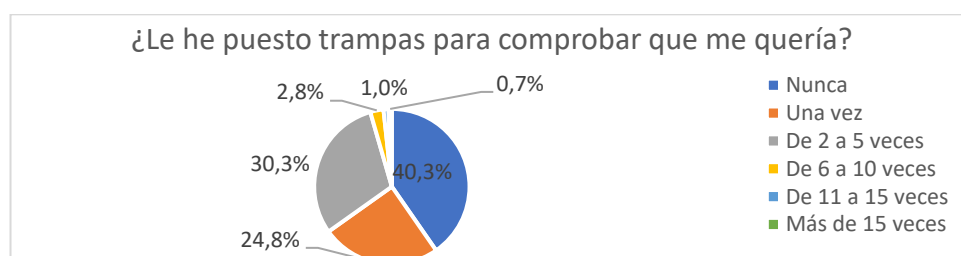
Pregunta 56. Yo a mi novio/a... ¿Le he puesto trampas para comprobar que me quería?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------------|------------|------------|
| Válido | Nunca | 117 | 40,3 |
| | Una vez | 72 | 24,8 |
| | De 2 a 5 veces | 88 | 30,3 |
| | De 6 a 10 veces | 8 | 2,8 |
| | De 11 a 15 veces | 3 | 1,0 |
| | Más de 15 veces | 2 | 0,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 59.

Representación tabla 59



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 30,3% de jóvenes investigados, manifestó que, le puso trampas a su pareja para comprobar si le quería en 2 o 5 ocasiones; el 24,8% comentó que reprodujo este comportamiento en al menos 1 ocasión; el 2,8% lo realizó en 6 o 10 oportunidades; el 1,0% lo efectuó en 11 o 15 episodios; y, el 0,7% (2 personas) lo replicó en más de 15 veces. Por otra parte, el 40,3% restante, declaró que no le ha puesto trampas a su pareja para comprobar si le quería. En resumen, el 59,6% de las personas jóvenes encuestadas admitió haber puesto trampas a su pareja para comprobar si le quería, ya sea en una ocasión o en varias.

Para un poco más de la mitad de jóvenes investigados es una práctica común poner trampas de fidelidad a la pareja dentro de las relaciones. Esto, desde luego refleja un claro desafío en la construcción de confianza y estabilidad emocional. Esta conducta puede generar un ambiente de ansiedad y desconfianza, afectando negativamente la calidad de las relaciones. La educación en habilidades emocionales y la promoción de relaciones saludables son esenciales para abordar esta problemática.

Tabla 60.

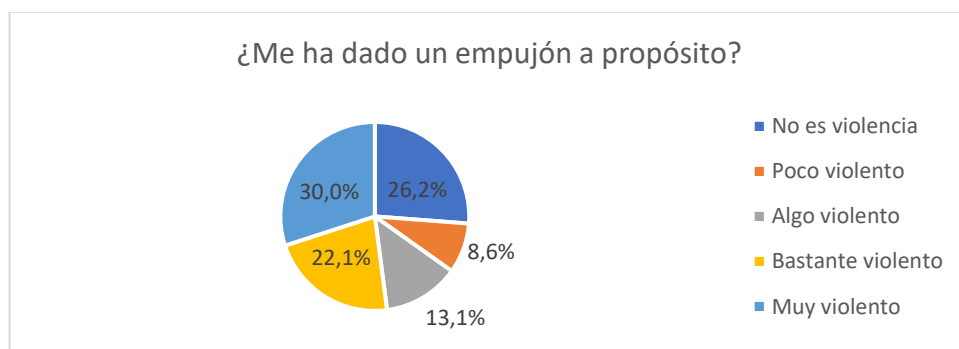
Pregunta 57. Mi novio/a... ¿Me ha dado un empujón a propósito?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 76 | 26,2 |
| | Poco violento | 25 | 8,6 |
| | Algo violento | 38 | 13,1 |
| | Bastante violento | 64 | 22,1 |
| | Muy violento | 87 | 30,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 60.

Representación tabla 60



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 30,0% del grupo de personas encuestadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le empuje a propósito, el 22,1% asume que este comportamiento es bastante violento; el 13,1% lo contempla como algo violento; el 8,6% lo valora como poco violento. Por otra parte, el 26,2% restante, declaró que considera que no es violencia que su pareja le empuje a propósito. En conclusión, el 73,8%, percibe de alguna manera el acto de empujar a propósito como violento en una relación de pareja.

Los datos revelan que una proporción significativa de participantes percibe como violento el acto de empujar a propósito por parte de la pareja. La mayoría de los encuestados se inclina hacia categorías que indican una percepción negativa de esta conducta, ya sea considerándola muy violenta, bastante violenta o algo violenta. Estos resultados señalan una conciencia generalizada sobre la gravedad de la violencia física en las relaciones de pareja. Sin embargo, es esencial abordar y sensibilizar aún más sobre la naturaleza perjudicial de tales comportamientos para fomentar una comprensión uniforme y fortalecer la prevención de conductas violentas en las relaciones íntimas.

Tabla 61.

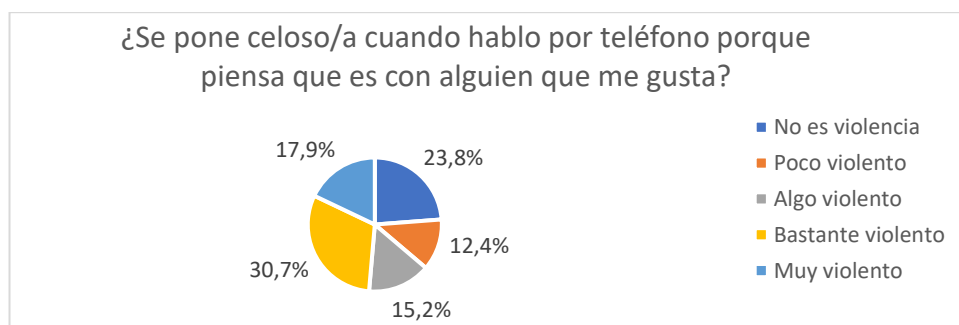
Pregunta 58. Mi novio/a... ¿Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 69 | 23,8 |
| | Poco violento | 36 | 12,4 |
| | Algo violento | 44 | 15,2 |
| | Bastante violento | 89 | 30,7 |
| | Muy violento | 52 | 17,9 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 61.

Representación tabla 61



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 30,7% manifestó que, considera bastante violento que su pareja se ponga celoso/a cuando habla por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta, el 17,9% asume que este comportamiento es muy violento; el 15,2% lo contempla como algo violento; el 12,4% lo valora como poco violento. En cambio, el 23,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En definitiva, el 76,2% del grupo de investigación percibe esta conducta como violenta en diferentes grados.

Los resultados indican que una proporción significativa de participantes percibe como violento el comportamiento de su pareja al ponerse celoso/a durante una llamada telefónica por sospechas infundadas. La mayoría de los encuestados considera esta conducta como bastante o muy violenta, reflejando una clara preocupación por la posesividad y los celos en las relaciones de pareja. Este hallazgo subraya la importancia de abordar la gestión de los celos de manera saludable y promover la confianza mutua en las relaciones íntimas para prevenir dinámicas perjudiciales.

Tabla 62.

Pregunta 59. Mi novio/a... ¿Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 67 | 23,1 |
| | Poco violento | 32 | 11,0 |
| | Algo violento | 44 | 15,2 |
| | Bastante violento | 80 | 27,6 |
| | Muy violento | 67 | 23,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 62.

Representación tabla 62



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 27,6% de jóvenes encuestados, manifestó que, considera bastante violento haberse quedado sin amigos porque a su pareja no le agradaban; el 23,1% asume que este comportamiento es muy violento; el 15,2% lo contempla como algo violento; el 11,0% lo valora como poco violento. Por su parte, el 23,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 76,9% de los jóvenes encuestados percibe como violento en diferentes grados el hecho de perder amigos debido a la desaprobación de su pareja.

Los datos revelan que una proporción considerable de encuestados percibe como bastante violento o muy violento el hecho de quedarse sin amigos debido a la desaprobación de la pareja. Este resultado refleja una preocupación significativa sobre el control y la influencia que la pareja puede tener en la vida social individual. La valoración mayoritaria de esta conducta como violenta destaca la importancia de promover relaciones saludables basadas en el respeto mutuo y la autonomía personal.

Tabla 63.

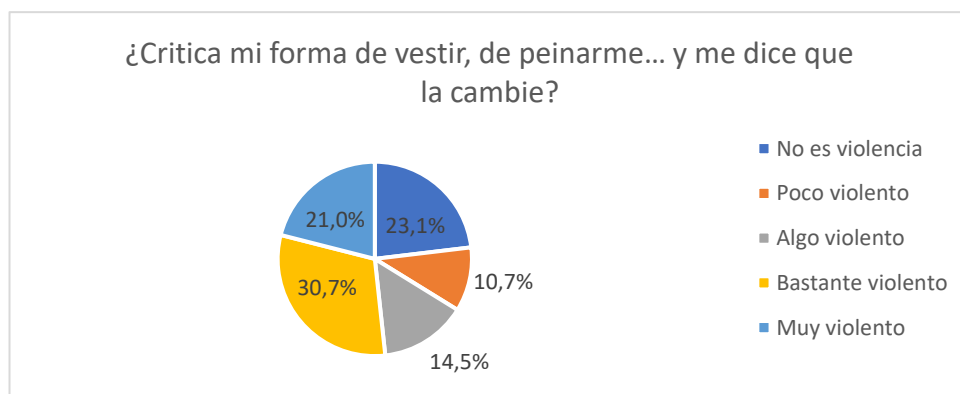
Pregunta 60. Mi novio/a... ¿Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 67 | 23,1 |
| | Poco violento | 31 | 10,7 |
| | Algo violento | 42 | 14,5 |
| | Bastante violento | 89 | 30,7 |
| | Muy violento | 61 | 21,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 63.

Representación tabla 63



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 30,7% de las personas investigadas, manifestó que, considera bastante violento que su pareja critique su forma de vestir y peinarse; el 21,0% asume que este comportamiento es muy violento; el 14,5% lo contempla como algo violento; el 10,7% lo valora como poco violento. De otra manera, el 23,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En síntesis, el 76,9% de las personas investigadas considera como violento en diversos grados el acto de recibir críticas sobre su forma de vestir y peinarse por parte de su pareja.

Los resultados indican que una parte significativa de los participantes considera como bastante o muy violento el acto de que la pareja critique la forma de vestir y peinarse. Esta percepción resalta la importancia de la autonomía en la expresión personal y sugiere la necesidad de fomentar el respeto hacia las elecciones individuales en el ámbito de la apariencia. La prevalencia de estas opiniones refuerza la idea de que la crítica en esta área específica puede ser percibida como una forma de violencia emocional en las relaciones de pareja.

Tabla 64.

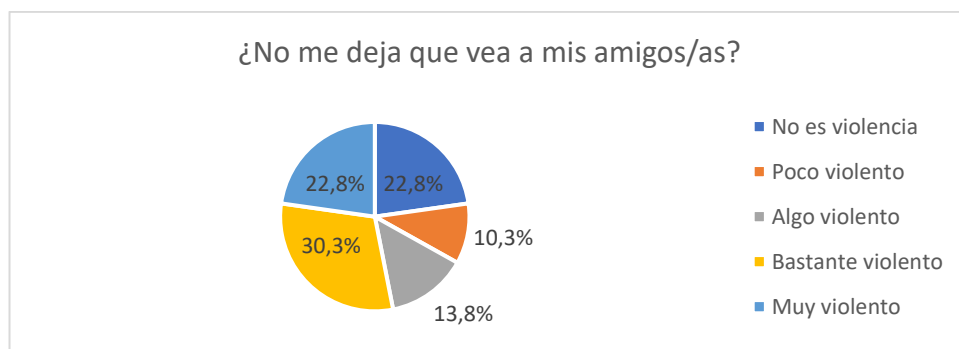
Pregunta 61. Mi novio/a... ¿No me deja que vea a mis amigos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 66 | 22,8 |
| | Poco violento | 30 | 10,3 |
| | Algo violento | 40 | 13,8 |
| | Bastante violento | 88 | 30,3 |
| | Muy violento | 66 | 22,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 64.

Representación tabla 64



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 30,3% de jóvenes investigados, manifestó que, considera bastante violento que su pareja no le deje ver a sus amistades; el 22,8% asume que este comportamiento es muy violento; el 13,8% lo contempla como algo violento; el 10,3% lo valora como poco violento. En contraposición, el 22,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En síntesis, el 77,2% de los jóvenes investigados percibe como violento en distintos grados la acción de que la pareja limite la posibilidad de ver a sus amistades.

Los datos evidencian que una proporción significativa de los encuestados percibe como bastante o muy violento el hecho de que su pareja no permita el contacto con sus amistades. Esta percepción subraya la importancia de la autonomía social y la necesidad de respetar las relaciones personales fuera de la pareja. La prevalencia de estas opiniones destaca la relevancia de fomentar el respeto hacia la vida social individual en el contexto de una relación romántica. Estos resultados sugieren que limitar el contacto con amistades puede ser considerado una forma de violencia psicológica, lo que resalta la importancia de promover la autonomía y el respeto mutuo en estos contextos.

Tabla 65.

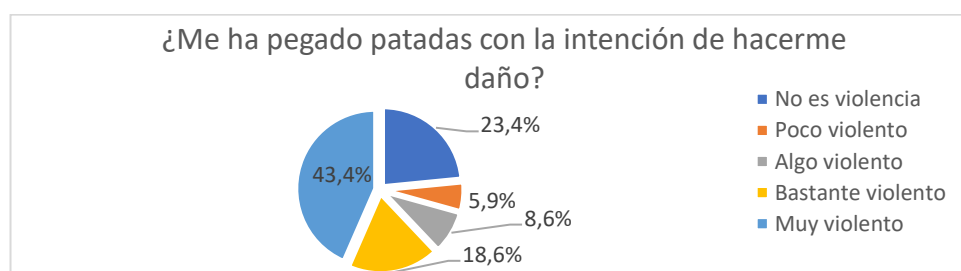
Pregunta 62. Mi novio/a... ¿Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 68 | 23,4 |
| | Poco violento | 17 | 5,9 |
| | Algo violento | 25 | 8,6 |
| | Bastante violento | 54 | 18,6 |
| | Muy violento | 126 | 43,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 65.

Representación tabla 65



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 43,4% manifestó que, considera muy violento que su pareja le patee con la intención de hacerle daño; el 18,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,6% lo contempla como algo violento; el 5,9% lo valora como poco violento. En desacuerdo con lo anterior, el 23,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 76,5% de las personas investigadas considera como violento en diversos grados el acto de ser pateado/a con la intención de hacer daño por parte de la pareja.

Los resultados revelan que un considerable porcentaje de los participantes percibe como muy violento que su pareja intencionalmente le propine patadas, lo cual indica una clara condena hacia la violencia física en las relaciones sentimentales. La prevalencia de esta perspectiva sugiere una conciencia colectiva sobre la gravedad de la violencia física en las parejas y la necesidad de erradicar este tipo de comportamientos en las relaciones sentimentales. Estos datos resaltan la importancia de promover el respeto y la integridad física en el ámbito romántico.

Tabla 66.

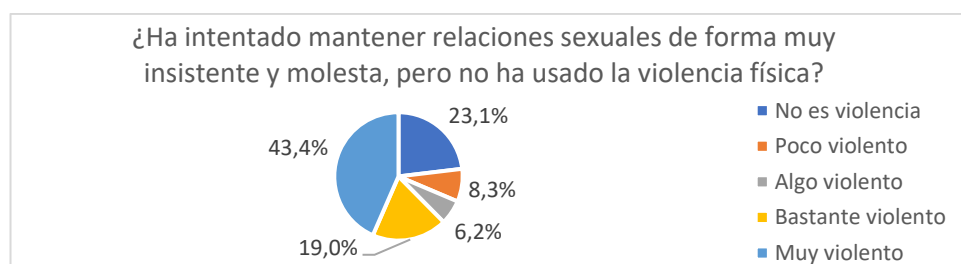
Pregunta 63. Mi novio/a... ¿Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 67 | 23,1 |
| | Poco violento | 24 | 8,3 |
| | Algo violento | 18 | 6,2 |
| | Bastante violento | 55 | 19,0 |
| | Muy violento | 126 | 43,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 66.

Representación tabla 66



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 43,4% de personas jóvenes investigadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja intente mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta; el 19,0% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,3% lo contempla como poco violento; el 6,2% lo valora como algo violento. No necesariamente así, el 23,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En conclusión, el 76,9% de las personas jóvenes investigadas percibe como violento en distintos grados el comportamiento de la pareja al intentar mantener relaciones sexuales de forma insistente y molesta.

Los resultados indican que un significativo porcentaje de los participantes percibe como muy violento el intento de su pareja de mantener relaciones sexuales de forma insistente y molesta. Estos datos reflejan una clara sensibilización hacia la importancia del consentimiento y resaltan la necesidad de fomentar prácticas respetuosas y saludables en las relaciones íntimas. La prevalencia de esta perspectiva sugiere un consenso en la condena de comportamientos invasivos y subraya la importancia de promover la comunicación y el respeto en el ámbito sexual.

Tabla 67.

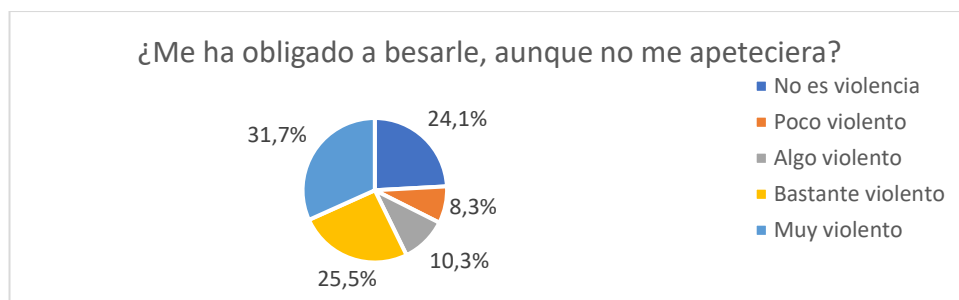
Pregunta 64. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a besarle, aunque no me apeteciera?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 24 | 8,3 |
| | Algo violento | 30 | 10,3 |
| | Bastante violento | 74 | 25,5 |
| | Muy violento | 92 | 31,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 67.

Representación tabla 67



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 31,7% de personas jóvenes analizadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le obligue a besarle, aunque no le apeteciera; el 25,5% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,3% lo contempla como algo violento; el 8,3% lo valora como poco violento. Pero, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 75,8% de las personas jóvenes analizadas percibe como violento en distintos grados el acto de ser obligado/a a besar a la pareja cuando no se tiene el deseo de hacerlo.

Los resultados sugieren que un porcentaje significativo de participantes considera como muy violento que su pareja obligue a besarle, incluso cuando no se tiene el deseo de hacerlo. Esta percepción denota una sensibilidad hacia la importancia del respeto a la autonomía y la necesidad de consentimiento en las interacciones afectivas. La prevalencia de esta valoración destaca la importancia de abogar por relaciones basadas en el respeto mutuo y sugiere la existencia de una conciencia generalizada sobre la naturaleza inaceptable de conductas coercitivas en el ámbito afectivo

Tabla 68.

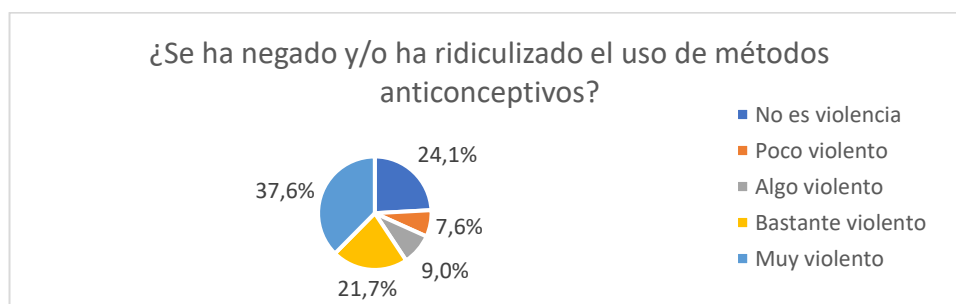
Pregunta 65. Mi novio/a... ¿Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 22 | 7,6 |
| | Algo violento | 26 | 9,0 |
| | Bastante violento | 63 | 21,7 |
| | Muy violento | 109 | 37,6 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 68.

Representación tabla 68



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de personas jóvenes encuestadas, se tiene que, el 37,6% manifestó que, considera muy violento que su pareja se niegue y ridiculice el uso de métodos anticonceptivos; el 21,7% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,0% lo contempla como algo violento; el 7,6% lo valora como poco violento. Aunque, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En síntesis, el 75,9% de las personas jóvenes encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al negar y ridiculizar el uso de métodos anticonceptivos.

Los datos reflejan que un porcentaje significativo de participantes percibe como muy violento que su pareja se niegue y ridiculice el uso de métodos anticonceptivos. Esta apreciación resalta la importancia que se le atribuye al respeto a la autonomía y la salud sexual en las relaciones de pareja. La prevalencia de esta percepción indica una sensibilidad generalizada hacia la inaceptabilidad de actitudes que menoscaban la libertad de decisión en temas fundamentales para el bienestar sexual y reproductiva, de forman individual y compartido.

Tabla 69.

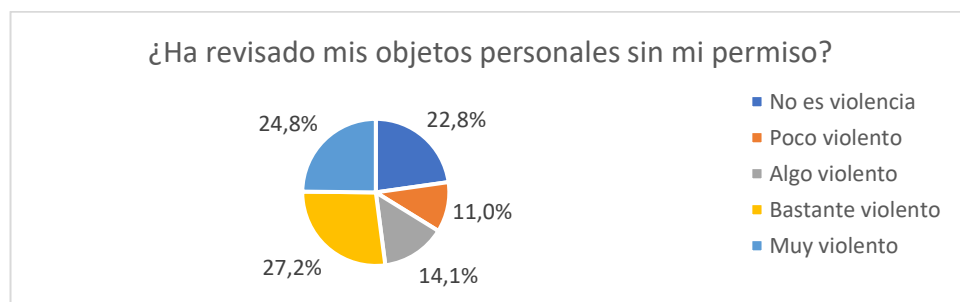
Pregunta 66. Mi novio/a... ¿Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 66 | 22,8 |
| | Poco violento | 32 | 11,0 |
| | Algo violento | 41 | 14,1 |
| | Bastante violento | 79 | 27,2 |
| | Muy violento | 72 | 24,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 69.

Representación tabla 69



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas participantes en la investigación, se tiene que, el 27,2% manifestó que, considera bastante violento que su pareja revise sus objetos personales sin su consentimiento; el 24,8% asume que este comportamiento es muy violento; el 14,1% lo contempla como algo violento; el 11,0% lo valora como poco violento. Por otro lado, el 22,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En definitiva, el 77,1% de las personas participantes en la investigación percibe como violento en distintos grados el comportamiento de la pareja al revisar sus objetos personales sin su consentimiento.

Los datos ponen de manifiesto que un porcentaje significativo de participantes considera bastante o muy violento que su pareja revise sus objetos personales sin su consentimiento. Esta valoración resalta la importancia de la privacidad y la confianza en las relaciones de pareja. La prevalencia de estas percepciones sugiere una sensibilidad generalizada hacia la inaceptabilidad de conductas invasivas que vulneran la esfera personal. Estos resultados subrayan la necesidad de fomentar el respeto a la privacidad y la confianza mutua como fundamentos para relaciones saludables.

Tabla 70.

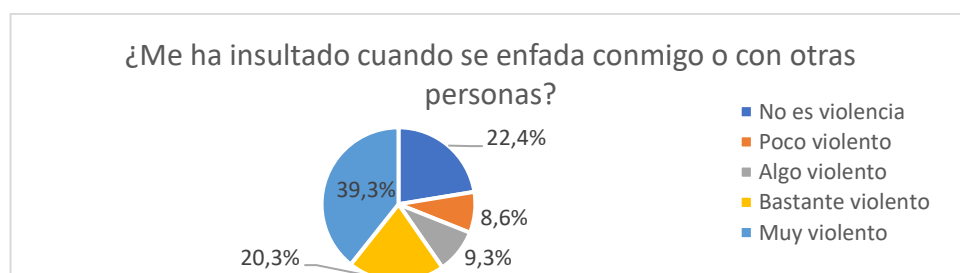
Pregunta 67. Mi novio/a... ¿Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 65 | 22,4 |
| | Poco violento | 25 | 8,6 |
| | Algo violento | 27 | 9,3 |
| | Bastante violento | 59 | 20,3 |
| | Muy violento | 114 | 39,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 70.

Representación tabla 70



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 39,3% del grupo de personas encuestadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le insulte cuando se enfada con el/ella u otras personas; el 20,3% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,3% lo contempla como algo violento; el 8,6% lo valora como poco violento. En cambio, el 22,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En síntesis, el 77,5% de las personas encuestadas percibe como violento en diversos grados el comportamiento de la pareja al insultar cuando se enfada.

Los resultados revelan que un considerable porcentaje de participantes considera muy violento que la pareja le insulte durante momentos de enfado. Esta percepción resalta la importancia de la comunicación respetuosa y la gestión adecuada de conflictos en las relaciones de pareja. Estos hallazgos indican que existe una conciencia generalizada sobre la inaceptabilidad de comportamientos verbales agresivos en el contexto de las relaciones íntimas, sugiriendo la importancia de cultivar dinámicas emocionalmente seguras y respetuosas.

Tabla 71.

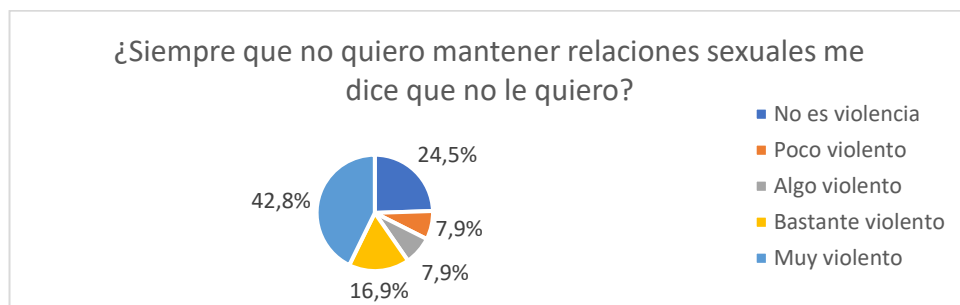
Pregunta 68. Mi novio/a... ¿Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 23 | 7,9 |
| | Algo violento | 23 | 7,9 |
| | Bastante violento | 49 | 16,9 |
| | Muy violento | 124 | 42,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 71.

Representación tabla 71



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, se tiene que, el 42,8% manifestó que, considera muy violento que su pareja le chantajee emocionalmente cuando no quiere mantener relaciones sexuales; el 16,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 7,9% lo contempla como algo violento; el otro 7,9 % lo valora como poco violento. Contrariamente, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En conclusión, el 75,5% del total del grupo de investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al chantajear emocionalmente para tener relaciones sexuales.

Los datos revelan que un significativo porcentaje de participantes considera muy violento el chantaje emocional por parte de su pareja en el contexto de las relaciones sexuales. Este hallazgo resalta la importancia de fomentar el respeto mutuo y el consentimiento en la intimidad. La marcada proporción de individuos que perciben esta conducta como altamente violenta sugiere la necesidad de promover la conciencia sobre los límites y derechos individuales en las relaciones íntimas, subrayando la importancia de una comunicación abierta y saludable en la esfera sexual. Estos resultados indican una clara sensibilización hacia prácticas coercitivas y subrayan la relevancia de construir relaciones basadas en el respeto y el consentimiento.

Tabla 72.

Pregunta 69. Mi novio/a... ¿Impone con quién debemos salir y con quién no?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 22 | 7,6 |
| | Algo violento | 39 | 13,4 |
| | Bastante violento | 84 | 29,0 |
| | Muy violento | 74 | 25,5 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 72.

Representación tabla 72



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 29,0% de jóvenes encuestados, manifestó que, considera bastante violento que su pareja le imponga con quien deben salir o no; el 25,5% asume que este comportamiento es muy violento; el 13,4% lo contempla como algo violento; el 7,6% lo valora como poco violento. En contradicción, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Dicho de otra forma, el 75,5% de los jóvenes encuestados percibe como violento en diversos grados el comportamiento de la pareja al imponer con quién deben salir o no.

Los resultados sugieren que un considerable porcentaje de participantes percibe como altamente violento el control ejercido por la pareja sobre las relaciones sociales, como imponer con quién se debe o no salir. La elevada proporción que considera esta conducta como muy violenta resalta la importancia de fomentar relaciones basadas en la autonomía y el respeto mutuo. La prevalencia de esta percepción destaca la relevancia de abogar por relaciones saludables, donde el control excesivo se reconozca como un comportamiento no aceptable.

Tabla 73.

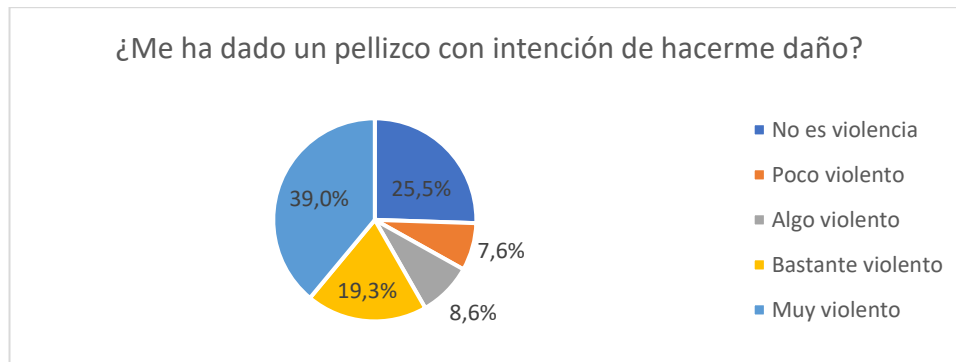
Pregunta 70. *Mi novio/a... ¿Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 74 | 25,5 |
| | Poco violento | 22 | 7,6 |
| | Algo violento | 25 | 8,6 |
| | Bastante violento | 56 | 19,3 |
| | Muy violento | 113 | 39,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 73.

Representación tabla 73



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 39,0% de las personas investigadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le dé un pellizco con intención de hacerle daño; el 19,3% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,6% lo contempla como algo violento; el 7,6% lo valora como poco violento. En contraposición, el 25,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 74,5% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al dar un pellizco con intención de hacer daño.

La evidencia obtenida, determina que un significativo porcentaje de participantes percibe como altamente violento el acto de dar un pellizco con intención de hacer daño por parte de su pareja. La amplia proporción que considera esta conducta como muy violenta subraya la importancia de sensibilizar sobre la intolerancia hacia cualquier forma de agresión física, incluso las aparentemente menos graves como un pellizco. La prevalencia de esta percepción enfatiza la relevancia de abogar por relaciones saludables, donde cualquier forma de violencia sea considerada inaceptable.

Tabla 74.

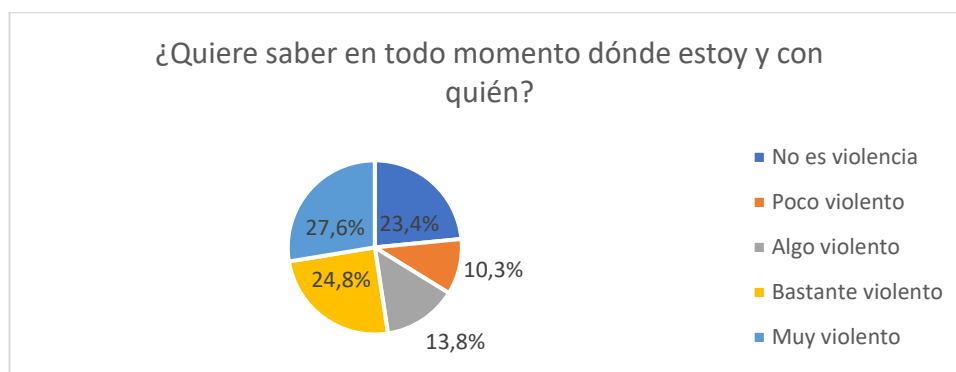
Pregunta 71. Mi novio/a... ¿Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 68 | 23,4 |
| | Poco violento | 30 | 10,3 |
| | Algo violento | 40 | 13,8 |
| | Bastante violento | 72 | 24,8 |
| | Muy violento | 80 | 27,6 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 74.

Representación tabla 74



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 27,6% de jóvenes investigados, manifestó que, considera muy violento que su pareja quiera saber en todo momento en dónde está y con quién; el 24,8% asume que este comportamiento es bastante violento; el 13,8% lo contempla como algo violento; el 10,3% lo valora como poco violento. A pesar de esto, el 23,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En síntesis, el 76,5% de los jóvenes investigados percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al querer saber en todo momento dónde están y con quién

Los resultados revelan que una proporción considerable de participantes percibe como altamente violento el deseo constante de la pareja de conocer su ubicación y compañía. La significativa cantidad que considera esta conducta como muy violenta, destaca la importancia de promover la autonomía y la privacidad en las relaciones de pareja. La prevalencia de esta percepción enfatiza la relevancia de abogar por relaciones basadas en el respeto a la autonomía y la ausencia de conductas controladoras.

Tabla 75.

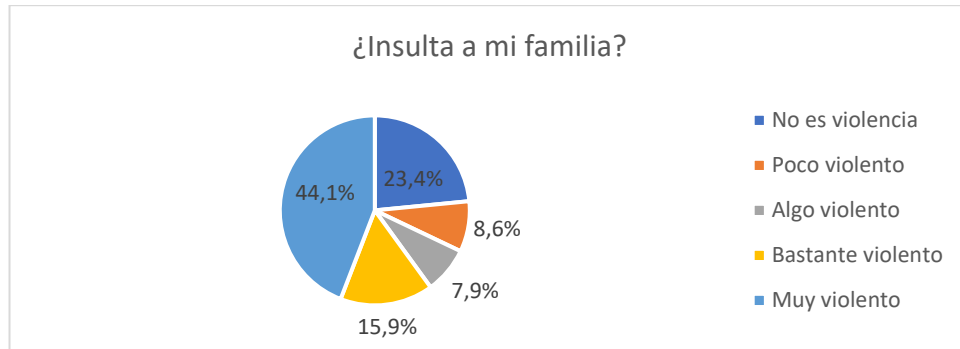
Pregunta 72. *Mi novio/a... ¿Insulta a mi familia?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 68 | 23,4 |
| | Poco violento | 25 | 8,6 |
| | Algo violento | 23 | 7,9 |
| | Bastante violento | 46 | 15,9 |
| | Muy violento | 128 | 44,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 75.

Representación tabla 75



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 44,1% manifestó que, considera muy violento que su pareja insulte a su familia; el 15,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 7,9% lo contempla como algo violento; el 8,6% lo valora como poco violento. No obstante, el 23,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En conclusión, el 76,5% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al insultar a su familia.

Los datos revelan que una proporción considerable de participantes considera altamente violento que la pareja insulte a su familia. La mayoría de los encuestados percibe esta conducta como muy violenta, señalando la importancia atribuida a la relación entre la pareja y la familia. Estos resultados resaltan la necesidad de abordar el respeto hacia la familia del otro como un componente fundamental en la construcción de relaciones saludables.

Tabla 76.

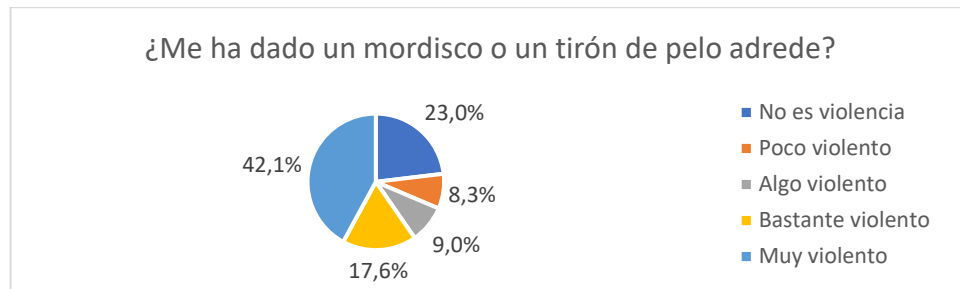
Pregunta 73. *Mi novio/a... ¿Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 67 | 23,0 |
| | Poco violento | 24 | 8,3 |
| | Algo violento | 26 | 9,0 |
| | Bastante violento | 51 | 17,6 |
| | Muy violento | 122 | 42,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 76.

Representación tabla 76



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 42,1% de personas jóvenes investigadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le dé un mordisco o un tirón de pelo adrede; el 17,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,0% lo contempla como algo violento; el 8,3% lo valora como poco violento. Sin embargo, el 23,0% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En definitiva, el 77,0% de las personas jóvenes investigadas percibe como violento en distintos grados el comportamiento de la pareja al dar un mordisco o un tirón de pelo adrede.

La información obtenida determina que un porcentaje significativo de participantes considera muy violento el acto de recibir un mordisco o un tirón de pelo a propósito por parte de su pareja. Este hallazgo subraya la percepción generalizada de que tales acciones constituyen formas graves de violencia en las relaciones de pareja. La preocupación expresada por un número sustancial de encuestados sugiere la importancia de abordar y educar sobre los límites y el respeto en las interacciones físicas dentro de las relaciones sentimentales, promoviendo conductas que fomenten un ambiente seguro y saludable.

Tabla 77.

Pregunta 74. Mi novio/a... ¿Cuándo se enfada, me grita mucho?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 62 | 21,4 |
| | Poco violento | 25 | 8,6 |
| | Algo violento | 30 | 10,3 |
| | Bastante violento | 51 | 17,6 |
| | Muy violento | 122 | 42,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 77.

Representación tabla 77



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 42,1% de personas jóvenes analizadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le grite mucho cuando se enfada; el 17,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,3% lo contempla como algo violento; el 8,6% lo valora como poco violento. En desacuerdo con lo anterior, el 21,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 78,6% de las personas jóvenes analizadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al gritar mucho cuando se enfada.

Los datos indican que un significativo porcentaje de los participantes considera muy violento que su pareja le grite intensamente cuando se enfada. Esta percepción, destaca la importancia de abordar y sensibilizar sobre la comunicación emocionalmente agresiva en las relaciones románticas. La necesidad de fomentar formas más saludables de expresar el enojo y promover el respeto en la comunicación interna de la pareja es evidente a la luz de estos resultados.

Tabla 78.

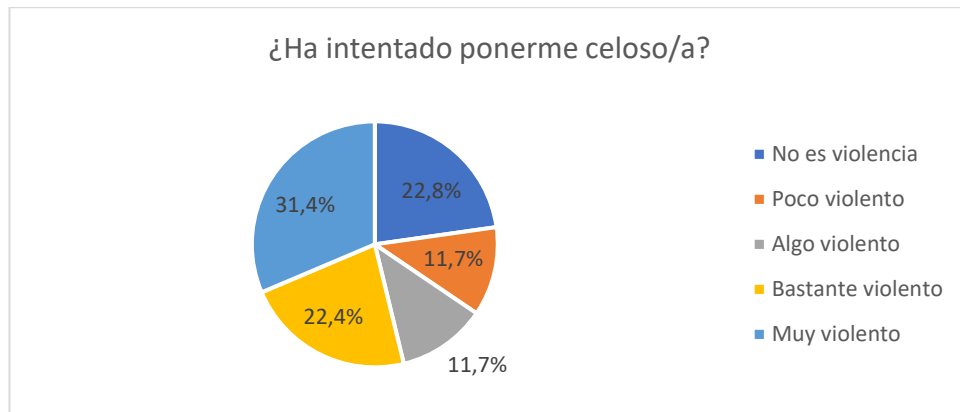
Pregunta 75. Mi novio/a... ¿Ha intentado ponerme celoso/a?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 66 | 22,8 |
| | Poco violento | 34 | 11,7 |
| | Algo violento | 34 | 11,7 |
| | Bastante violento | 65 | 22,4 |
| | Muy violento | 91 | 31,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 78.

Representación tabla 78



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis interpretación: del grupo de personas jóvenes encuestadas, se tiene que, el 31,4% manifestó que, considera muy violento que su pareja intente ponerle celoso/a; el 22,4% asume que este comportamiento es bastante violento; el 11,7% lo contempla como algo violento; el otro 11,7% lo valora como poco violento. Pero, el 22,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En conclusión, el 77,2% de las personas jóvenes encuestadas percibe como violento en diversos grados el comportamiento de la pareja al intentar provocar celos.

Los datos revelan que un 31.4% de los participantes percibe como muy violento el intento de su pareja de ponerlos celosos. Este hallazgo subraya la importancia de abordar las estrategias manipulativas y controladoras en las relaciones románticas. La necesidad de fomentar la confianza y la comunicación abierta para contrarrestar estos comportamientos es evidente. Es esencial sensibilizar sobre la toxicidad de estas acciones y promover dinámicas más saludables en las relaciones de pareja.

Tabla 79.

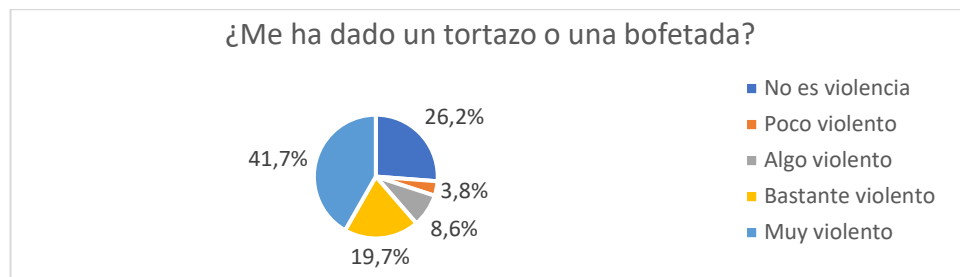
Pregunta 76. Mi novio/a... ¿Me ha dado un tortazo o una bofetada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|--------------|
| Válido | No es violencia | 76 | 26,2 |
| | Poco violento | 11 | 3,8 |
| | Algo violento | 25 | 8,6 |
| | Bastante violento | 57 | 19,7 |
| | Muy violento | 121 | 41,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 79.

Representación tabla 79



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas participantes en la investigación, se tiene que, el 41,7% manifestó que, considera muy violento que su pareja le dé un tortazo o una bofetada; el 19,7% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,6% lo contempla como algo violento; el 3,8% lo valora como poco violento. En discrepancia con lo anterior, el 26,2% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumidas cuentas, el 73,8% de las personas participantes en la investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al dar un tortazo o una bofetada.

Los resultados muestran que un porcentaje considerable de los participantes perciben como muy violento el acto de recibir un tortazo o una bofetada por parte de su pareja. Este dato resalta la necesidad de concientizar sobre la gravedad de la violencia física en las relaciones románticas y promover la importancia de establecer límites saludables. La prevención de la violencia en las parejas debe centrarse en educar sobre el respeto mutuo y proporcionar recursos para abordar conflictos de manera constructiva.

Tabla 80.

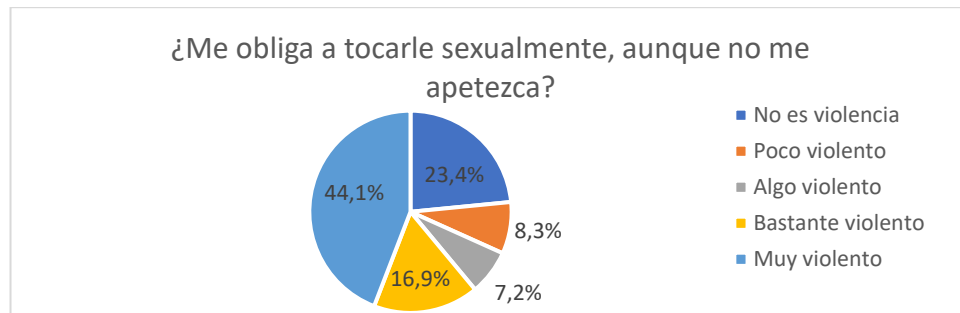
Pregunta 77. *Mi novio/a... ¿Me obliga a tocarle sexualmente, aunque no me apetezca?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 68 | 23,4 |
| | Poco violento | 24 | 8,3 |
| | Algo violento | 21 | 7,2 |
| | Bastante violento | 49 | 16,9 |
| | Muy violento | 128 | 44,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 80.

Representación tabla 80



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 44,1% del grupo de personas encuestadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le obligue a tocarle sexualmente, aunque no le apetezca; el 16,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,3% lo contempla como poco violento; el 7,2% lo valora como algo violento. De otro modo, el 23,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 76,5% del grupo de personas encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al obligar a tocar sexualmente, aunque no se tenga el deseo de hacerlo.

La evidencia demuestra que un significativo porcentaje de participantes percibe como muy violento que la pareja los obligue a tocarles sexualmente, incluso cuando no desean hacerlo. Esta cifra destaca la necesidad urgente de abordar y sensibilizar sobre la importancia del consentimiento en las relaciones íntimas. La promoción del respeto mutuo y la conciencia acerca de los límites personales son esenciales para prevenir la violencia sexual en las parejas y fomentar relaciones saludables y consensuadas.

Tabla 81.

Pregunta 78. Mi novio/a... ¿Me ha hecho creer que no valía para nada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 20 | 6,9 |
| | Algo violento | 22 | 7,6 |
| | Bastante violento | 63 | 21,7 |
| | Muy violento | 115 | 39,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 81.

Representación tabla 81



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 39,7% manifestó que, considera muy violento que su pareja le haya hecho creer que no vale para nada; el 21,7% asume que este comportamiento es bastante violento; el 7,6% lo contempla como algo violento; el 6,9% lo valora como poco violento. Aunque no necesariamente así, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En pocas palabras, el 76,0% del total del grupo de investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al hacer creer que no vale para nada.

Los datos recolectados dan a conocer que una cantidad considerable de participantes considera muy violento que su pareja haya hecho creer que no valen para nada. Esta percepción subraya la importancia de abordar la manipulación emocional y el menosprecio en las relaciones de pareja. La concientización sobre el valor personal y la promoción de la autoestima son aspectos cruciales para cultivar relaciones saludables y prevenir la violencia psicológica.

Tabla 82.

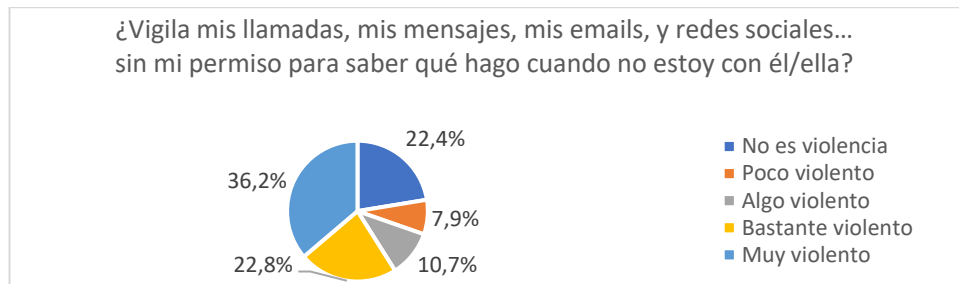
Pregunta 79. *Mi novio/a... ¿Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 65 | 22,4 |
| | Poco violento | 23 | 7,9 |
| | Algo violento | 31 | 10,7 |
| | Bastante violento | 66 | 22,8 |
| | Muy violento | 105 | 36,2 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 82.

Representación tabla 82



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 36,2% de jóvenes encuestados, manifestó que, considera muy violento que su pareja vigile sus llamadas, mensajes, redes sociales, etc., sin su consentimiento; el 22,8% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,7% lo contempla como algo violento; el 7,9% lo valora como poco violento. En cambio, el 22,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Dicho de otro modo, el 77,6% de los jóvenes encuestados percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al vigilar sus comunicaciones y actividades en línea sin su consentimiento.

La investigación expone que una cifra significativa considera muy violento que su pareja vigile sus llamadas, mensajes y redes sociales sin su consentimiento. Este hallazgo destaca la importancia de respetar la privacidad en las relaciones, subrayando la necesidad de establecer límites claros y fomentar la confianza mutua. Abogar por la autonomía y la comunicación abierta se presenta como una estrategia clave para construir relaciones de pareja saludables y prevenir conductas invasivas que puedan afectar negativamente la calidad de vida emocional de los individuos involucrados.

Tabla 83.

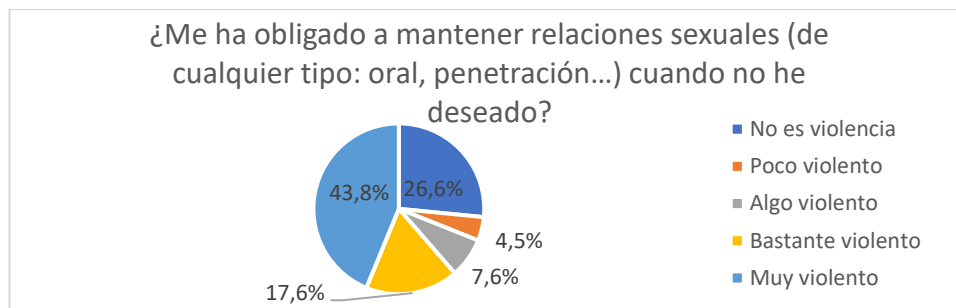
Pregunta 80. Mi novio/a... ¿Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: ¿oral, penetración...) cuando no he deseado?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 77 | 26,6 |
| | Poco violento | 13 | 4,5 |
| | Algo violento | 22 | 7,6 |
| | Bastante violento | 51 | 17,6 |
| | Muy violento | 127 | 43,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 83.

Representación tabla 83



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 43,8% de las personas investigadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le obligue a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo cuando no lo desea; el 17,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 7,6% lo contempla como algo violento; el 4,5% lo valora como poco violento. Mientras tanto, el 26,6% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En breve, el 73,5% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al obligar a mantener relaciones sexuales cuando no se desea.

Los resultados muestran una porción significativa de personas considera muy violento que la pareja les obligue a mantener relaciones sexuales contra su voluntad. Este dato resalta la importancia de promover el respeto mutuo y el consentimiento en las relaciones íntimas. Fomentar una comunicación abierta y el respeto a las decisiones individuales en el ámbito sexual emerge como un aspecto fundamental para construir relaciones de pareja saludables y libres de conductas coercitivas.

Tabla 84.

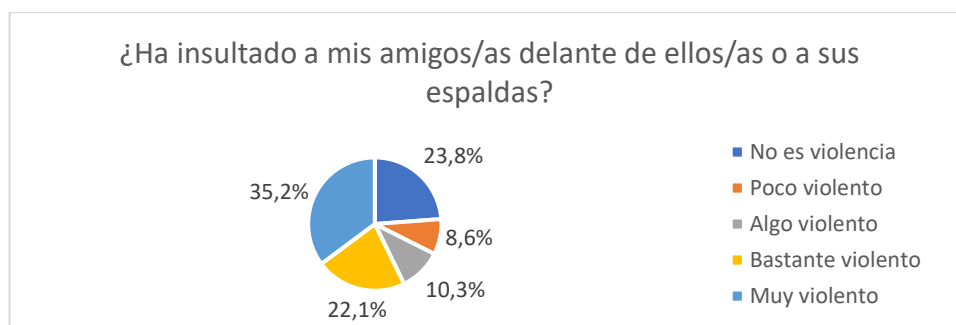
Pregunta 81. Mi novio/a... ¿Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 69 | 23,8 |
| | Poco violento | 25 | 8,6 |
| | Algo violento | 30 | 10,3 |
| | Bastante violento | 64 | 22,1 |
| | Muy violento | 102 | 35,2 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 84.

Representación tabla 84



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 35,2% de jóvenes investigados, manifestó que, considera muy violento que su pareja insulte a sus amistades delante de ellos/as o a sus espaldas; el 22,1% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,3% lo contempla como algo violento; el 8,6% lo valora como poco violento. Por su parte, el 23,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En suma, el 76,2% de los jóvenes investigados percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al insultar a sus amistades.

Los resultados revelan que un significativo número de jóvenes encuestados considera muy violento que la pareja insulte a sus amistades frente a ellos o a sus espaldas. Esta cifra destaca la importancia de promover el respeto no solo hacia la pareja, sino también hacia su círculo social. La necesidad de fomentar relaciones basadas en la tolerancia y el aprecio hacia las amistades del otro se presenta como un elemento esencial para construir vínculos saludables y evitar conductas agresivas que afecten las relaciones personales de cada individuo.

Tabla 85.

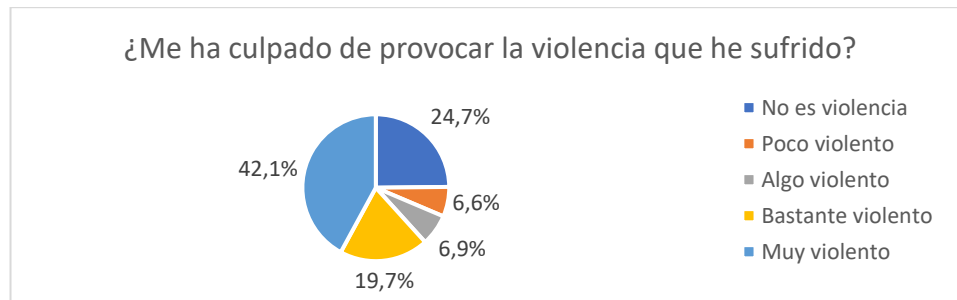
Pregunta 82. Mi novio/a... ¿Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 72 | 24,7 |
| | Poco violento | 19 | 6,6 |
| | Algo violento | 20 | 6,9 |
| | Bastante violento | 57 | 19,7 |
| | Muy violento | 122 | 42,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 85.

Representación tabla 85



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 42,1% manifestó que, considera muy violento que su pareja le culpe de provocar la violencia que he sufrido; el 19,7% asume que este comportamiento es bastante violento; el 6,9% lo contempla como algo violento; el otro 6,6% lo valora como poco violento. No necesariamente así, el 24,7% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 75,3% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al culpar de provocar la violencia sufrida.

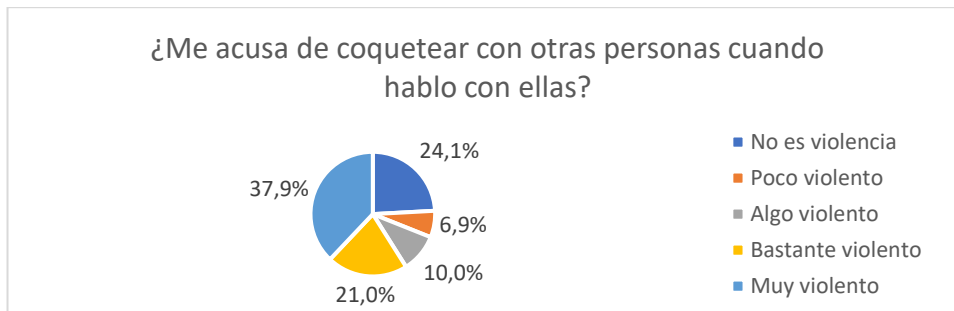
El análisis de datos refleja que un porcentaje destacado de participantes considera muy violento que la pareja culpe a su compañero/a de provocar la violencia que ha sufrido. Este hallazgo resalta la importancia de la responsabilidad individual en una relación, así como la necesidad de evitar la victimización y la atribución de culpa hacia el otro. La comprensión de que la violencia no debe ser justificada ni responsabilidad de la víctima sugiere la importancia de promover un ambiente de respeto y comunicación donde ambos miembros de la pareja se sientan seguros y libres de culpas injustificadas.

Tabla 86.

Pregunta 83. *Mi novio/a... ¿Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 20 | 6,9 |
| | Algo violento | 29 | 10,0 |
| | Bastante violento | 61 | 21,0 |
| | Muy violento | 110 | 37,9 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 86.*Representación tabla 86*

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 37,9% de las personas jóvenes investigadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le acuse de coquetear con otras personas cuando habla con ellas; el 21,0% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,0% lo contempla como algo violento; el otro 6,9% lo valora como poco violento. A pesar de lo anterior, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En consecuencia, el 75,8% de las personas jóvenes investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al acusar de coquetear con otras personas al hablar con ellas.

Del análisis de la información obtenida se revela que una significativa fracción de participantes considera muy violento que la pareja acuse de coquetear con otras personas cuando se comunica con ellas. Este resultado destaca la importancia de la confianza y la comunicación saludable en una relación. La acusación infundada de coqueteo puede generar tensiones y desconfianza innecesarias, subrayando la necesidad de fomentar un ambiente de respeto mutuo y comprensión en las relaciones sentimentales.

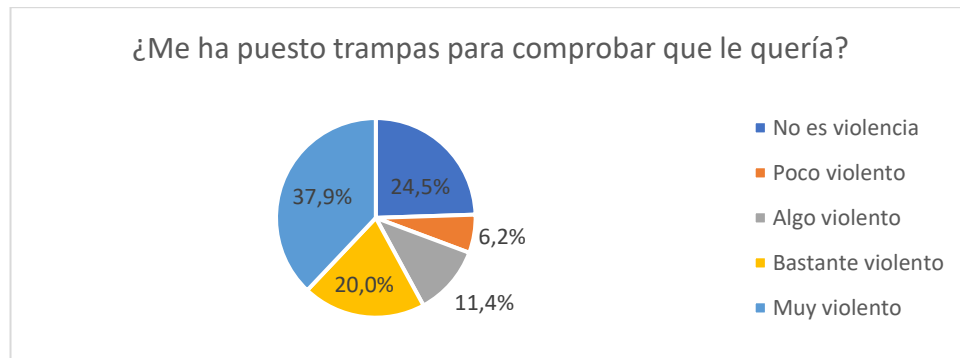
Tabla 87.*Pregunta 84. Mi novio/a... ¿Me ha puesto trampas para comprobar que le quería?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 18 | 6,2 |
| | Algo violento | 33 | 11,4 |
| | Bastante violento | 58 | 20,0 |
| | Muy violento | 110 | 37,9 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 87.

Representación tabla 87



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 37,9% de las personas jóvenes analizadas, manifestó que, considera muy violento que su pareja le ponga trampas para comprobar si le quería; el 20,0% asume que este comportamiento es bastante violento; el 11,4% lo contempla como algo violento; el 6,2% lo valora como poco violento. En contraste, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En pocas palabras, el 75,5% de las personas jóvenes analizadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de la pareja al poner trampas para comprobar si se le quiere.

Un dato revelador sugiere que un significativo porcentaje de personas jóvenes encuestadas considera muy violento que la pareja ponga trampas para comprobar el afecto destaca la importancia de la confianza y la sinceridad en las relaciones. Este comportamiento advierte la presencia de dinámicas manipulativas, lo que muestra la necesidad de fomentar la transparencia y la comunicación abierta para construir relaciones saludables.

Tabla 88.

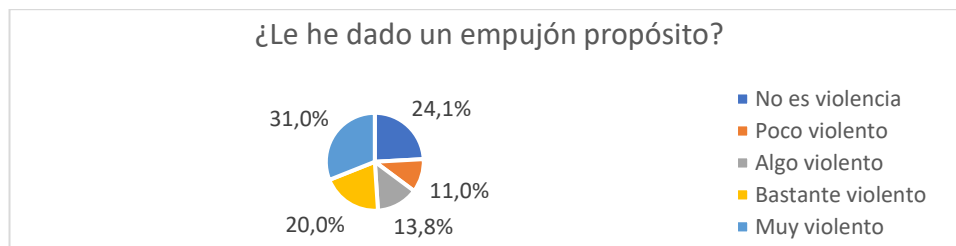
Pregunta 85. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un empujón propósito?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 32 | 11,0 |
| | Algo violento | 40 | 13,8 |
| | Bastante violento | 58 | 20,0 |
| | Muy violento | 90 | 31,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 88.

Representación tabla 88



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de personas jóvenes encuestadas, se tiene que, el 31,0% manifestó que, darle un empujón a propósito a su pareja es muy violento; el 20,0% asume que este comportamiento es bastante violento; el 13,8% lo contempla como algo violento; el 11,0% lo valora como poco violento. Mientras que, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Total, el 75,8% de las personas jóvenes encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de dar un empujón a propósito a la pareja.

El hecho de que una fracción considerable de personas del grupo de investigación considere muy violento darle un empujón a propósito a su pareja destaca la percepción generalizada de esta acción como altamente inaceptable. Este dato resalta la importancia de reconocer y condenar conductas físicas agresivas en las relaciones, subrayando la necesidad de promover la empatía, la autorreflexión y alternativas no violentas para resolver conflictos. La concientización sobre los límites y el fomento de prácticas basadas en el respeto mutuo son fundamentales para prevenir la violencia en las relaciones interpersonales.

Tabla 89.

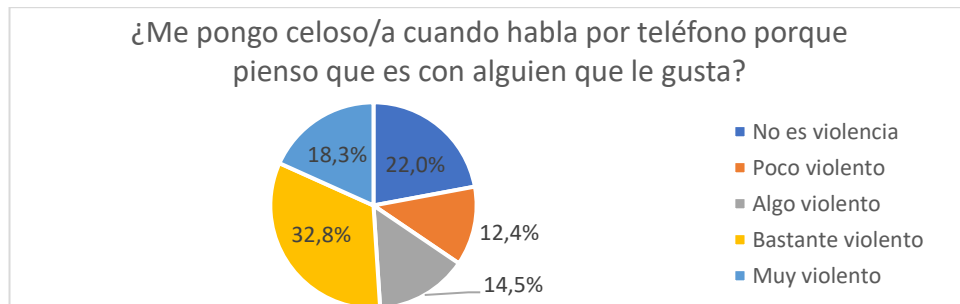
Pregunta 86. Yo a mi novio/a... ¿Me pongo celoso/a cuando habla por teléfono porque pienso que es con alguien que le gusta?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 64 | 22,0 |
| | Poco violento | 36 | 12,4 |
| | Algo violento | 42 | 14,5 |
| | Bastante violento | 95 | 32,8 |
| | Muy violento | 53 | 18,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 89.

Representación tabla 89



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas participantes en la investigación, se tiene que, el 32,8% manifestó que, ponerse celoso/a cuando su pareja habla por teléfono con alguien más es bastante violento; el 18,3% asume que este comportamiento es muy violento; el 14,5% lo contempla como algo violento; el 12,4% lo valora como poco violento. Aunque por su parte, el 22,0% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Para concluir, el 78,0% de las personas participantes en la investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de ponerse celoso/a cuando la pareja habla por teléfono con alguien más.

La consideración de que un número considerable de personas participantes perciba como bastante violento ponerse celoso/a cuando su pareja habla por teléfono con alguien más, refleja la sensibilidad hacia comportamientos posesivos y controladores en una relación. Este hallazgo resalta la importancia de abordar y desalentar actitudes posesivas, ya que pueden contribuir a un ambiente de relaciones poco saludables.

Tabla 90.

Pregunta 87. Yo a mi novio/a... ¿Se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 26 | 9,0 |
| | Algo violento | 38 | 13,1 |
| | Bastante violento | 82 | 28,3 |
| | Muy violento | 74 | 25,5 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 90.

Representación tabla 90



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 28,3% del grupo de personas encuestadas, manifestó que, hacer que su pareja se quede sin amistades porque no le agradan es bastante violento; el 25,5% asume que este comportamiento es muy violento; el 13,1% lo contempla como algo violento; el 9,0% lo valora como poco violento. No obstante, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En consecuencia, el 75,9% de las personas encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de hacer que la pareja se quede sin amistades porque no le agradan.

Un índice importante de las personas encuestadas considera bastante violento hacer que su pareja se quede sin amistades debido a la falta de agradarles destaca la percepción crítica hacia comportamientos controladores y aislantes. Este hallazgo subraya la importancia de fomentar relaciones basadas en el respeto a la individualidad y la autonomía de cada miembro. Promover por la promoción de la diversidad de amistades y la autonomía personal puede ser clave para contrarrestar prácticas que limitan las conexiones sociales y contribuir a un entorno relacional más saludable.

Tabla 91.

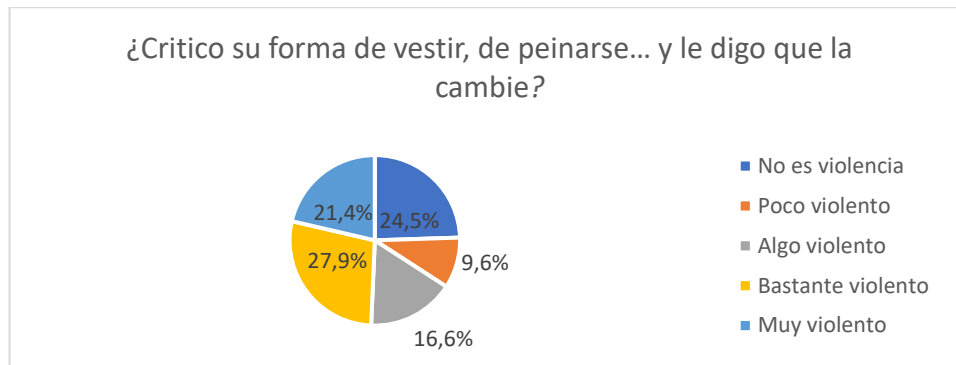
Pregunta 88. Yo a mi novio/a... ¿Critico su forma de vestir, de peinarse... y le digo que la cambie?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 28 | 9,6 |
| | Algo violento | 48 | 16,6 |
| | Bastante violento | 81 | 27,9 |
| | Muy violento | 62 | 21,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 91.

Representación tabla 91



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 27,9% manifestó que, criticar la forma de vestir y peinarse de su pareja es bastante violento; el 21,4% asume que este comportamiento es muy violento; el 16,6% lo contempla como algo violento; el 9,6% lo valora como poco violento. Sin embargo, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 75,5% de las personas participantes en la investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de criticar la forma de vestir y peinarse de la pareja.

Los datos muestran que un porcentaje significativo de las personas encuestadas considera crítico y violento el acto de criticar la forma de vestir o peinarse de la pareja. Este hallazgo enfatiza la sensibilidad hacia el respeto por la autonomía y la identidad personal en una relación. La discrepancia entre las percepciones sobre este comportamiento resalta la diversidad de opiniones dentro del espectro relacional.

Tabla 92.

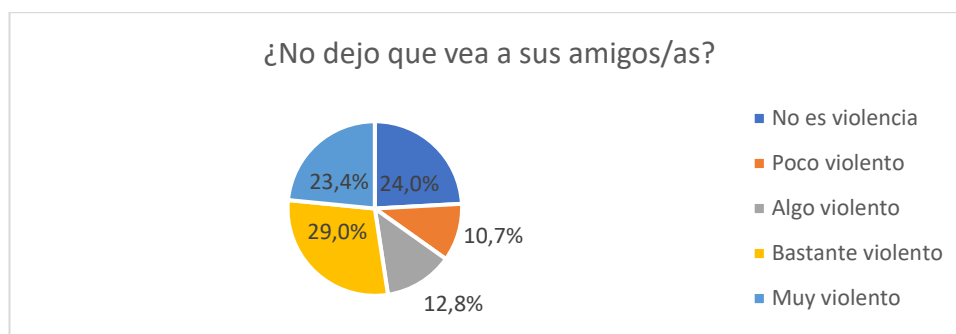
Pregunta 89. Yo a mi novio/a... ¿No dejo que vea a sus amigos/as?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,0 |
| | Poco violento | 31 | 10,7 |
| | Algo violento | 37 | 12,8 |
| | Bastante violento | 84 | 29,0 |
| | Muy violento | 68 | 23,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 92.

Representación tabla 92



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 29,0% de jóvenes encuestados, manifestó que, no dejar a su pareja que vea a sus amistades es bastante violento; el 23,4% asume que este comportamiento es muy violento; el 12,8% lo contempla como algo violento; el 10,7% lo valora como poco violento. En contraposición, el 24,0% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Para finalizar, el 76,0% de los jóvenes encuestados percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de no permitir que la pareja vea a sus amistades.

Los resultados revelan que una fracción considerable de jóvenes encuestados percibe como bastante violento el hecho de que la pareja no permita el contacto con amistades. Este hallazgo subraya la importancia atribuida a la libertad social y las relaciones externas dentro de una pareja. Además, la diversidad de opiniones, reflejada en las variadas percepciones de violencia, resalta la complejidad de las dinámicas relacionales en esta dimensión específica.

Tabla 93.

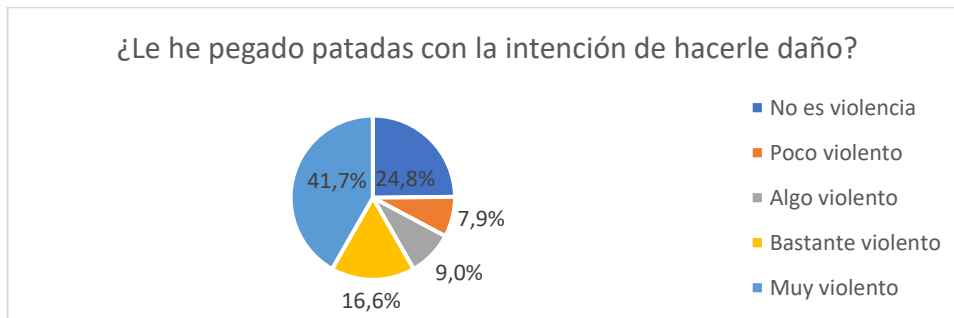
Pregunta 90. Yo a mi novio/a... ¿Le he pegado patadas con la intención de hacerle daño?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 72 | 24,8 |
| | Poco violento | 23 | 7,9 |
| | Algo violento | 26 | 9,0 |
| | Bastante violento | 48 | 16,6 |
| | Muy violento | 121 | 41,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor

Gráfico 93.

Representación tabla 93



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 41,7% de las personas investigadas, manifestó que, pegarle patadas a su pareja con la intención de hacerle daño es muy violento; el 16,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,0% lo contempla como algo violento; el 7,9% lo valora como poco violento. En desacuerdo con lo anterior, el 24,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En definitiva, el 75,2% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de pegarle patadas a la pareja con la intención de hacerle daño.

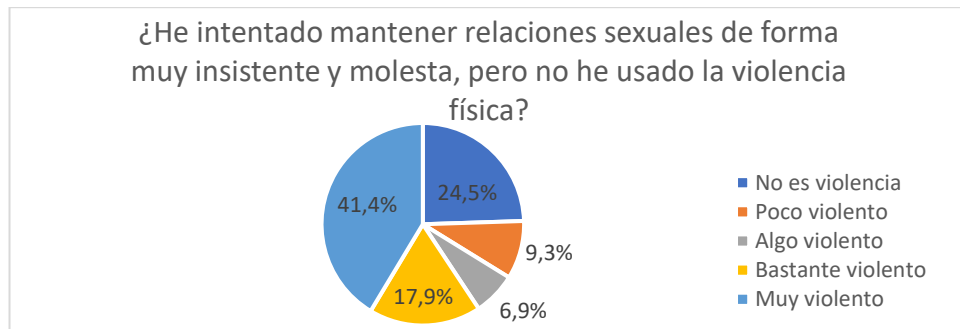
Los resultados indican que un preocupante porcentaje de los participantes considera como muy violento el acto de pegarle patadas a la pareja con la intención de causar daño. Este dato resalta la gravedad y la contundencia con la que una parte significativa de la muestra percibe este comportamiento como altamente violento. La diversidad de perspectivas sobre la violencia, aunque presente, no disminuye la preocupación general ante la proporción de individuos que comparten esta percepción intensa de violencia física en la pareja.

Tabla 94.

Pregunta 91. Yo a mi novio/a... ¿He intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 27 | 9,3 |
| | Algo violento | 20 | 6,9 |
| | Bastante violento | 52 | 17,9 |
| | Muy violento | 120 | 41,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 94.*Representación tabla 94*

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 41,4% de jóvenes investigados, manifestó que, intentar mantener relaciones sexuales con su pareja de forma insistente y molesta es muy violento; el 17,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,3% lo contempla como poco violento; el 6,9% lo valora como bastante violento. Por el contrario, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia.

La investigación revela que una alarmante proporción de jóvenes encuestados percibe como muy violento el intento persistente y molesto de mantener relaciones sexuales con la pareja. Este hallazgo subraya la preocupación ante la percepción generalizada de que este comportamiento es altamente inaceptable. Aunque existen diversas opiniones sobre la gravedad de esta conducta, la proporción significativa que la considera muy violenta indica la necesidad de abordar y sensibilizar sobre este aspecto específico de las dinámicas de pareja.

Tabla 95.

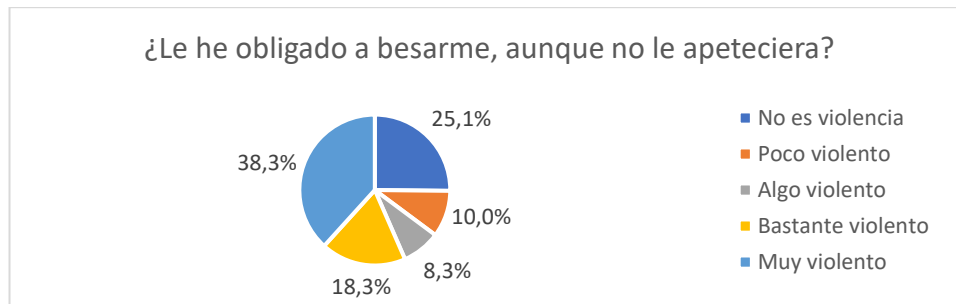
Pregunta 92. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a besarme, aunque no le apeteciera?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 73 | 25,1 |
| | Poco violento | 29 | 10,0 |
| | Algo violento | 24 | 8,3 |
| | Bastante violento | 53 | 18,3 |
| | Muy violento | 111 | 38,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 95.

Representación tabla 95



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 38,3% manifestó que, obligar a su pareja a besarle, aunque no le apeteciera es muy violento; el 18,3% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,0% lo contempla como poco violento; el 8,3% lo valora como algo violento. Pero, el 25,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En conclusión, el 74,9% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de obligar a la pareja a besarle, aunque no le apetezca.

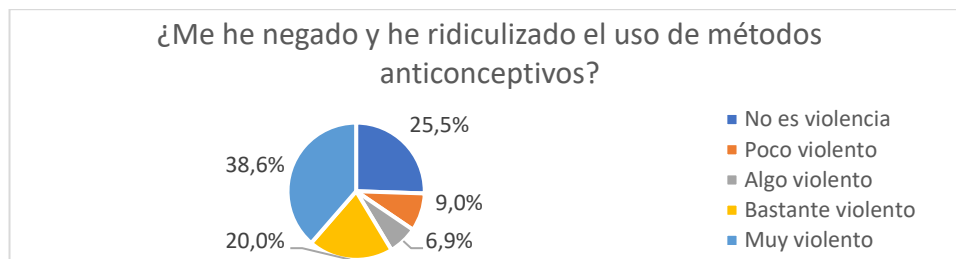
Los resultados de la investigación indican que un preocupante segmento de las personas encuestadas considera muy violento obligar a la pareja a besarle, incluso cuando esta no lo desea. Este dato revela una percepción generalizada de inaceptabilidad en torno a la imposición de actos físicos no deseados en las relaciones de pareja. Aunque hay diversidad de opiniones en cuanto a la gravedad de esta conducta, la prevalencia de la etiqueta "muy violento" destaca la necesidad de abordar la importancia del respeto a los límites y la autonomía en las relaciones sentimentales.

Tabla 96.

Pregunta 93. Yo a mi novio/a... ¿Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 74 | 25,5 |
| | Poco violento | 26 | 9,0 |
| | Algo violento | 20 | 6,9 |
| | Bastante violento | 58 | 20,0 |
| | Muy violento | 112 | 38,6 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 96.*Representación tabla 96*

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 38,6% de personas jóvenes investigadas, manifestó que, negarse y ridiculizar el uso de métodos anticonceptivos es muy violento; el 20,0% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,0% lo contempla como poco violento; el 6,9% lo valora como algo violento. Sin embargo, el 25,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En total, el 74,5% de las personas jóvenes investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de negarse y ridiculizar el uso de métodos anticonceptivos.

Los resultados revelan que un significativo apartado de las personas jóvenes encuestadas considera muy violento que la pareja se niegue y ridiculice el uso de métodos anticonceptivos. Esta cifra subraya la importancia de la comunicación respetuosa y la aceptación de decisiones relacionadas con la salud sexual en las relaciones de pareja. Sin embargo, hay diversidad de opiniones sobre la gravedad de esta conducta, la percepción mayoritaria de que es "muy violento" enfatiza la necesidad de promover la conciencia sobre la importancia del consentimiento y la empatía en temas íntimos y de salud reproductiva.

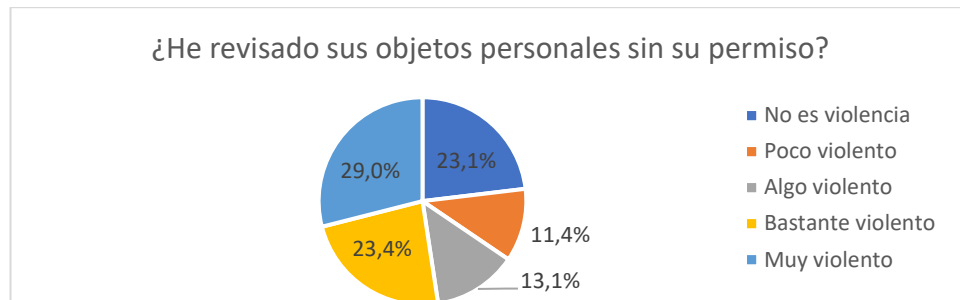
Tabla 97.*Pregunta 94. Yo a mi novio/a... ¿He revisado sus objetos personales sin su permiso?*

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 67 | 23,1 |
| | Poco violento | 33 | 11,4 |
| | Algo violento | 38 | 13,1 |
| | Bastante violento | 68 | 23,4 |
| | Muy violento | 84 | 29,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 97.

Representación tabla 97



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 29,0% de personas jóvenes analizadas, manifestó que, revisarle los objetos personales a su pareja sin su consentimiento es muy violento; el 23,4% asume que este comportamiento es bastante violento; el 13,1% lo contempla como algo violento; el 11,4% lo valora como poco violento. A pesar de lo anterior, el 23,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Explicado mejor, el 77,9% de las personas jóvenes analizadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de revisar los objetos personales de la pareja sin su consentimiento.

La investigación revela que un notable porcentaje de las personas jóvenes considera muy violento revisar los objetos personales de su pareja sin su consentimiento. Esta percepción destaca la importancia del respeto a la privacidad y la confianza en una relación. No obstante, existen opiniones diversas sobre la gravedad de esta conducta, la prevalencia de la percepción "muy violento" subraya la necesidad de promover límites claros y el respeto mutuo en las relaciones para evitar comportamientos invasivos que puedan afectar negativamente la dinámica de pareja.

Tabla 98.

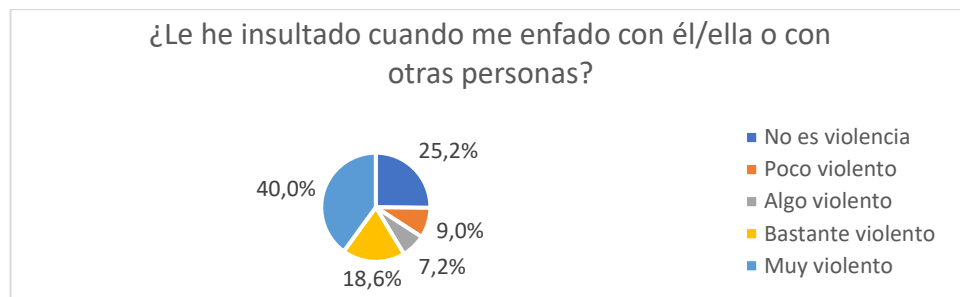
Pregunta 95. Yo a mi novio/a... ¿Le he insultado cuando me enfado con él/ella o con otras personas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|--------------|
| Válido | No es violencia | 73 | 25,2 |
| | Poco violento | 26 | 9,0 |
| | Algo violento | 21 | 7,2 |
| | Bastante violento | 54 | 18,6 |
| | Muy violento | 116 | 40,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 98.

Representación tabla 98



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de personas jóvenes encuestadas, se tiene que, el 40,0% manifestó que, insultar a su pareja cuando se enfada con ella u otras personas es muy violento; el 18,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,0% lo contempla como poco violento; el 7,2% lo valora como algo violento. En contradicción, el 25,2% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Dicho de otra forma, el 74,8% de las personas jóvenes encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de insultar a la pareja cuando se enfada.

Los resultados de la investigación evidencian que un significativo segmento de las personas jóvenes considera muy violento insultar a la pareja durante situaciones de enojo. Este hallazgo subraya la importancia de fomentar el manejo saludable de las emociones y la comunicación respetuosa en las relaciones. Con todo, hay una diversidad de opiniones sobre la gravedad de este comportamiento, la prevalencia de la percepción "muy violento" resalta la necesidad de promover la empatía y la resolución pacífica de conflictos para construir relaciones afectivas y saludables.

Tabla 99.

Pregunta 96. Yo a mi novio/a... ¿Siempre que no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 27 | 9,3 |
| | Algo violento | 24 | 8,3 |
| | Bastante violento | 45 | 15,5 |
| | Muy violento | 124 | 42,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 99.

Representación tabla 99



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas participantes en la investigación, se tiene que, el 42,8% manifestó que chantajear emocionalmente a su pareja cuando no quiere mantener relaciones sexuales es muy violento; el 15,5% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,3% lo contempla como poco violento; el 8,3% lo valora como algo violento. En contraste, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En suma, el 75,9% de las personas participantes en la investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de chantajear emocionalmente a la pareja en el contexto de las relaciones sexuales.

Los resultados de la investigación revelan que una notable porción de las personas participantes considera muy violento el chantaje emocional en el contexto de la intimidad sexual. Este hallazgo subraya la importancia de promover relaciones basadas en el respeto mutuo y el consentimiento, así como el reconocimiento de prácticas que puedan ser perjudiciales. Ahora bien, existen diversas percepciones sobre la gravedad del chantaje emocional, la alta proporción de quienes lo catalogan como "muy violento" destaca la necesidad de concientización y educación en torno a conductas que pueden afectar la salud emocional y la integridad en las relaciones íntimas.

Tabla 100.

Pregunta 97. Yo a mi novio/a... ¿Yo impongo con quién debemos salir y con quién no?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 30 | 10,3 |
| | Algo violento | 30 | 10,3 |
| | Bastante violento | 64 | 22,1 |
| | Muy violento | 95 | 32,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 100.

Representación tabla 100



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 32,8% del grupo de personas encuestadas, manifestó que, imponer a su pareja con quién deben salir o no es muy violento; el 22,1% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,3% lo contempla como algo violento; el otro 10,3% lo valora como poco violento. En cambio, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Entonces, el 75,5% de las personas encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de imponer a la pareja con quién debe salir o no.

Los datos revelan que un significativo porcentaje de los participantes considera muy violento imponer a la pareja restricciones sobre con quién debe socializar. Este resultado resalta la importancia de la autonomía individual y el respeto mutuo en las relaciones. La significativa proporción que categoriza esta conducta como "muy violenta" subraya la necesidad de concientizar sobre la importancia de fomentar relaciones basadas en la libertad y el entendimiento, evitando comportamientos que limiten la vida social de la pareja.

Tabla 101.

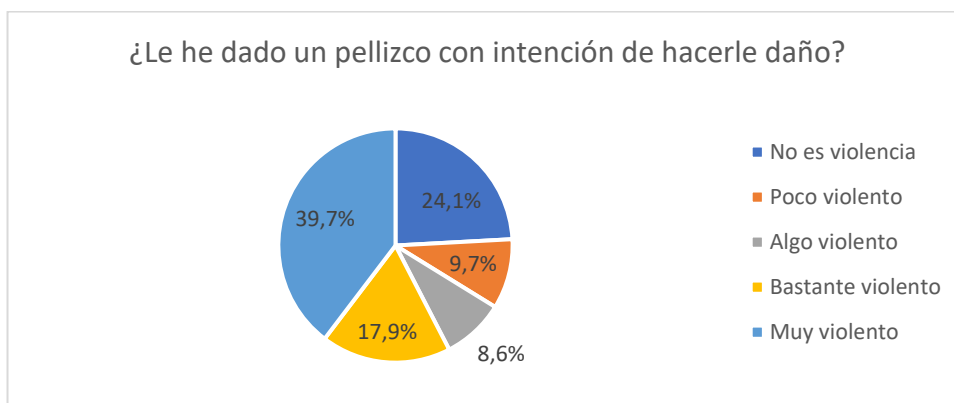
Pregunta 98. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un pellizco con intención de hacerle daño?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 28 | 9,7 |
| | Algo violento | 25 | 8,6 |
| | Bastante violento | 52 | 17,9 |
| | Muy violento | 115 | 39,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 101.

Representación tabla 101



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 39,7% manifestó que, darle un pellizco con intención de hacerle daño a su pareja es muy violento; el 17,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,7% lo contempla como poco violento; el 8,6% lo valora como algo violento. No obstante, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En síntesis, el 76,1% de las personas del grupo de investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de darle un pellizco con intención de hacerle daño a la pareja.

Los resultados evidencian que un segmento notable de participantes percibe como muy violento dar un pellizco con intención de hacer daño a la pareja. Este hallazgo resalta la importancia de reconocer y condenar comportamientos físicos agresivos en las relaciones sentimentales. La proporción significativa que categoriza esta acción como "muy violenta" subraya la necesidad de fomentar el respeto y la empatía en las relaciones, así como abogar por la comunicación no violenta como base fundamental.

Tabla 102.

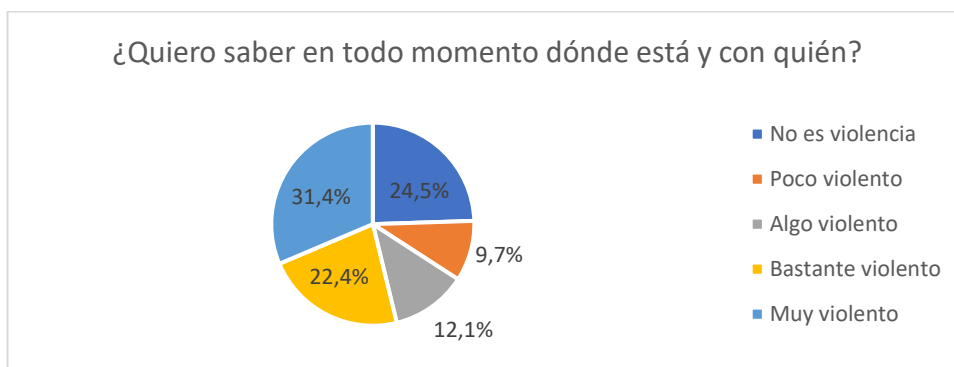
Pregunta 99. Yo a mi novio/a... ¿Quiero saber en todo momento dónde está y con quién?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 28 | 9,7 |
| | Algo violento | 35 | 12,1 |
| | Bastante violento | 65 | 22,4 |
| | Muy violento | 91 | 31,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 102.

Representación tabla 102



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 31,4% de jóvenes encuestados, manifestó que, querer saber en todo momento dónde está y con quién esta su pareja es muy violento; el 22,4% asume que este comportamiento es bastante violento; el 12,1% lo contempla como algo violento; el 9,7% lo valora como poco violento. Mientras tanto, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Por último, el 75,6% de los jóvenes encuestados percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de querer saber en todo momento dónde está y con quién está su pareja.

Una notable fracción de jóvenes participantes señaló que considera como muy violento el deseo de saber en todo momento dónde está y con quién está su pareja. Este resultado subraya la importancia de reconocer la necesidad de respetar la privacidad y la autonomía en las relaciones. La proporción significativa que etiqueta esta conducta como "muy violenta" destaca la importancia de promover la confianza y el espacio personal en las relaciones románticas.

Tabla 103.

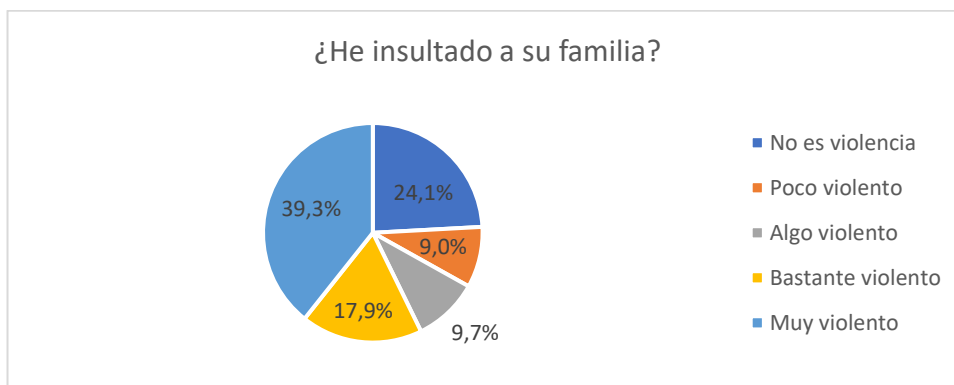
Pregunta 100. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a su familia?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 26 | 9,0 |
| | Algo violento | 28 | 9,7 |
| | Bastante violento | 52 | 17,9 |
| | Muy violento | 114 | 39,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 103.

Representación tabla 103



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 39,3% de las personas investigadas, manifestó que, insultar a la familia de su pareja es muy violento; el 17,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,7% lo contempla como algo violento; el 9,0% lo valora como poco violento. Mientras que, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumen, el 76,9% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de insultar a la familia de su pareja.

Un porcentaje significativo de participantes considera que insultar a la familia de la pareja es muy violento, señalando un reconocimiento generalizado de la gravedad de esta conducta. Este resultado destaca la importancia atribuida a la integridad y el respeto hacia la familia del compañero/a en una relación. La proporción significativa que evalúa esta acción como "muy violenta" sugiere la necesidad de fomentar el entendimiento de que el respeto hacia los seres queridos del otro es fundamental para el bienestar emocional y la salud de la relación.

Tabla 104.

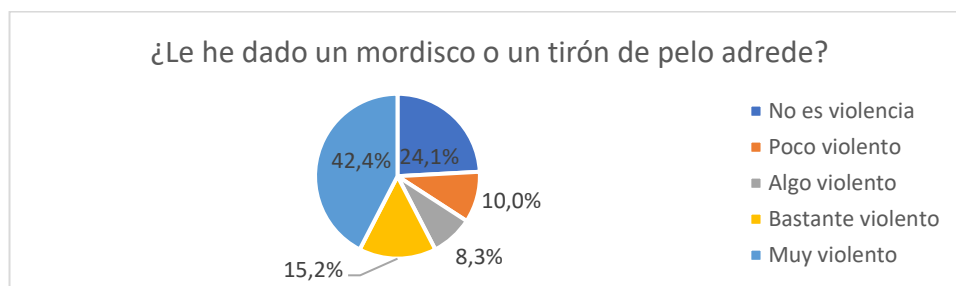
Pregunta 101. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un mordisco o un tirón de pelo adrede?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 29 | 10,0 |
| | Algo violento | 24 | 8,3 |
| | Bastante violento | 44 | 15,2 |
| | Muy violento | 123 | 42,4 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 104.

Representación tabla 104



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 42,4% de jóvenes investigados, manifestó que, darle un mordisco o un tirón de pelo adrede a su pareja es muy violento; el 15,2% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,0% lo contempla como poco violento; el 8,3% lo valora como algo violento. Por otra parte, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En pocas palabras, el 75,9% de los jóvenes investigados percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de darle un mordisco o un tirón de pelo adrede a su pareja.

Una proporción sustancial de los participantes considera que darle un mordisco o un tirón de pelo intencionalmente a la pareja es muy violento, indicando una clara percepción de la gravedad de esta conducta. Este hallazgo refleja una conciencia generalizada sobre la importancia del respeto físico en las relaciones. La proporción significativa que evalúa esta acción como "muy violenta" destaca la necesidad de enfocarse en la promoción de conductas afectivas y respetuosas, alentando la comunicación y el entendimiento mutuo para prevenir comportamientos que puedan generar daño físico

Tabla 105.

Pregunta 102. Yo a mi novio/a... ¿Cuándo me enfado le grito mucho?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 65 | 22,4 |
| | Poco violento | 31 | 10,7 |
| | Algo violento | 29 | 10,0 |
| | Bastante violento | 46 | 15,9 |
| | Muy violento | 119 | 41,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 105.

Representación tabla 105



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 41,0% manifestó que, gritarle mucho a su pareja en momentos de enfado es muy violento; el 15,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,7% lo contempla como poco violento; el 10,0% lo valora como algo violento. Contrariamente a lo anterior, el 22,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En líneas generales, el 77,6% de las personas investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de gritarle mucho a su pareja en momentos de enfado.

Un significativo porcentaje de participantes considera que gritarle mucho a la pareja en momentos de enfado es muy violento, lo que refleja una percepción generalizada de la gravedad de la violencia verbal en las relaciones. Este hallazgo sugiere la importancia de abordar la comunicación efectiva y el manejo del enojo en las parejas para prevenir situaciones conflictivas que puedan derivar en violencia verbal. La proporción significativa que evalúa esta acción como "muy violenta" destaca la necesidad de promover la empatía, la paciencia y estrategias saludables para expresar el enojo.

Tabla 106.

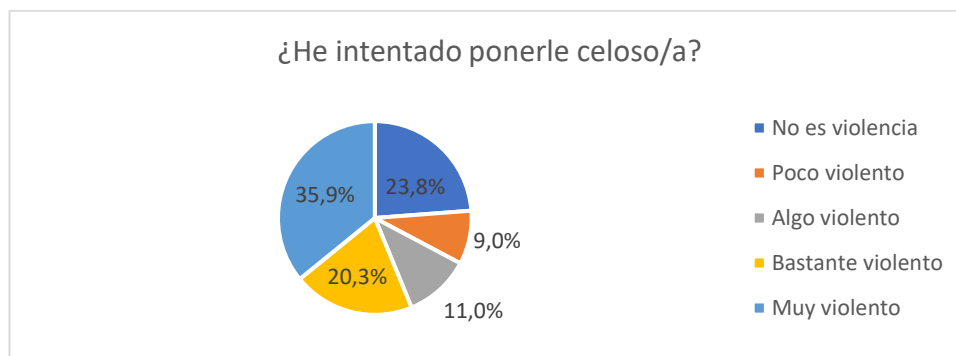
Pregunta 103. Yo a mi novio/a... ¿He intentado ponerle celoso/a?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 69 | 23,8 |
| | Poco violento | 26 | 9,0 |
| | Algo violento | 32 | 11,0 |
| | Bastante violento | 59 | 20,3 |
| | Muy violento | 104 | 35,9 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 106.

Representación tabla 106



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 35,9% de personas jóvenes investigadas, manifestó que, intentar ponerle celoso/a su pareja en momentos de enfado es muy violento; el 20,3% asume que este comportamiento es bastante violento; el 11,0% lo contempla como algo violento; el 9,0% lo valora como poco violento. Sin embargo, el 23,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En otras palabras, el 76,2% de las personas jóvenes investigadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de intentar poner celoso/a a su pareja en momentos de enfado.

Una porción considerable de jóvenes encuestados considera que intentar poner celosa a su pareja en momentos de enfado es muy violento, lo que sugiere una percepción significativa sobre la gravedad de manipular emociones para generar conflictos. Este hallazgo resalta la importancia de abordar la salud emocional y las estrategias de comunicación en las relaciones de pareja. La proporción considerable que evalúa esta acción como "muy violenta" subraya la necesidad de fomentar la confianza, la

transparencia y la empatía para prevenir dinámicas perjudiciales en las relaciones sentimentales.

Tabla 107.

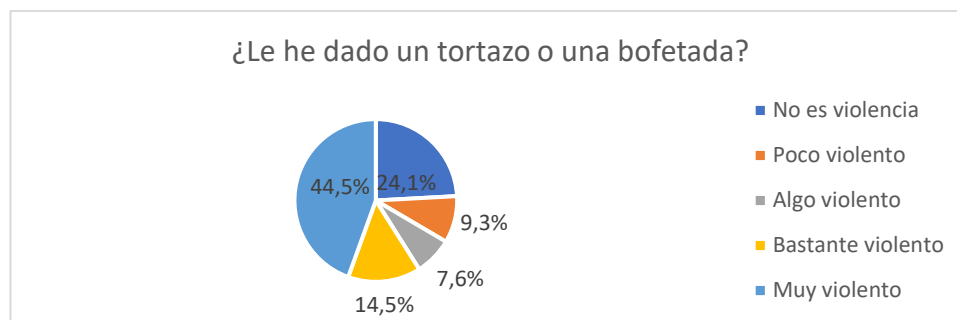
Pregunta 104. Yo a mi novio/a... ¿Le he dado un tortazo o una bofetada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 27 | 9,3 |
| | Algo violento | 22 | 7,6 |
| | Bastante violento | 42 | 14,5 |
| | Muy violento | 129 | 44,5 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 107.

Representación tabla 107



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del grupo de personas jóvenes encuestadas, se tiene que, el 44,5% manifestó que, darle un tortazo o una bofetada a su pareja es muy violento; el 14,5% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,3% lo contempla como poco violento; el 7,6% lo valora como algo violento. Por el contrario, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En resumidas cuentas, el 75,9% de las personas jóvenes encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de darle un tortazo o una bofetada a su pareja.

Más de la mitad de los jóvenes encuestados considera que darle un tortazo o una bofetada a su pareja es muy violento. Este hallazgo destaca la preocupación significativa sobre la gravedad de la violencia física en las relaciones de pareja. La proporción considerable que evalúa esta acción como "muy violenta" enfatiza la

importancia de promover el respeto y la resolución pacífica de conflictos en las relaciones sentimentales.

Tabla 108.

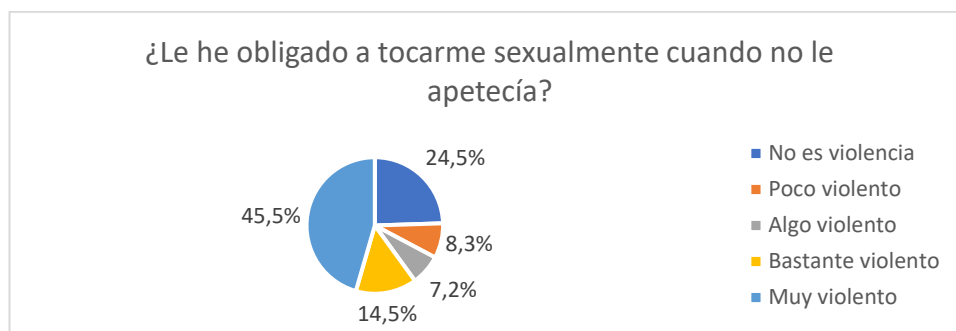
Pregunta 105. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a tocarme sexualmente cuando no le apetecía?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,5 |
| | Poco violento | 24 | 8,3 |
| | Algo violento | 21 | 7,2 |
| | Bastante violento | 42 | 14,5 |
| | Muy violento | 132 | 45,5 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 108.

Representación tabla 108



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total de personas participante en la investigación, se tiene que, el 45,5% manifestó que, obligar a su pareja a tocarle sexualmente cuando no lo apetecía es muy violento; el 14,5% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,3% lo contempla como poco violento; el 7,2% lo valora como algo violento. Por su parte, el 24,5% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En consecuencia, el 75,5% de las personas participantes en la investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de obligar a la pareja a tener contacto sexual cuando no lo desea.

Un porcentaje mayoritario de las personas participantes en la investigación considera que obligar a la pareja a participar en actividades sexuales no deseadas es muy violento. Este resultado subraya la importancia de reconocer y abordar la violencia

sexual en las relaciones de pareja. La alta proporción que evalúa esta conducta como "muy violenta" destaca la necesidad de promover la comunicación consensuada y el respeto mutuo en el ámbito íntimo.

Tabla 109.

Pregunta 106. Yo a mi novio/a... ¿Le he hecho creer que no valía para nada?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 72 | 24,8 |
| | Poco violento | 23 | 7,9 |
| | Algo violento | 22 | 7,6 |
| | Bastante violento | 51 | 17,6 |
| | Muy violento | 122 | 42,1 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 109.

Representación tabla 109



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 42,1% del grupo de personas encuestadas, manifestó que, hacerle creer a su pareja que no vale para nada es muy violento; el 17,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 7,9% lo contempla como poco violento; el 7,6% lo valora como algo violento. A pesar de lo anterior, el 24,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En síntesis, el 75,2% de las personas encuestadas percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de hacerle creer a su pareja que no vale para nada.

De forma contundente, la mayor parte de los participantes en la investigación considera que hacerle creer a la pareja que no vale para nada es muy violento. Este resultado destaca la importancia de abordar la violencia psicológica en las relaciones de pareja. La desvalorización y el menosprecio pueden tener efectos perjudiciales en

la salud mental y emocional de la persona afectada. La necesidad de fomentar el respeto, la empatía y la autoestima positiva en las relaciones íntimas se vuelve evidente para prevenir el impacto negativo de la violencia psicológica.

Tabla 110.

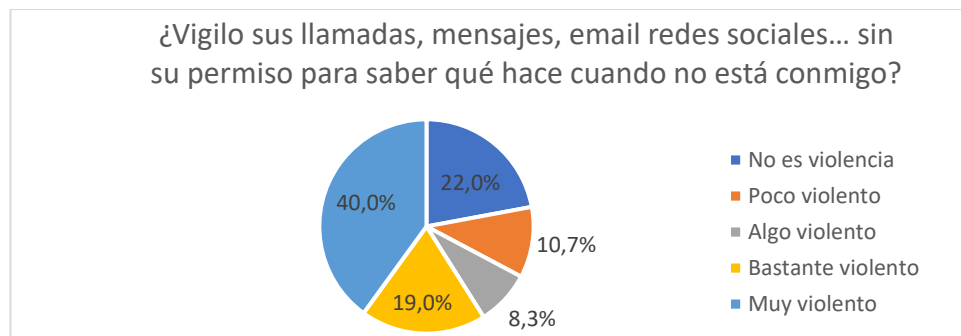
Pregunta 107. Yo a mi novio/a... ¿Vigilo sus llamadas, mensajes, email redes sociales... sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 64 | 22,0 |
| | Poco violento | 31 | 10,7 |
| | Algo violento | 24 | 8,3 |
| | Bastante violento | 55 | 19,0 |
| | Muy violento | 116 | 40,0 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 110.

Representación tabla 110



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: del total del grupo de investigación, el 40,0% manifestó que, vigilar las llamadas, mensajes, redes sociales, etc., a su pareja es muy violento; el 19,0% asume que este comportamiento es bastante violento; el 10,7% lo contempla como poco violento; el 8,3% lo valora como algo violento. Mientras tanto, el 22,0% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En otras palabras, el 78,0% de las personas participantes en la investigación percibe como violento en diferentes grados el comportamiento de vigilar las comunicaciones de la pareja.

La contundente mayoría del grupo de investigación considera que vigilar las llamadas, mensajes, redes sociales, etc., a su pareja es muy violento. Este resultado resalta la

importancia de abordar la violación de la privacidad en las relaciones de pareja. La necesidad de establecer límites claros y fomentar el respeto mutuo, la confianza y la autonomía dentro de la relación se vuelve evidente para prevenir comportamientos invasivos que puedan afectar la intimidad y el bienestar emocional de las personas involucradas.

Tabla 111.

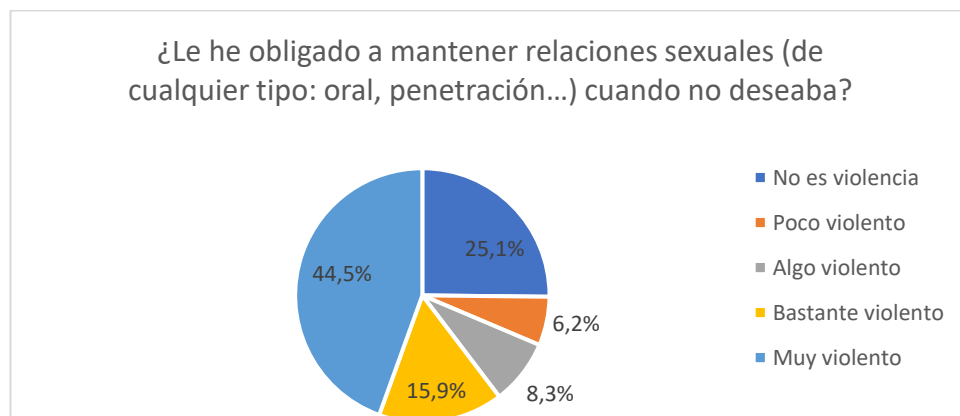
Pregunta 108. Yo a mi novio/a... ¿Le he obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: ¿oral, penetración...) cuando no deseaba?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 73 | 25,1 |
| | Poco violento | 18 | 6,2 |
| | Algo violento | 24 | 8,3 |
| | Bastante violento | 46 | 15,9 |
| | Muy violento | 129 | 44,5 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 111.

Representación tabla 111



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 45,5% de jóvenes encuestados, manifestó que, obligar a su pareja a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo cuando no deseaba es muy violento; el 15,9% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,3% lo contempla como algo violento; el 6,2% lo valora como poco violento. Mientras que, el 25,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En conclusión, el 75,9% de los jóvenes encuestados considera como violento en diferentes grados el comportamiento de obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales no deseadas.

El hecho de que un gran porcentaje de los jóvenes encuestados considere que obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo cuando no lo desea es muy violento destaca la necesidad de abordar y concienciar sobre el consentimiento en las relaciones íntimas. Este resultado subraya la importancia de promover la comunicación abierta, el respeto mutuo y la comprensión de los límites personales para prevenir conductas coercitivas que puedan afectar negativamente la salud mental y emocional de las personas involucradas en una relación.

Tabla 112.

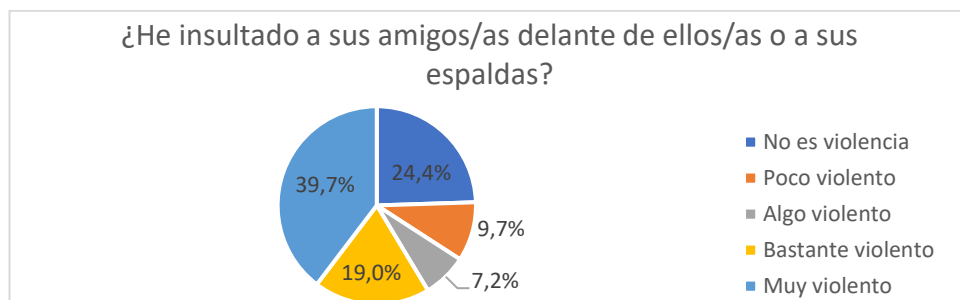
Pregunta 109. Yo a mi novio/a... ¿He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 71 | 24,4 |
| | Poco violento | 28 | 9,7 |
| | Algo violento | 21 | 7,2 |
| | Bastante violento | 55 | 19,0 |
| | Muy violento | 115 | 39,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 112.

Representación tabla 112



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 39,7% de las personas investigadas, manifestó que, insultarle las amistades a su pareja delante de ellos/as o a sus espaldas es muy violento; el 19,0% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,7% lo contempla como poco violento; el 7,2% lo valora como algo violento. En contraste, el 24,4% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. Para finalizar, el 75,6% de las personas investigadas considera como violento en diferentes grados el comportamiento de insultar a las amistades de la pareja, ya sea delante de ellos/as o a sus espaldas.

El hallazgo de que una significativa proporción de las personas investigadas considere que insultar a las amistades de su pareja, ya sea delante de ellos/as o a sus espaldas, es muy violento, resalta la importancia de abordar la necesidad de mantener relaciones respetuosas y saludables. Esta conducta puede tener repercusiones significativas en las relaciones sociales y emocionales de la pareja afectada. La conciencia sobre el impacto negativo de este tipo de comportamientos y la promoción de un ambiente de respeto hacia las relaciones personales de cada individuo son aspectos clave para fomentar relaciones más positivas y equitativas.

Tabla 113.

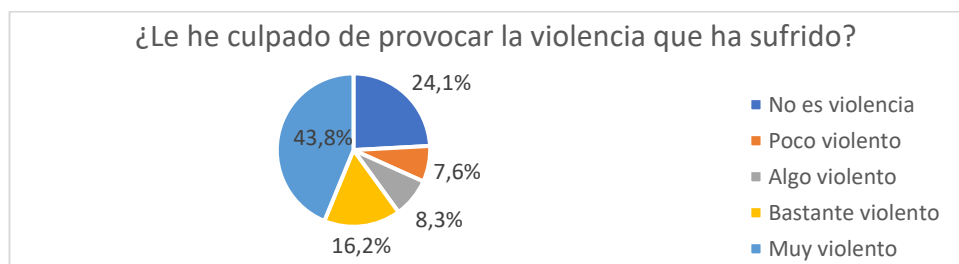
Pregunta 110. Yo a mi novio/a... ¿Le he culpado de provocar la violencia que ha sufrido?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 70 | 24,1 |
| | Poco violento | 22 | 7,6 |
| | Algo violento | 24 | 8,3 |
| | Bastante violento | 47 | 16,2 |
| | Muy violento | 127 | 43,8 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 113.

Representación tabla 113



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 43,8% de jóvenes investigados, manifestó que, culpar a su pareja de provocar la violencia que ha sufrido es muy violento; el 16,2% asume que este comportamiento es bastante violento; el 8,3% lo contempla como algo violento; el 7,6% lo valora como poco violento. En cambio, el 24,1% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En conclusión, el 75,9% de los jóvenes investigados considera como violento en diferentes grados el comportamiento de culpar a la pareja de provocar la violencia que ha sufrido.

Una porción notable de jóvenes encuestados considera que culpar a la pareja de provocar la violencia que ha sufrido es muy violento resalta la importancia de reconocer y abordar la responsabilidad individual en situaciones de violencia. Este hallazgo subraya la necesidad de fomentar la empatía, la comunicación efectiva y la conciencia sobre el impacto negativo de culpar a la pareja por episodios violentos. Establecer un diálogo abierto y promover relaciones basadas en el respeto mutuo son elementos esenciales para prevenir y abordar la violencia en las relaciones de pareja.

Tabla 114.

Pregunta 111. Yo a mi novio/a... ¿Le he acusado de coquetear con otras personas cuando habla con ellas?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Válido | No es violencia | 72 | 24,8 |
| | Poco violento | 28 | 9,7 |
| | Algo violento | 22 | 7,6 |
| | Bastante violento | 50 | 17,2 |
| | Muy violento | 118 | 40,7 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 114.

Representación tabla 114



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: de la suma de personas investigadas, se tiene que, el 40,7% manifestó que, acusarle a su pareja de coquetear con otras personas es muy violento; el 17,2% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,7% lo contempla como poco violento; el 7,6% lo valora como algo violento. No obstante, el 24,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En líneas generales, el 75,2% de las personas investigadas considera como violento en diferentes grados el comportamiento de acusar a su pareja de coquetear con otras personas.

Un índice significativo de personas encuestadas percibe que acusar a su pareja de coquetear con otras personas es muy violento destaca la relevancia de abordar la desconfianza y los celos en las relaciones sentimentales. Este dato sugiere la necesidad de promover la confianza mutua, la comunicación abierta y el respeto en las parejas para prevenir conflictos basados en malentendidos y percepciones erróneas.

Tabla 115.

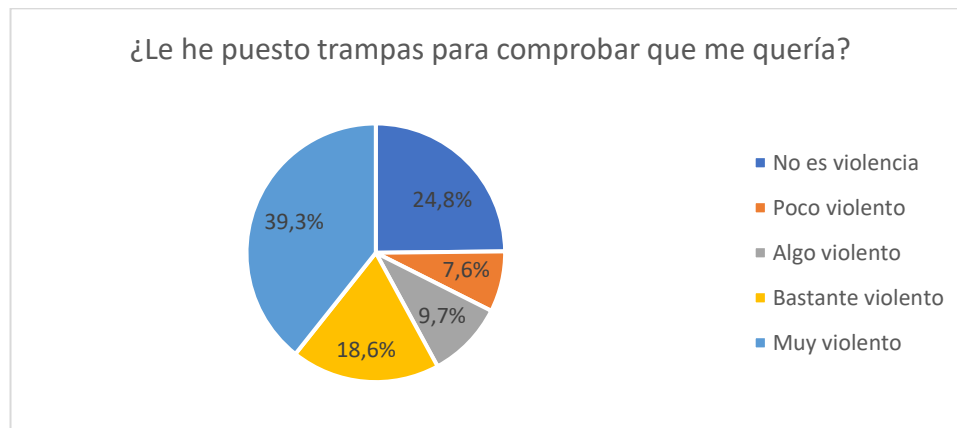
Pregunta 112. Yo a mi novio/a... ¿Le he puesto trampas para comprobar que me quería?

| | Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|-------------------|------------|------------|
| Válido | No es violencia | 72 | 24,8 |
| | Poco violento | 22 | 7,6 |
| | Algo violento | 28 | 9,7 |
| | Bastante violento | 54 | 18,6 |
| | Muy violento | 114 | 39,3 |
| | Total | 290 | 100,0 |

Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Gráfico 115.

Representación tabla 115



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Análisis e interpretación: el 39,3% de las personas jóvenes encuestadas, manifestó que, ponerle trampas a su pareja para comprobar si le quería es muy violento; el 18,6% asume que este comportamiento es bastante violento; el 9,7% lo contempla como algo violento; el 7,6% lo valora como poco violento. Sin embargo, el 24,8% restante, declaró que la conducta descrita no es violencia. En otras palabras, el 75,2% de las personas jóvenes encuestadas considera como violento en diferentes grados el comportamiento de ponerle trampas a su pareja para comprobar si le quiere.

Mayoritariamente las personas jóvenes encuestadas consideran que ponerle trampas a su pareja para comprobar si le quiere es muy violento. De ahí que, se destaca la importancia de abordar comportamientos manipulativos y poco saludables en las relaciones. Este hallazgo resalta la necesidad de fomentar la confianza, la transparencia y la comunicación abierta en las parejas para construir relaciones basadas en el respeto mutuo. Promover la conciencia sobre la importancia de relaciones saludables y libre de manipulaciones puede contribuir a un entorno más positivo y equitativo en las relaciones sentimentales.

3.2 Análisis e interpretación de resultados cualitativos

En este punto de la investigación fue preciso crear un cuestionario de entrevista profunda. Dicho instrumento constaba de una pregunta introductoria y otras siete de contenido para análisis. Para el análisis e interpretación de la información obtenida se empleó el software para análisis cualitativo “Atlas.ti”. Dentro del mismo se realizó un análisis de frecuencia de palabras, las cuales sirvieron de base para el desarrollo de la red semántica que se presenta en este capítulo. Además, las palabras obtenidas fueron configuradas como código que permitieron agrupar las citas relevantes dentro de las entrevistas.

Comportamientos y/o conductas

Para comprender esta dimensión del estudio, es pertinente parafrasear a Boszormenyi & Spark (2012), quienes afirman que, los patrones transgeneracionales son la continua reproducción de comportamientos y relaciones en el sistema familiar, establecidos por normas y reglas de conservación y perpetuación. Desde este punto de vista, los comportamientos y/o conductas que realiza una persona están estrechamente vinculados con aquellas situaciones que se fueron impregnando y repitiendo en la familia del individuo hasta llegar a él o ella.

En este sentido, las personas investigadas por medio de su conocimiento empírico han sabido relacionar los patrones transgeneracionales con los comportamientos y/o conductas presentes en la familia y que se transmiten a la siguiente generación. Tal y como se observa a continuación:

H01 *“La palabra que dice patrón yo lo relacionó como por ejemplo a la familia que van repitiendo ciertas conductas ciertos comportamientos ciertas actitudes de un familiar por ejemplo algo que mi abuelo puedo tener y que tal vez yo las tenga o así consecutivamente”*

H03 *“Lo que yo entiendo por patrones transgeneracionales es la conducta que tenemos las personas que viene arrastrando desde nuestros abuelos nuestros padres tal vez es como un patrón que nosotros seguimos”*

H04 *“Los patrones transgeneracionales de violencia tienen que ver con la violencia que se ha ejercido o que hemos replicado de las generaciones pasadas tal vez conductas o comportamientos que hemos visto antes que nosotros replicamos en nuestro diario vivir”*

Ahora bien, es necesario comprender que el componente transgeneracional es el que permite identificar qué comportamientos se han ido transmitiendo con los años. El legado material e inmaterial que ha sido heredado por los antecesores o antepasados se encuentra marcado por el contexto de su época y realidad. Sin embargo, conductas como la violencia parecen mantenerse en el tiempo y adaptarse a las nuevas condiciones sociales.

H05 “*Son hechos de violencia que se va repitiendo de generación en generación, son acciones que repetimos a veces de manera inconsciente que afecta a las personas*”

H08 “*Son los actos de violencia que se repiten de generación en generación los cuales se vienen arraigando desde el pasado*”

H06 “*Son situaciones de violencia que se repiten de generación en generación que tal vez sucede porque lo consideramos como normales debido a que crecemos en un entorno violento por lo tanto lo replicamos*”

Por otra parte, esta investigación ha podido identificar tres formas de comportamientos mediante los cuales se adquiere y reproducen los patrones transgeneracionales de violencia. Estos son: comportamientos aprendidos, heredados y transmitidos. Desde luego que todos ellos se encuentran marcados por el ámbito en el que se desarrolla el individuo.

En el caso de los comportamientos aprendidos, estos pueden ser catalogados como aquellos que están fuera del ámbito familiar como lo son los amigos, la cultura, el arte, la política, entre otros, pero que pueden modificar la forma en que el individuo percibe e interactúa con el mundo. Un ejemplo de ello son las conductas que pueden realizar determinado círculo de amigos/as ante una situación en concreto. Esta interacción hace que dicha conducta se adquiera, se vuelva propia del individuo hasta que, posiblemente, se transmita a otra generación.

H04 “*Yo creo que sí porque observamos los referentes puede ser como en relaciones tal vez de amigos o de lo que vemos en la televisión (...) eso influye mucho el hecho de cómo ha sido nuestra vida desde pequeños y qué es lo que vimos como para mantener esta violencia en generaciones (...)*”

En cuanto a los comportamientos heredados, la familia toma un rol central y determinante en el individuo. Pues como se sabe la familia es el primer agente de socialización de un niño o niña, por ende, el padre y la madre les transfieren, de manera consciente o inconsciente, una serie de conductas positivas o negativas. De ahí que, el niño o niña, adolescentes, jóvenes o personas adultas reproduzcan los mismos comportamientos de sus padres ante determinadas circunstancias. Cabe mencionar que, todo lo anterior aplica para el tipo de familia nuclear o tradicional.

H07 *“Sí porque de acuerdo al hogar en el que creces vas creando ciertos comportamientos que observamos de nuestros padres pueden ser buenos o malos, en este caso malos porque replicamos la violencia que vivimos en nuestra casa”*

H03 *“(...) cuando yo era pequeña observe que mis padres por más daño que se hicieran tenían miedo de alejarse a pesar de que se pegaban, entonces yo igual en mi relación por más que me tratara mal seguía ahí sin decir nada porque tenía miedo a dejarle”*

H05 *“(...) mis padres tenían mucha dependencia uno del otro y no se podían dejar hasta que llego un punto en el que decidieron divorciarse, esto influyo mucho en el comportamiento de mi hermano porque al igual que mis padres el tiene mucha dependencia de su pareja, aparte es muy impulsivo y tiene arranques de enojo”*

Respecto de los comportamientos transmitidos, se debe decir que, estos siguen dentro de la esfera de lo familiar, pero no precisamente dentro de lo que comprende la familia nuclear. Es decir, estas ya no son aquellas conductas que se transfieren de padres a hijos, sino que son aquellos comportamientos que se transmiten por parte de abuelos/as, tíos/as u otros individuos a la siguiente generación. Por ello, y cuando el caso lo amerite es importante tener en consideración el tipo de familia existente.

H02 *“lo que viene ocurriendo de generación en la familia en cuanto a violencia o sea desde mis bisabuelos y posteriormente a mis abuelos incluso a mis padres y hacia mí tal vez ese círculo como se podría decir de violencia”*

H02 *“(...) yo veía como mi papá le pegaba a mi mamá, como mi mamá por estar molesta me pegaba a mí como mi tío le pegaba a mi tía siempre viví rodeada de eso”*

H02 *“La violencia psicológica de mi abuelito a mi abuelita era como menospreciarle o hacerle sentir de menos se podría decir por no tener a sus papás por estar sola (...) De mi papá a mi mamá siento que o sea ahí era como mi papá siempre ha sido como narcisista siempre ha sido como yo por ser hombre soy más que tú siempre ha sido eso, también él como que pudo completar sus estudios universitarios siempre le decía a mi mamá que es una simple costurera (...) que es fea que es gorda todas esas cosas, de mis tíos y a mis tías o sea también ha sido el cómo el humillarles o rebajarles por ser así”*

Sistemas de creencias

En la dimensión anterior las personas investigadas relacionaron los patrones transgeneracionales con comportamientos y/o conductas que pueden ser consideradas como violentas. Sin embargo, poco o nada dijeron acerca de los sistemas de creencias existentes en las familias que luego se transmiten a la siguiente generación. Este aspecto, de acuerdo con la información, no es tan relevante como los comportamientos y/o conductas que pueden ser percibidos con los sentidos fácilmente.

Ahora bien, los sistemas de creencias están relacionados con cuestiones inmateriales, abstractas, psicológicas y cognitivas de la persona. Por ello, es necesario comprender que este es un concepto cargado de contenido que permite conocer los aspectos que no se ven del individuo. En palabras de Urresta et al. (2003):

Un sistema de creencias es un conjunto de conceptos generales que gobiernan nuestra visión del mundo y nuestra actividad en él. No son conceptos sueltos sin relación alguna entre ellos, se trata más bien de toda una trama que da lugar a las pautas de interpretación de las futuras experiencias (p.286).

Entonces, se puede afirmar que, aquellas ideas, valores, principios, sesgos y otros presentes en la familia, construyen y alimentan el sistema de creencias del individuo de una nueva generación. Por citar un ejemplo: si en casa, el padre sostiene que el hombre se encuentra en una condición de superioridad frente a la mujer, lo que va a ocurrir es que los hijos/as adopten esa idea como una verdad y la reproduzcan.

H06 *“Había violencia física y psicológica que tanto mi madre como mi padre ejercían entre ellos, pero más mi padre porque él se creía superior por ser hombre”*

H08 *“En el transcurso de los años en los que he tenido uso y razón he sido testigo de muchos tipos de abuso de mi padre hacia mi madre quizás por los estereotipos de género en los que la mujer debe estar en la casa cuidando a sus hijos mientras que el hombre se hace cargo”*

El sistema de creencias se nutre de los conceptos existentes en la familia y el grupo social al que se pertenece, pero su adquisición no es un proceso racional; más bien, es producto de una serie de interacciones entre las disposiciones

innatas, las vivencias con sus correspondientes componentes emocionales y sensorperceptivos, la manera en que las vivencias son interpretadas y la historia de vida que se construye día a día (Urresta et al., 2003, p.286).

H02 *“Siento que si porque todo lo que se hasta ahorita de lo que ha pasado con mis abuelitos maternos como que si se ha repetido en cuanto a la relación que tenía mi papá y mi mamá en cuanto a mis abuelitos paternos también porque siempre ha habido como el menospreciarse o el humillar a esa persona por su trabajo, por su color de piel, por su aspecto físico entonces sí todo eso se ha venido repitiendo”*

De esta forma se entrelaza un entramado de conceptos que acompañan a la persona de manera continua y le servirán de fundamento para escoger e interpretar las experiencias futuras. De ahí que, la interpretación de los hechos diarios depende en mayor medida de las suposiciones (creencias) de la persona que de los sucesos en sí mismo (Urresta et al., 2003).

Por otra parte, el componente transgeneracional al igual que en la dimensión de comportamientos y/o conductas es transversal al sistema de creencias. Pues como se indicó en líneas anteriores, este sistema no se construye de la nada, sino que se alimenta de aquellos que conceptos y supuestos que los padres transmiten a sus hijos, de forma voluntaria o involuntaria, ya sea que estos estén cargados de cuestiones religiosas, machistas, homofóbicas, violentas, entre otras.

La importancia de poder identificar conceptos dañinos o negativos dentro del sistema de creencias es que le permite al individuo volverse consciente de sus supuestos básicos y conductas para luego modificarlos. Este cambio, lógicamente, implica una ruptura en el patrón transgeneracional. Pero además supone la construcción de nuevos conceptos que se integren al sistema de creencias de la persona.

Para terminar de explicar esta dimensión, es preciso indicar que el sistema de creencias se construye o se forma, su adquisición es mucho menos racional que el caso de los comportamientos y/o conductas. Las formas como se construye el sistema de creencias, de acuerdo con esta investigación, son tres: primero, aprendizaje, aquí el contexto y grupo social de la persona determinan ciertos conceptos que son adoptados (aprende) como suyos; segundo, herencia, en este punto la familia nuclear hereda una serie de conceptos y supuestos básicos, de forma consciente o inconsciente, a la

próxima generación que los hace propios de su sistema de creencias; y, tercero, transmisión, en donde la familia no nuclear (abuelos, tíos, etc.) transmiten voluntaria e voluntariamente algunos pensamientos o ideas a la generación más joven.

Normalización de la violencia

Una de las expresiones más comunes encontrada en las respuestas de las personas entrevistadas fue “normal”. Este término, generalmente, lo emplearon para referirse a una serie de conductas violentas que se fueron aceptando y tolerando con el paso del tiempo dentro de las interacciones familiares. Es decir, la violencia es sus diferentes tipos se convirtió en un acto cotidiano, común o regular que los despojó de la sensibilidad suficiente para rechazar este tipo de comportamientos.

Dentro de lo que comprende los patrones transgeneracionales, lo “normal” toma gran relevancia, pues supone entender qué comportamientos y/o conductas, así como qué sistemas de creencias se transmitieron y reprodujeron en el transcurso del tiempo de generación en generación, al punto de tolerarlos sin que exista cuestionamientos del porqué deben considerarse como algo común

H06 “Son situaciones de violencia que se repiten de generación en generación que tal vez sucede porque lo consideramos como normales debido a que crecemos en un entorno violento por lo tanto lo replicamos”

H06 “(...) el crecer en un ambiente violento nos hace pensar que eso es normal por lo tanto repetimos los comportamientos que tenían nuestros padres (...)”

Esta investigación, además, pudo determinar que las formas de normalizar la violencia dentro de los patrones transgeneracionales son dos: repetición de actos violentos y minimización de actos violentos. Respecto de la primera forma, se observa que, cuando ciertos comportamientos violentos se producen de manera reiterada o por múltiples ocasiones en un mismo contexto, este tiende a tolerarse como una respuesta a la frecuencia con que se producen determinadas situaciones. Dicho de otro modo, la cantidad de veces que se produzca un acto violento determina la normalización de la violencia.

H04 *“Si yo terminé con él varias veces, pero aun así me manipulaba me decía no me quieres tú decidiste irte y cosas así para hacerme sentir mal, cuando estás ahí metido en una relación así tú no te das cuenta de eso porque tú crees que te ama o crees que quiere algo bueno para ti, tú crees que es porque supuestamente son un equipo y todo va a salir bien”*

H09 *“(…) yo replico algunas cosas que aprendí en mi hogar porque normalicé esos hechos de violencia y crecí con la idea de que eso es normal en las relaciones de pareja”*

H06 *“(…) el crecer en un ambiente violento nos hace pensar que eso es normal”*

En cuanto a la segunda forma, la minimización de actos violentos ocurre cuando las conductas violentas se trivializan o justifican de alguna manera u otra. Las personas dentro de la dinámica familiar pueden minimizar o relativizar la gravedad de la violencia, ya sea restándole importancia, justificándola o incluso negando que ciertos actos sean verdaderamente violentos. Esta minimización contribuye a perpetuar la violencia al desestimar sus consecuencias negativas y alentar la aceptación pasiva de comportamientos agresivos.

H04 *“(…) el normalizar esos comportamientos que se suponen que son violentos como el insultar como el minimizar las cosas”*

H01 *“(…) todo lo resolvían como a golpes o minimizaban lo que mi hermana y yo podíamos estar sintiendo entonces siento que eso nos generó como muchos traumas como a la larga”*

H09 *“Siento que se parece en el hecho de ejercer violencia psicológica porque tanto mi pareja como yo nos manipulamos mutuamente y a pesar de eso seguimos juntos, no nos podemos dejar a pesar de todo, y en ocasiones cuando peleamos nos gritamos y nos jaloneamos”*

En definitiva, es importante establecer que, estas dos formas de normalización de la violencia pueden coexistir y reforzarse entre sí, creando entornos familiares de violencia normalizada que tienen a transmitirse a la siguiente generación. La comprensión de estos aspectos es necesario para abordar de manera efectiva la

violencia transgeneracional y desarrollar estrategias de intervención que causen la ruptura de estos patrones, promoviendo entornos familiares más saludables y seguros.

H04 *“Yo cambiaba mis gustos de cierta forma por complacerle para que él esté feliz entonces en está claro que sí me interesaba, yo pensaba que todo eso él lo hacía porque me quería consideraba que era su forma de demostrar amor”*

Relaciones de pareja

El estudio pudo corroborar que la violencia recibida, ejercida y percibida dentro de las relaciones de pareja está vinculada con los patrones transgeneracionales. Todos aquellos comportamientos y/o conductas al igual que los sistemas de creencias que fueron transmitidos (padres) y luego normalizados (padres e hijos), se reproducen o tienden hacerlo en etapas como el noviazgo (hijos). Esto, debido a que, se pudo evidenciar que las personas encuestadas llegaron a interiorizar o introyectar dichos patrones como una forma válida de relacionamiento social y de resolución de conflictos.

H01 *“Yo me portaba mal y me besaba con la gente así tenía pareja o no tenía pareja me besaba entonces yo siento que seguí los patrones tanto de mi mamá y de mi papá porque ambos en ese sentido eran así. Por otra parte, siento también en el hecho de ejercer mucha violencia psicológica a mis parejas porque yo no tenía responsabilidad afectiva a mí me daba igual como se sentían, en ocasiones los manipulaba y los menospreciaba”*

H02 *“(…) recientemente me doy cuenta de que yo me parecía mucho a mi papá porque yo me alejaba o sea me iba y mi papá siempre cuando el ya no quería saber nada de nosotros o cuando le aparecía alguien nuevo por ahí, el sí iba nos dejaba a mi mamá y a mí, entonces con la pareja que yo tenía yo de lo tan abrumada que me sentía le terminaba y después de un tiempo como que yo reflexionaba y decía no regresemos y mi papá hacía lo mismo se iba un tiempo y después regresaba y mi mamá le aceptaba”*

Ahora bien, se identificó que, los patrones transgeneracionales de violencia presentes en las relaciones de pareja producen dos situaciones en particular: diferentes tipos de

violencia y reproducción de los patrones transgeneracionales. Ambas, por lo general, se manifiestan de manera conjunta y en el caso que no se les preste atención tienden a generar un ciclo normalizado de violencia.

H03 *“En una ocasión tuve un novio que trató de pegarme y yo sentía que tenía que defenderme y lo hice, pero no me pude alejar y siento que es porque cuando yo era pequeña observe que mis padres por más daño que se hicieran tenían miedo de alejarse a pesar de que se pegaban, entonces yo igual en mi relación por más que me tratara mal seguía ahí sin decir nada porque tenía miedo a dejarle”*

H03 *“(…) mi comportamiento en las relaciones que he tenido se parece a la de mis papas porque yo ejerzo mucha violencia psicológica y en ocasiones violencia física”*

De acuerdo con los hallazgos de la investigación, se puede establecer que, los diferentes tipos de violencia son la manifestación y/o exteriorización de la violencia en general a través de sus distintas modalidades. En el caso de las personas jóvenes entrevistadas, la violencia psicológica, seguida de la violencia física se encuentran mayormente presentes en sus relaciones de pareja. Esta tendencia se mantiene respecto de los tipos de violencia presentes en las relaciones de pareja de sus padres y se suma la violencia económica y patrimonial. Cabe mencionar que, estos tipos de violencia han sido recibidos y ejercidos por los participantes de este estudio.

H03 *“Había mucha violencia psicológica, emocional, física y también económica, yo pienso que era porque mis padres eran jóvenes y no tenían una estabilidad tampoco económica ni emocional, ellos prácticamente se casaron a la fuerza porque a los 16 años mi mamá se embarazó entonces yo creo que todos los tipos de violencia yo las percibí también las recibí”*

H04 *“Yo tenía una pareja y lo que yo veía en la relación de mi mamá lo aplicaba en mi relación yo normalizaba que me traten mal yo normalizaba que me diga como tengo que verme como estoy vestida o controlarme como estoy vestida yo normalizaba los celos yo normalizaba el no tener amigos entonces sí ósea se replicaron muchas veces lo que yo veía dentro de la relación de mi mamá y yo creía que eso era norma”*

H06 *“Si, siento que si porque mis hermanos y yo tenemos comportamientos similares a la de nuestros padres en el hecho de ejercer violencia psicológica”*

En relación con la reproducción de los patrones transgeneracionales, se observó que, hombres y mujeres jóvenes replicaron las conductas violentas de sus padres, ya sea porque ese comportamiento lo percibieron dentro de la relación de sus padres, lo recibieron por parte de sus padres y lo reforzaron dentro de sus relaciones de pareja, o simplemente lo produjeron durante sus noviazgos. En definitiva, la violencia transmitida de padres a hijos/as tiende a reproducirse en las relaciones sentimentales presentes y futuras de estos.

H03 *“(…) mi mamá muchas veces le fue infiel a mi papá entonces yo siento que este patrón se está otra vez repitiendo conmigo porque cuando yo tengo una pareja no tengo una estabilidad y no estoy centrada con él entonces si yo estoy con esa persona también yo siento que hablo con otras personas y no de una manera amistosa eso es lo que pasaba con mis papás ellos siempre como que estaban en la casa, pero ellos tenían otras parejas”*

Aunado a lo anterior, la reproducción de los patrones transgeneracionales por parte de jóvenes en sus relaciones sentimentales puede ser de forma consciente o inconsciente. Es consciente cuando el individuo comprende y reconoce que sus comportamientos y pensamientos son violentos o propenden a producir violencia. Es inconsciente cuando la persona no comprende, no reconoce o no reniega de sus conductas e ideas violentas, pues las produce o ejerce sin cuestionamiento alguno.

En el caso que de que los jóvenes tomen conciencia que las situaciones de violencia producidas dentro de sus relaciones sentimentales son producto de los patrones transgeneracionales que le fueron transmitidos, se presentan dos escenarios. El primero es que, el individuo al volverse consciente de sus comportamientos violentos emprenda acciones para abordar y tratar la problemática, lo cual generaría la ruptura del patrón transgeneracional de violencia. El segundo es que, pese a que la persona es consciente de sus compartimientos, este se reusa o tenga resistencia para afrontar la situación, por lo que el patrón se conserva o continua su reproducción transgeneracional.

H07 “(...) me di cuenta que yo estaba haciendo las cosas mal y le he pedido perdón porque me he dado cuenta de que no quiero ser igual que mi padre, quiero cambiar algunas actitudes malas que tengo para ser mejor persona ”

H07 “Si me he alejado de mis parejas cuando me he dado cuenta de lo que estoy haciendo mal y trato de alejarme para cambiar mis actitudes y no repetir lo que viví en mi hogar ”

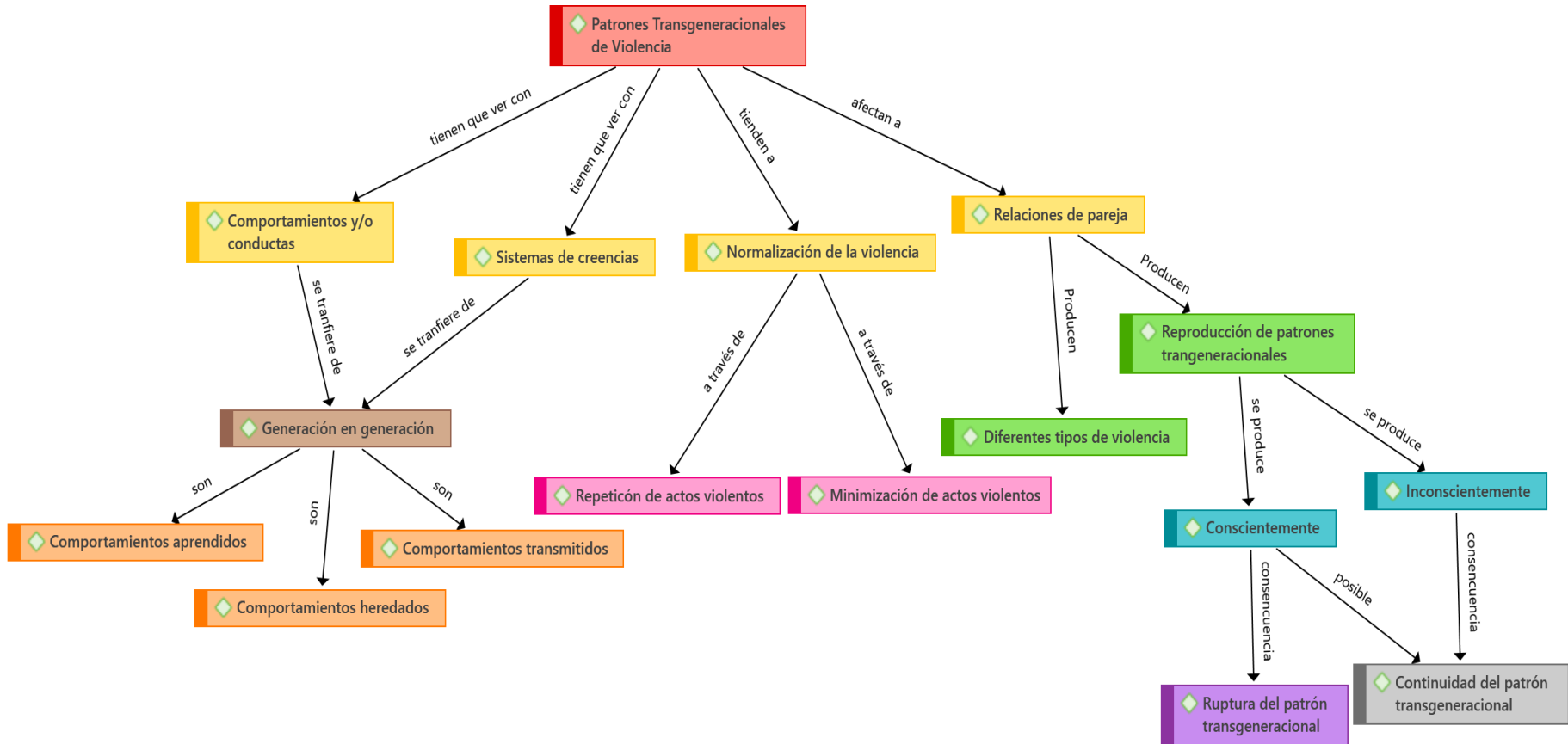
H10 “Si claro que me he interesado porque me importaba como se sentía ella y como afecto la pelea en nuestra relación, después de pelear siempre había mucha tensión entre nosotros y era un poco incomodo, pero luego hablábamos nos pedíamos perdón y nos arreglábamos ”

Finalmente, en cuanto a la forma inconsciente del patrón transgeneracional, la persona joven al no tomar consciencia que reproduce los citados patrones de violencia, esta se sumerge en la práctica de comportamientos agresivos sin cuestionar su naturaleza o evaluar las posibles repercusiones. Por lo que, ante la ausencia de cuestionamientos y reflexión sobre las acciones propias, se perpetúa la reproducción de patrones transgeneracionales de violencia, ya que no hay una interrupción consciente para cambiar o abordar estos comportamientos perjudiciales.

H05 “Mis padres tenían mucha dependencia uno del otro y no se podían dejar hasta que llego un punto en el que decidieron divorciarse, esto influyo mucho en el comportamiento de mi hermano porque al igual que mis padres el tiene mucha dependencia de su pareja, aparte es muy impulsivo y tiene arranques de enojo. En mi caso de igual manera pasa lo mismo, e incluso ahorita pensándolo bien me doy cuenta que inconscientemente yo también ejerzo violencia psicológica a mis parejas manipulándoles ”

Gráfico 116.

Red semántica de los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja



Fuente: el instrumento aplicado. Elaborado por el autor.

Interpretación de la red semántica

Los patrones transgeneracionales de violencia poseen cuatro dimensiones individuales que se interconectan entre sí y producen consecuencias negativas en las relaciones de pareja. La primera, explica que, los patrones transgeneracionales tienen que ver con los comportamientos y/o conductas que se transfieren de generación en generación. Estos comportamientos pueden aprenderse, heredarse o transmitirse. Los primeros, se aprenden del contexto donde se desarrolla la persona y no incluye a la familia; los segundos, se heredan de padres a hijos y corresponde exclusivamente a la familia nuclear; y, los terceros se transmiten en el ámbito familiar no nuclear, es decir, por parte de abuelos, tíos u otros familiares a la generación más joven. En definitiva, esta dimensión trata sobre los aspectos materiales y objetivos de los patrones transgeneracionales de violencia.

La segunda dimensión, expone que, los patrones transgeneracionales no solo tienen relación con los comportamientos y/o conductas, sino también con el sistema de creencias que ha construido o formado la persona. Recordemos que el sistema de creencias obedece a una red de conceptos generales interconectados que nos permiten interpretar la realidad y nuestra actividad en el mundo. Sin embargo, dichos conceptos no son propios o innatos del individuo, sino que son el resultado de la dinámica familiar y social. Entonces, los patrones transgeneracionales guardan relación con los sistemas de creencias del individuo, en razón que estos conceptos o ideas se transmiten a la siguiente generación en un proceso no racional de interacción. La forma de adquirir, construir o formar el sistema de creencias es por aprendizaje, herencia y transmisión. En síntesis, esta dimensión trata acerca los aspectos inmateriales y abstractos de los patrones transgeneracionales de violencia.

La tercera dimensión, establece que, la normalización de la violencia presente en los patrones transgeneracionales tiene que ver con la aceptación y tolerancia de los comportamientos violentos que se han conservado en el tiempo y despojaron a los individuos de la capacidad de rechazar ese tipo de conductas. Dentro de esta dimensión confluyen los comportamientos y/o conductas, así como los sistemas de creencias que se transmitieron, toleraron y reprodujeron. En este sentido, la violencia se normaliza por la repetición de actos violentos, es decir, la cantidad de veces que se produzca un

acto violento determina la normalización de la violencia. De igual forma, la minimización de actos violentos contribuye a perpetuar la violencia al desestimar sus consecuencias negativas y alentar la aceptación pasiva de comportamientos agresivos.

Por último, la cuarta dimensión, determina que, los patrones transgeneracionales de violencia tienden a afectar las relaciones de pareja. Esto, debido a que, todos aquellos comportamientos y/o conductas al igual que los sistemas de creencias que fueron transmitidos y luego normalizados, se reproducen o tienden hacerlo en etapas como el noviazgo. Los patrones presentes en las relaciones de pareja producen dos consecuencias: diferentes tipos de violencia y la reproducción de los patrones transgeneracionales. En la reproducción de estos últimos, hombres y mujeres replican las conductas violentas de sus padres, ya sea porque ese comportamiento lo percibieron dentro de la relación de sus padres, lo recibieron por parte de sus padres y lo reforzaron dentro de sus relaciones de pareja, o simplemente lo produjeron durante sus noviazgos. La reproducción de los patrones, además, puede ser de forma consciente o inconsciente. La toma de conciencia sobre la reproducción de actos violentos puede provocar la ruptura del patrón transgeneracional o la preservación de este; mientras que, la falta de conciencia provoca la perpetración y continuidad del patrón transgeneracional de violencia.

3.3 Discusión

Para el desarrollo de esta investigación se planteó como objetivo general analizar la influencia de los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Para lo cual, se empleó un enfoque mixto de investigación con un alcance exploratorio. En donde para la obtención de datos cuantitativos se aplicó el cuestionario de Violencia, Recibida, Ejercida y Percibida (VREP) a un total de 290 participantes: 145 hombres y 145 mujeres; mientras que, para la recopilación de datos cualitativos se practicó entrevistas a profundidad a un grupo de 10 personas: 5 hombres y 5 mujeres. En ambos casos las edades de las personas participantes oscilaban entre los 18 y 25 años.

Previo a adentrarse en la discusión de resultados, se debe indicar que, la elección del alcance exploratorio en la investigación obedeció a dos factores. El primero, las investigaciones consultadas, mayoritariamente, empleaban un enfoque cualitativo, lo cual no permitía conocer en qué porcentajes se manifestaban los diferentes tipos de violencia dentro de las relaciones de parejas jóvenes. Así mismo, no abordaban estadísticamente cuestiones como la violencia recibida, ejercida y percibida en el noviazgo. El segundo, los participantes en dichas investigaciones, obedecen a otros contextos, lo que supuso que la información obtenida respecto de los patrones transgeneracionales de violencia pudiese variar de acuerdo a las realidades de un nuevo grupo de estudio. Cabe señalar que, dadas las características propias de este estudio no se formuló una hipótesis que pudiese ser confirmada o rechazada.

En este sentido, uno de los primeros resultados que arrojó la investigación y que se vincula con el primer objetivo específico planteado fue que la violencia psicológica-emocional predomina frente a la violencia física y la violencia sexual y productiva dentro de las relaciones jóvenes de pareja. La violencia psicológica-emocional se manifestó en mayores porcentajes por medio de conductas como: celos, control y prohibición de amistades, críticas a la forma de vestir y peinado, revisión de objetos personales, insultos, chantaje emocional, control excesivo-posesivo, gritos, manipulación, degradación, invasión de la privacidad, culpabilización y pruebas de fidelidad.

Por su parte, la violencia física se expresó en menor medida por medio de los siguientes comportamientos: empujones, patadas, pellizcos, mordiscos y tortazos o bofetadas. En cuanto a la violencia sexual y reproductiva, esta presentó conductas como: intentos de mantener relaciones sexuales sin el uso de la violencia física, besos no deseados, negación y/o ridiculización de métodos anticonceptivos, tocamientos sexuales no deseados, obligación de mantener relaciones sexuales no deseadas.

Otro de los resultados alcanzados y que se relaciona con el mismo objetivo fue que el reconocimiento de violencia recibida y percibida es mayor que la violencia ejercida. Esto, debido a que, las personas pudieron reconocer e identificar en mayor medida las situaciones violentas cuando se producen en su contra o en contra de otras. Sin embargo, cuando la misma persona ejerce violencia, el autorreconocimiento de las conductas violentas disminuye considerablemente. Aunque la investigación no pudo

profundizar en las causas de este fenómeno, futuros estudios pudiesen realizarlo desde una perspectiva psicológica. Los resultados antes mencionados se obtuvieron por medio de la aplicación del cuestionario VREP.

Por otra parte, se identificó que los patrones transgeneracionales pueden transmitirse de tres formas distintas: aprendizaje, herencia y transmisión. En el caso de la primera, esta se produce cuando el individuo aprende y adquiere los comportamientos y sistemas de creencias de su grupo social o contexto en el que se desarrolle; el contexto sociocultural trasciende sobre lo familiar. La segunda forma, sugiere que las conductas y sistemas de creencias se heredan de padre a hijos, de manera consciente o inconsciente; la familia nuclear adquiere relevancia. Y, respecto de la tercera forma, esta se manifiesta cuando los comportamientos y sistemas de creencias de los abuelos, tíos u otros familiares se transmiten a la generación más joven, de forma voluntaria o involuntaria; lo familiar no nuclear adquiere importancia. Entonces, los patrones transgeneracionales presentes en las relaciones de pareja del grupo de estudio son: aprendidos, heredados y transmitidos. Cabe mencionar que, este resultado guarda relación con el segundo objetivo específico que se planteó para la investigación.

El resultado anterior se pudo obtener a través de la aplicación de la entrevista a profundidad. Por medio de dicho instrumento se pudo identificar qué patrones transgeneracionales de violencia presentes en las personas participantes y sus relaciones. Este resultado no coincide con Noriega (2020), ya que el autor hace una apreciación entre guiones transgeneracionales saludables y perjudiciales; mientras esta investigación establece las formas en que dichos patrones se transmiten. Sin embargo, sí coincide conceptualmente con Bourdieu (2000), Guzmán et al. (2020) y Medina et al. (2020), respecto que ciertas conductas pueden perpetuarse en el tiempo debido a las estructuras sociales existentes que las naturalizan y legitiman.

Otro resultado interesante, develó que, la mayoría de las personas jóvenes entrevistadas son conscientes que reproducen los patrones transgeneracionales de violencia en sus relaciones de pareja. Pues, todos, además, reconocieron haber recibido, ejercido y percibido comportamientos violentos, ya sea en su familia o relación sentimental. De manera particular, el patrón de violencia psicológica – emocional, manifestado por medio de manipulación, chantaje y minimización de sentimientos o emociones, de acuerdo con los datos, tiende a generar dependencia en

la pareja. Este resultado coincide con la investigación de Donoso et al. (2021), la “Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador”.

Las conductas descritas anteriormente, desde luego, genera un impacto negativo a nivel individual y de pareja; pues supone, por una parte, la normalización de la violencia, y por otra, la perpetuación del patrón transgeneracional; siempre y cuando no se adopten medidas al respecto. La normalización de la violencia se encuentra ligada a dos factores: repetición (frecuencia) y minimización (trivialización) de comportamientos violentos. En cambio, la perpetuación del patrón generacional obedece a la reproducción de los patrones transgeneracionales de forma consciente o inconsciente, lo cual posibilita o no la ruptura o continuación del mismo. Este resultado se encuentra asociado al tercer objetivo específico propuesto para la investigación

Aunado a lo anterior, es necesario mencionar que, las personas participantes también manifestaron, en su mayoría, querer romper el patrón transgeneracional de violencia para no reproducir los comportamientos violentos presentes en sus familias. Esto, posiblemente, se debe al nivel de estudios que presentan los jóvenes en comparación con sus padres. Por lo que se abre una nueva perspectiva de estudio en la que se pudiese analizar la relación entre el nivel de estudios de una persona y la ruptura o perpetuación de los patrones transgeneracionales de violencia, similar a la investigación de Alvarado et al. (2023). En este sentido, se sugiere que abordar el estudio desde un enfoque multidisciplinar que permita desarrollar y explicar conceptos complejos.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- En primer lugar, se puede concluir que, la investigación detalló que la violencia psicológica-emocional tiene predominancia en las relaciones de pareja jóvenes de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. Dado que, la misma se manifestó a través de comportamientos como celos, control excesivo, insultos y chantaje emocional. Por su parte, la violencia física y sexual, aunque presentes, se manifiestan en menor medida, en las relaciones sentimentales; sin embargo, son indicadores que no deben trivializarse o relativizarse, pues son tipos de violencia que tienden a reproducirse de manera silenciosa. Esta conclusión resalta la urgencia de abordar específicamente la violencia psicológica en programas de prevención.
- En segundo lugar, se pudo identificar que los patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja de los estudiantes se manifiestan a través de tres formas: aprendizaje, herencia y transmisión. Los comportamientos y sistemas de creencias adquiridos de contextos familiares y sociales influyen en las dinámicas de pareja. Esta conclusión enfatiza la importancia de considerar estos patrones en las estrategias de intervención.
- Para finalizar, en consecuencia, la investigación reveló que los patrones transgeneracionales de violencia, aprendidos, heredados y transmitidos, tienen un impacto significativo en las actitudes y comportamientos de los estudiantes en sus relaciones de pareja. La normalización de la violencia y la perpetuación de patrones generacionales están ligadas a comportamientos como la repetición frecuente y la trivialización de conductas violentas que generan un círculo de violencia a la interna de la relación sentimental. Esta conclusión subraya la necesidad de intervenciones dirigidas a romper con estos patrones para prevenir la perpetuación de la violencia.

4.2 Recomendaciones

- Se recomienda, en primer lugar, que, considerando la predominancia de la violencia psicológica-emocional, se desarrollen e incorporen programas específicos institucionales que aborden esta forma de violencia, presente en el noviazgo. Algunos de ellos serían, la realización de talleres, seminarios y recursos educativos focalizados en empoderar a los estudiantes para identificar, prevenir y gestionar eficazmente comportamientos relacionados con la violencia psicológica.
- Se sugiere, en segundo lugar, que, dada la identificación de patrones transgeneracionales, se implementen estrategias de ayuda y acompañamiento a los estudiantes que les permita reconocer la existencia de patrones transgeneracionales de violencia en su conducta y, lógicamente, romper con la reproducción de dichos patrones. La creación y desarrollo de dichos programas, debería ser de forma multidisciplinar entre el área de trabajo social y psicología. Los programas de asesoramiento y apoyo pueden ser efectivos para fomentar la reflexión y ofrecer herramientas concretas para interrumpir la transmisión de comportamientos violentos de generación en generación.
- Para finalizar, se aconseja, la implementación de campañas educativas que informen a los estudiantes sobre cómo estos patrones impactan en sus relaciones y cómo pueden tomar medidas para romper con dichas dinámicas. Esto podría incluir charlas, material educativo y eventos para promover la reflexión y el cambio. Además, es importante que se generen nuevas investigaciones en torno a este tema, con el fin de profundizar en las causas del fenómeno, así como en diferentes tipos de intervención que se pudiesen aplicar a casos en concreto. La carrera de Trabajo Social debería encabezar un proceso investigativo sólido que permita generar una propuesta de valor, como un manual o guía de intervención para casos de violencia en el noviazgo dentro de la Universidad Técnica de Ambato.

MATERIALES DE REFERENCIA

Referencias Bibliográficas

1. Abreu, J. L. (2014). *El método de la investigación* Research Method. Daena: International journal of good conscience, 9(3), 195-204.
<https://www.journals.uio.no/index.php/creativity/article/view/1001/861>
2. Aiquipa-Tello, J. J., Canción-Suárez, N. M., Aiquipa-Tello, J. J., & Canción-Suárez, N. M. (2020). *Mujeres supervivientes de violencia de pareja: Factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación*. Avances en Psicología Latinoamericana, 38(1), 189-202. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
3. Alvarado, D., Avilés, E., Suárez, M., & Moreno, P. (2023). *Violencia de pareja contra mujeres profesionales en Ecuador: un análisis detallado*. Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3996/3911>
4. Ander-Egg, E. (2013). *Diccionario del trabajo social*. Editor, Ministerio del Poder Popular. Recuperado de <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/3075.-Diccionario-del-trabajo-social-%E2%80%93-Ander.pdf>
5. Arango, D., & Rubiano, E. (2019). *La violencia de la pareja en América Latina y el Caribe requiere atención urgente*. Grupo Banco Mundial Blogs. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-violencia-de-la-pareja-en-america-latina-y-el-caribe-requiere-atencion-urgente>
6. Arias, D. Q., García, L. M. C., Restrepo, M. B., & Moreno, P. A. H. (2020). *Pareja y familia. Construcciones en contexto*. Poiésis, 38, Article 38. <https://doi.org/10.21501/16920945.3554>
7. Aroca, F. A. (2020). *Violencia de género: reflexiones sobre expresiones verbales presentes en la familia y las instituciones educativas*. Scielo.
8. Berne, E. (1986). *Juegos en que participamos*. Psicología de las relaciones humanas. México D.F: Editorial Diana.
9. Boszormenyi, N. I., & Spark, G. M. (2012). *Lealtades invisibles: reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Buenos Aires: Amorrortu.
10. Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2021). *La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia*. Revista Panamericana de Salud Pública, 45, e34.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8007115/pdf/rpsp-45-e34.pdf>

11. Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. París, Francia: Anagrama.
<https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
12. Bowen, M. (1991). *De la Familia al Individuo, La Diferenciación del si mismo en el Sistema Familiar*. Barcelona: Paidós, SAICF.
13. Bradshaw, J. (2008). *Secretos de familia: el camino hacia la autoconcepción y el reencuentro*. Sevilla: Ediciones Obelisco S.L.
14. Carpizo, J. (1999). *El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva*. Boletín Mexicano De Derecho Comparado, 1(95).
<https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.1999.95.3588>
15. Chicaiza, J. (2023). *Inteligencia emocional y relaciones de parejas universitarias (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social)*.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/39459/1/BJCS-TS-445.pdf>
16. Corradi, C. (2020). *Sociología de la violencia: identidad, modernidad, poder* (Vol. 26). Prensas de la Universidad de Zaragoza.
<https://puz.unizar.es/img/cms/PARA%20IUNIZAR/9788413400846avance.pdf>
17. Donoso Gallegos, V., Garzón Padilla, M. J., Costales Zavgorodniaya, A. I., & Arguello Yonfa, E. D. (2021). *Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador*. Revista de ciencias sociales, 27(3), 299-316.
18. Eleno, A. A. (2013). *Las ideas del amor de RJ Sternberg: La teoría triangular y la teoría narrativa del amor*. Familia: Revista de ciencias y orientación familiar, (46), 57.
<https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000031322&name=00000001.original.pdf>
19. Faúndez, X., & Cornejo, M. (2010). *Aproximaciones al estudio de la trasmisión transgeneracional del Trauma Psicosocial*. Revista de Psicología, 35-36.
20. Ferrándiz, F., & Feixa, C. (2004). *Una mirada antropológica sobre las violencias*. alteridades. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702710>
21. Gallego Henao, A. M., Pino Montoya, J. W., Álvarez Gallego, M. M., Vargas Mesa, E. D., Correa Idarraga, L. V., Gallego Henao, A. M., Pino Montoya, J. W., Álvarez Gallego, M. M., Vargas Mesa, E. D., & Correa Idarraga, L. V. (2019). *La dinámica familiar y estilos de crianza: Pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva*. Hallazgos, 16(32), 131-150.
<https://doi.org/10.15332/2422409x.5093>

22. Garibay, R. S. (2013). *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar*. México: Manual Moderno S.A.
23. Gómez, S. (2012) *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio S.C. [https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/735/1/Metodologia de la investigacion.pdf](https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/735/1/Metodologia_de_la_investigacion.pdf)
24. González-Gijón, G., & Soriano-Díaz, A. (2021). *Análisis psicométrico de una escala para la detección de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes*. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 27(1).
25. Guevara, A. G., Verdesoto, A. A., & Castro, M. N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento, 4(3), 163-173, 166.
26. Guillén Verdesoto, X., Ochoa Balarezo, J., Delucchi, G., León Mayer, E., Folino, J., Guillén Verdesoto, X., Ochoa Balarezo, J., Delucchi, G., León Mayer, E., & Folino, J. (2021). *Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador*. Ciencias Psicológicas, 15(1). <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
27. Guzmán, J. F., Campos-Caicedo, M. A., Ortega, M. S., Guzmán, J. F., Campos-Caicedo, M. A., & Ortega, M. S. (2020). *Imaginario social sobre las violencias de género de los habitantes de una comunidad rural del departamento del Huila (Colombia)*. El Ágora U.S.B., 20(2), 102-117. <https://doi.org/10.21500/16578031.5133>
28. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed). McGraw -HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
29. Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
30. Hinojosa-García, M. B., & Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2018). *La familia como elemento mediador entre la Cultura de Paz y la violencia cultural*. Scielo.
31. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2019). *II Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
32. Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres [LOIPPEVCM]. (2018). *Publicada en el Registro Oficial Suplemento Nro. 175, del 05 de febrero de 2018. Última reforma, 30 de agosto de 2021.*

33. Martínez et al. (2021). *Esquemas tradicionales de roles sexuales de género, poder en las relaciones y violencia en el noviazgo*. Revista iberoamericana de psicología y salud., 12(1), 1-16. <https://www.rips.cop.es/pdf/art412021.pdf>
34. Masa, B. del C. R., Berrú, B. C., & González, Y. A. (2019). *Influencia de los Patrones Culturales en la Violencia Intrafamiliar, en las Mujeres que acuden a la Fundación Espacios de la Ciudad de Loja*. De Loja. Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, 6(11), Article 11.
35. Matos, A. A. (2020). *Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas*. Obtenido de JimContent: <https://s9329b2fc3e54355a.jimcontent.com/download/version/1545253266/module/9548086969/name/Investigaci%C3%B3n%20Bibliogr%C3%A1fica.pdf>
36. Medina, B. J., Villena, M. M., & Vargas, E. E. (2020). *Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia: un estudio desde el modelo transgeneracional*. Revista Cientific, 5(Ed. Esp.), 70-89., 70-84.
37. Mesa, C (2016). *Sumisión aprendida y fusión romántica como causas de la violencia de género. Tesis de grado*. Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/19467/TFG-G%201874.pdf;jsessionid=260B3CCC1B25D3B992D1ABACF07701A3?sequence=1>
38. Moraga, S. E., Muñoz, R. V., & Peña, A. V. (2019). *Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile*. Polis. Revista Latinoamericana, 52, Article 52. <https://journals.openedition.org/polis/16993>
39. Noriega, G. G. (2020). *DESENREDAR EL ÁRBOL FAMILIAR: UTILIZANDO EL CUESTIONARIO DEL GUIÓN TRANSGENERACIONAL EN LA PSICOTERAPIA DEL TRAUMA TRANSGENERACIONAL*. Revista de Análisis Transaccional. Órgano de difusión de APPHAT, 81-98.
40. Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2018). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
41. Otero, O. A. (2018). *Enfoques de investigación. Métodos para el diseño urbano–Arquitectónico*. Researchgate, 19.
42. Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Scielo, 228.
43. Pacheco, J. R., Anacona, C. A. R., Méndez, J. H. M., & Briceño, M. L. (2021). *Validación Colombiana del Inventario de Violencia en las Relaciones de Pareja en Adolescentes (CADRI)*. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica, 1(58), 141-152.
44. Pavón, S., & Santamaría, R. M. (2010). *Patrones relacionales de violencia intrafamiliar. Lectura sistémica de una experiencia*. Quito: Editorial Universitaria Abya Ayala.

45. Pérez Castejón, M., Félix Peral, C., & Jiménez Ruiz, I. (2021). *Percepción de la violencia durante las relaciones de pareja en población adolescente*. *Metas de enfermería*, 24(4), 15-22.
46. Pérez, I. U., Gutiérrez, A. I., & López, J. M. (2020). *Desarrollo y validación del cuestionario VREP (Violencia Recibida, Ejercida y Percibida) en las relaciones de pareja en adolescentes*. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla.
47. Pérez, I. U., Gutiérrez, A. I., & López, J. M. (2020). *Desarrollo y validación del cuestionario VREP (Violencia Recibida, Ejercida y Percibida) en las relaciones de pareja en adolescentes*. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla.
48. Ponce-Díaz, C. R., Aiquipa Tello, J. J., & Arboccó de los Heros, M. (2019). *Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias*. *Propósitos y Representaciones*, 7(SPE), e351-351. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
49. Porras, A. (2017). *Tipos de Muestreo - Diplomado en Análisis de Información Geoespacial*. Obtenido de Conahcyt: <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/163/1/19-Tipos%20de%20Muestreo%20-%20%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf>
50. Ramos, G. C. (2020). *Los alcances de una investigación*. *Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 5.
51. Ravazzola, M. C. (1998). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós.
52. Real Academia Española. (2023a). *relación*. En *El Diccionario de La Lengua Española*. Recuperado, el 29 de noviembre de 2023, obtenido de <https://dle.rae.es/relaci%C3%B3n>
53. Real Academia Española. (2023b). *pareja*. En *El Diccionario de La Lengua Española*. Recuperado, el 29 de noviembre de 2023, obtenido de <https://dle.rae.es/parejo?m=form>
54. Reina-Barreto, J. A., Rodríguez-Martin, V., & Hernández-Fernaund, E. (2018). *Violencia de pareja en la adolescencia: un análisis de género*. *Revista latinoamericana de psicología*, 50(3), 181-192. <https://doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.1>
55. Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico*. *Scielo*
56. Rodríguez, A., & Perez, A. O. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. *Revista EAN*, 82, pp.179-200., 185.
57. Romero, A. (2020). *Los alcances de una investigación*. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>

58. Rozo-Sánchez, M. M., Moreno-Méndez, J. H., Perdomo-Escobar, S. J., & Avendaño-Prieto, B. L. (2019). *Modelo de violencia en relaciones de pareja en adolescentes colombianos*. *Suma Psicológica*, 26(1), 55-63.
<https://doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.7>
59. Stange et al. (2017). *Aproximación al concepto de pareja*. *Psicología para América Latina*, (29), 7-22. Recuperado em 30 de novembro de 2023, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&tlng=es.
60. Ullauri et al. (2020). *Asimetrías de poder y violencia intrafamiliar en la Provincia de El Oro*. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 4(6), 52-63.
<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp52-63p>
61. Valbuena, F. (2004). *Eric Berne, visto desde la teoría del Cierre Categorical*. *Revista El Catoblepas*.
62. Villagrán, A. (2023). *Actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer: el caso de Ecuador* [Tesis de doctorado, Universitat De València].
[https://rodrigo.uv.es/bitstream/handle/10550/89676/TESIS%20COMPLETA SAMVV_merged.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://rodrigo.uv.es/bitstream/handle/10550/89676/TESIS%20COMPLETA%20SAMVV_merged.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
63. Wagner, A. (2003). *La transmisión de modelos familiares*. Madrid: Editorial CCS.

Anexos. –

1. ***Cuestionario de Violencia Recibida, Ejercida y Percibida (VREP) de Pérez, Gutiérrez, & López (2020), aplicado para la obtención de datos cuantitativos:***

a. ***Enlace del instrumento aplicado:***

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf4qX5k508-2vVxzVPvuKdln1Z6_A1ZhxXCfm8GowKArKTKGg/viewform

Instrucciones

- Lea detenidamente cada pregunta y responda con total sinceridad
- Las respuestas de este cuestionario se utilizarán para fines académicos

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad *

Tu respuesta

Sexo *

Hombre

Mujer

Carrera *

- Trabajo Social
- Comunicación Social
- Derecho

Siguiente

Borrar formulario

VIOLENCIA RECIBIDA

Mi novio/a... *

| | Nunca (0) | Una vez (1) | De 2 a 5 veces (2) | De 6 a 10 veces (3) | De 11 a 15 veces (4) | Más de 15 veces (5) |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1. Me ha dado un empujón a propósito. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 2. Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 3. Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 4. Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 5. No me deja que vea a mis amigos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 6. Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 7. Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 8. Me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 9. Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 10. Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 11. Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 12. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 13. Impone con quién debemos salir y con quién no. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 14. Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 15. Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 16. Insulta a mi familia. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 17. Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 18. Cuando se enfada, me grita mucho. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 19. Ha intentado ponerme celoso/a. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 20. Me ha dado un tortazo o una bofetada. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 21. Me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 22. Me ha hecho creer que no valía para nada. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 23. Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 24. Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no he deseado. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 25. Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 26. Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 27. Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 28. Me ha puesto trampas para comprobar que le quería. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

[Atrás](#)
[Siguiente](#)
[Borrar formulario](#)

VIOLENCIA EJERCIDA

Yo a mi novio/a... *

| | Nunca (0) | Una vez (1) | De 2 a 5 veces (2) | De 6 a 10 veces (3) | De 11 a 15 veces (4) | Más de 15 veces (5) |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 29. Le he dado un empujón propósito. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 30. Me pongo celoso/a cuando habla por teléfono porque pienso que es con alguien que le gusta | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 31. Se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 32. Critico su forma de vestir, de peinarse... y le digo que la cambie. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 33. No dejo que vea a sus amigos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 34. Le he pegado patadas con la intención de hacerle daño. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 35. He intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 36. Le he obligado a besarme, aunque no le apeteciera. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 37. Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 38. He revisado sus objetos personales sin su permiso. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 39. Le he insultado cuando me enfado con él/ella o con otras personas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 40. Siempre que no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 41. Yo impongo con quién debemos salir y con quién no. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

49. Le he obligado a tocarme sexualmente cuando no le apetecía.

50. Le he hecho creer que no valía para nada

51. Vigilo sus llamadas, mensajes, email redes sociales... sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo.


52. Le he obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no deseaba.

53. He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas.

54. Le he culpado de provocar la violencia que ha sufrido.

55. Le he acusado de coquetear con otras personas cuando habla con ellas.

56. Le he puesto trampas para comprobar que me quería.

 En esta pregunta debes introducir una respuesta por fila

Atrás

Siguiente

Borrar formulario

VIOLENCIA PERCIBIDA

Mi novio/a... *

| | No es violencia | Poco violento | Algo violento | Bastante violento | Muy violento |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 57. Me ha dado un empujón a propósito. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 58. Se pone celoso/a cuando hablo por teléfono porque piensa que es con alguien que me gusta | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 59. Me he quedado sin amigos/as porque no le gustaban y me mandaba no estar con ellos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 60. Critica mi forma de vestir, de peinarme... y me dice que la cambie | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 61. No me deja que vea a mis amigos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 62. Me ha pegado patadas con la intención de hacerme daño. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 63. Ha intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no ha usado la violencia física. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 64. Me ha obligado a besarle aunque no me apeteciera. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 65. Se ha negado y/o ha ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 66. Ha revisado mis objetos personales sin mi permiso. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 67. Me ha insultado cuando se enfada conmigo o con otras personas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 68. Siempre que no quiero mantener relaciones sexuales me dice que no le quiero. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 69. Impone con quién debemos salir y con quién no. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 70. Me ha dado un pellizco con intención de hacerme daño. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 71. Quiere saber en todo momento dónde estoy y con quién. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 72. Insulta a mi familia. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 73. Me ha dado un mordisco o un tirón de pelo adrede. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 74. Cuando se enfada, me grita mucho. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 75. Ha intentado ponerme celoso/a | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 76. Me ha dado un tortazo. o una bofetada. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 77. Me obliga a tocarle sexualmente aunque no me apetezca. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 78. Me ha hecho creer que no valía para nada. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 79. Vigila mis llamadas, mis mensajes, mis emails, y redes sociales... sin mi permiso para saber qué hago cuando no estoy con él/ella. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 80. Me ha obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no he deseado. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 81. Ha insultado a mis amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 82. Me ha culpado de provocar la violencia que he sufrido | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 83. Me acusa de coquetear con otras personas cuando hablo con ellas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

84. Me ha puesto trampas para comprobar que le quería.

 En esta pregunta debes introducir una respuesta por fila

Yo a mi novio/a... *

| | No es violencia | Poco violento | Algo violento | Bastante violento | Muy violento |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 85. Le he dado un empujón propósito. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 86. Me pongo celoso/a cuando habla por teléfono porque pienso que es con alguien que le gusta. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 87. Se ha quedado sin amigos porque a mí no me gustaban y le mandaba no estar con ellos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 88. Critico su forma de vestir, de peinarse... y le digo que la cambie. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 89. No dejo que vea a sus amigos/as. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 90. Le he pegado patadas con la intención de hacerle daño. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 91. He intentado mantener relaciones sexuales de forma muy insistente y molesta, pero no he usado la violencia física. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 92. Le he obligado a besarme, aunque no le apeteciera. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 93. Me he negado y he ridiculizado el uso de métodos anticonceptivos. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 94. He revisado sus objetos personales sin su permiso. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 95. Le he insultado cuando me enfado con él/ella o con otras personas. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 96. Siempre que no quiere mantener relaciones sexuales le digo que no me quiere. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 97. Yo impongo con quién debemos salir y con quién no. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 98. Le he dado un pellizco con intención de hacerle daño. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 99. Quiero saber en todo momento dónde está y con quién. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 100. He insultado a su familia. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 101. Le he dado un mordisco o un tirón de pelo adrede. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

102. Cuando me enfado le grito mucho.

103. He intentado ponerle celoso/a.

104. Le he dado un tortazo o una bofetada.

105. Le he obligado a tocarme sexualmente cuando no le apetecía.

106. Le he hecho creer que no valía para nada.

107. Vigilo sus llamadas, mensajes, email redes sociales... sin su permiso para saber qué hace cuando no está conmigo.

108. Le he obligado a mantener relaciones sexuales (de cualquier tipo: oral, penetración...) cuando no deseaba.


109. He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas.

109. He insultado a sus amigos/as delante de ellos/as o a sus espaldas.

110. Le he culpado de provocar la violencia que ha sufrido.

111. Le he acusado de coquetear con otras personas cuando habla con ellas.

112. Le he puesto trampas para comprobar que me quería.

 En esta pregunta debes introducir una respuesta por fila

Atrás

Enviar

Borrar formulario

2. Entrevista a profundidad, aplicada para la obtención de datos cualitativo



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



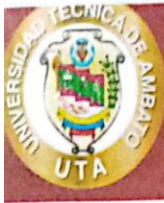
REVISIÓN – GUIÓN DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A
PROFUNDIDAD

| |
|---|
| NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Danna Paola Chancusig Gamboa |
| NOMBRE DEL POSIBLE TUTOR: Mg. Maribel Campoverde |
| TEMA: Patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los patrones transgeneracionales de violencia • Diagnosticar como los patrones de violencia transmitidos de generación en generación impactan en las actitudes y comportamientos en las relaciones de pareja |
| FECHA DE REVISIÓN: |

| Preguntas | Observación | Aprobado | No aprobado |
|--|-------------|----------|-------------|
| 1. ¿En su familia de origen, usted recuerda si existió situaciones de violencia intrafamiliar? ¿Quién la ejercía y hacia quién? | | / | |
| 2. ¿Que tipo de violencia considera que se ejercía en su hogar? | | / | |
| 3. ¿Cree usted que esos hechos de violencia evidenciados anteriormente determinan comportamientos que tiene usted o alguno de los miembros de su familia en el presente? | | / | |
| 4. ¿En qué cree que se parece su comportamiento en las relaciones de pareja a la de sus padres? | | / | |
| 5. ¿Cree usted que los comportamientos de la violencia se repiten de generación en generación? ¿Por qué? | | / | |
| 6. ¿Cuándo se ha ejercido un acto de violencia por inseguridad, celos o desconfianza se ha interesado por saber cómo afecto eso en la relación de pareja? | | / | |
| 7. ¿Cuándo se ha ejercido o he sido violentado ha intentado alejarse de su pareja? | | / | |

| Nombre y firma del revisor | Recomendación |
|----------------------------|---------------|
| Silvia Joanna Almonaco | |

Nota: Esta hoja de revisión sirve como respaldo de la estudiante, para que mejore las preguntas presentadas y así pueda continuar con su investigación.



**REVISIÓN – GUIÓN DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A
PROFUNDIDAD**

| |
|---|
| NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Danna Paola Chancusig Gamboa |
| NOMBRE DEL POSIBLE TUTOR: Mg. Maribel Campoverde |
| TEMA: Patrones transgeneracionales de violencia en las relaciones de pareja |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los patrones transgeneracionales de violencia • Diagnosticar como los patrones de violencia transmitidos de generación en generación impactan en las actitudes y comportamientos en las relaciones de pareja |
| FECHA DE REVISIÓN: |

| Preguntas | Observación | Aprobado | No aprobado |
|--|-------------|----------|-------------|
| 1. ¿En su familia de origen, usted recuerda si existió situaciones de violencia intrafamiliar? ¿Quién la ejercía y hacia quién? | | / | |
| 2. ¿Que tipo de violencia considera que se ejercía en su hogar? | | / | |
| 3. ¿Cree usted que esos hechos de violencia evidenciados anteriormente determinan comportamientos que tiene usted o alguno de los miembros de su familia en el presente? | | / | |
| 4. ¿En qué cree que se parece su comportamiento en las relaciones de pareja a la de sus padres? | | / | |
| 5. ¿Cree usted que los comportamientos de la violencia se repiten de generación en generación? ¿Por qué? | | / | |
| 6. ¿Cuándo se ha ejercido un acto de violencia por inseguridad, celos o desconfianza se ha interesado por saber cómo afecto eso en la relación de pareja? | | / | |
| 7. ¿Cuándo se ha ejercido o he sido violentado ha intentado alejarse de su pareja? | | / | |

| Nombre y firma del revisor | Recomendación |
|----------------------------|---------------|
| | |

Nota: Esta hoja de revisión sirve como respaldo de la estudiante, para que mejore las preguntas presentadas y así pueda continuar con su investigación.

3. Fotografías de la aplicación del instrumento entrevista:









